

# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas



**¿CUÁL ES EL EFECTO AL DISMINUIR LA TASA DE  
INTERÉS ACTIVA EN LOS PRINCIPALES BANCOS  
PRIVADOS DEL ECUADOR?**

# **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL**

Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas



## **¿CUÁL ES EL EFECTO AL DISMINUIR LA TASA DE INTERÉS ACTIVA EN LOS PRINCIPALES BANCOS PRIVADOS DEL ECUADOR?**

### **TRABAJO DE TITULACIÓN**

**Previo la obtención del Título de:**

**MAGISTER EN ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

**Presentado por:**

Nahin Estuardo Chagerben León

César Eduardo Triana Chalco

**Guayaquil – Ecuador**

**2019**

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a Dios por ser el inspirador y darme la fuerza para continuar a lo largo de este proceso, a mi madre por haberme apoyado en todo momento y por los valores que me ha inculcado, finalmente al tutor de este trabajo por la confianza y el haber compartido conmigo sus conocimientos.

**Nahin Estuardo Chagerben León**

A Dios Todo Poderoso por permitirme recorrer este tramo de mi vida con salud, perseverancia y sabiduría.

A mi esposa por su profundo Amor, paciencia y soporte en estos momentos.

A mi madre y abuela por ser constantes, a mi padre quien siempre me inculco que lo único que nos puede sacar adelante es el conocimiento.

A nuestro profesor de Tesis, PhD. Gustavo Solórzano por su ayuda y compartir su conocimiento, cada cita con él era una conversación interesante de historia económica y deducciones.

A mi profesor de pregrado, MsC. José Sernaque Armijos, por ayudarme a cambiar el paradigma e insistente búsqueda de la investigación.

A todos ellos Gracias por creer en mí.

**César Eduardo Triana Chalco**

**MIEMBROS DEL TRIBUNAL**



---

**Ph.D. Gustavo Solórzano**

**Tutor del Proyecto**



---

**M.Sc. José Luis Castillo**

**Evaluador**



---

**M.Sc. Juan Carlos Campuzano**

**Evaluador**

## DECLARACION EXPRESA

“La responsabilidad del contenido de este Trabajo de Titulación, corresponde exclusivamente al autor, y al patrimonio intelectual de la misma Escuela Superior Politécnica Del Litoral”



---

Nahin Estuardo Chagerben León



---

César Eduardo Triana Chalco

## RESUMEN

El presente trabajo pretende demostrar de una forma simple y sencilla, los efectos que podrían acarrear las nociones sobre una disminución de la tasa de interés en nuestra economía.

En nuestro país, la tasa de interés no es manejada directamente por expertos financieros, al menos por estar dolarizados desde 1999 dependemos y somos susceptibles a cualquier incidente de la Economía de Estados Unidos.

En la actualidad nuestro sistema financiero muestra índices de estabilidad a nivel de Latinoamérica, nunca antes visto pero les permitirían a los bancos soportar estos efectos ante una solución icónica de bajar las tasas de interés.

¿Es la solución? Realmente mejoraría la calidad de vida de los ciudadanos una disminución de la tasa de interés.

Los autores del presente trabajo pretenden demostrar de una forma sencilla cual es el efecto que tendría en los principales bancos de nuestro sistema Financiero una decisión como la sugerida.

## INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTOS .....	iii
MIEMBROS DEL TRIBUNAL .....	iv
DECLARACION EXPRESA .....	v
RESUMEN.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
INDICE GENERAL.....	vii
INDICE DE GRÁFICOS .....	xii
INDICE DE TABLAS .....	xiv
CAPITULO I.....	1
INTRODUCCIÓN .....	1
<i>1.1. Antecedentes.....</i>	<i>1</i>
<i>1.2. Definición del problema.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3. Objetivos de la investigación .....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.1. Objetivo general.....</i>	<i>4</i>
<i>1.3.2. Objetivos específicos .....</i>	<i>5</i>
<i>1.4. Justificación del problema de investigación .....</i>	<i>5</i>
<i>1.5. Metodología de la investigación .....</i>	<i>6</i>
<i>1.5.1. Diseño de Investigación Exploratoria .....</i>	<i>6</i>
<i>1.5.2. Diseño de Investigación Concluyente .....</i>	<i>7</i>
CAPITULO II .....	8

SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO.....	8
2.1. <i>El sistema financiero y su función en la economía</i> .....	8
2.2. <i>Operaciones del sistema financiero</i> .....	9
2.2.1. <i>Sector financiero público y privado:</i> .....	10
2.2.2. <i>Sector financiero popular y solidario:</i> .....	11
2.2.3. <i>Integrantes del Sistema Financiero Ecuatoriano</i> .....	12
2.3. <i>Banca Pública</i> .....	15
2.4. <i>Banca Privada</i> .....	16
2.5. <i>Evolución de la banca privada ecuatoriana</i> .....	17
2.6. <i>Etapas de la banca privada período 2014 - 2017</i> .....	21
2.6.1. <i>Etapa 1: Expansión Eficiente</i> .....	23
2.6.2. <i>Etapa 2: Expansión Insostenible</i> .....	24
2.6.3. <i>Etapa 3: Contracción Insostenible</i> .....	24
2.6.4. <i>Etapa 4: Contracción Ineficiente</i> .....	24
CAPITULO III.....	26
ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA.....	26
3.1. <i>Principales cuentas de la banca privada</i> .....	26
3.1.1. <i>Activos</i> .....	27
3.1.1.1. <i>Cartera de crédito</i> .....	28
3.1.1.2. <i>Inversiones</i> .....	30
3.1.1.3. <i>Fondos disponibles</i> .....	32



3.1.2. Pasivos .....	33
3.1.3. Patrimonio.....	35
3.1.3.1 Patrimonio técnico.....	36
3.1.4. Resultados .....	38
3.2. Indicadores financieros de la banca privada.....	39
3.2.1. Rentabilidad .....	40
3.2.2. Calidad de Activos .....	41
3.2.3. Eficiencia.....	42
3.2.4. Intermediación financiera .....	43
3.2.5. Apalancamiento.....	44
3.2.6. Liquidez.....	45
3.2.7. Morosidad .....	46
3.2.8. Cobertura .....	47
3.2.9. Solvencia .....	48
CAPITULO IV .....	50
LA TASA DE INTERÉS .....	50
4.1. La Tasa de Interés en la Economía.....	50
4.2. Aspectos Teóricos.....	51
4.3. La Tasa de Interés en el Ecuador .....	53
4.4. Tasas de Interés Referenciales.....	54
4.4.1. Tasa de Interés Básica del Banco Central del Ecuador .....	55

4.4.2. Tasa de Interés Pasiva Referencial .....	55
4.4.3. Tasa de Interés Activa Referencial .....	56
4.5. Tasas de Interés de Cumplimiento Obligatorio .....	57
4.5.1. Tasa de Interés Legal .....	57
4.5.2. Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas .....	58
4.5.3. Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas .....	58
4.6. Tasas de interés por segmento de crédito .....	59
CAPITULO V .....	61
EL CRÉDITO.....	61
5.1. Aspectos teóricos del crédito y su rol en la economía .....	61
5.2. Segmentación del crédito en la banca ecuatoriana. ....	63
5.3. Evolución del crédito en la banca privado período 2014 - 2017.....	66
5.3.1. Crédito Comercial por Vencer.....	69
5.3.2. Crédito Consumo por Vencer.....	70
5.3.3. Crédito Vivienda por Vencer .....	71
5.3.4. Crédito Microcrédito por Vencer.....	72
CAPITULO VI.....	74
RELACION ENTRE LA TASA DE INTERES ACTIVA Y EL CRÉDITO .....	74
6.1. Relación entre la tasa de interés y el crédito en sus diferentes segmentos.....	74
6.2. Comportamiento de la banca privada durante el 2017 .....	76
6.3. Análisis entre la tasa de interés y el crédito en sus diferentes segmentos .....	77

CONCLUSIONES .....	88
RECOMENDACIONES .....	90
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:.....	92
ANEXOS.....	97

## INDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico No. 1** | Banca privada ecuatoriana
- Gráfico No. 2** | Etapas de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 3** | Activos de la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 4** | Composición de activos de la banca privada al cierre del 2017
- Gráfico No. 5** | Cartera créditos de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 6** | Composición de la cartera de créditos a diciembre 2017
- Gráfico No. 7** | Estructura de inversiones a diciembre 2017
- Gráfico No. 8** | Inversiones de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 9** | Fondos disponibles de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 10** | Pasivos de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 11** | Composición de los depósitos a diciembre 2017
- Gráfico No. 12** | Patrimonio de la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 13** | Patrimonio técnico de la banca privada período 2015 – 2017
- Gráfico No. 14** | Excedente patrimonio técnico de la banca privada período 2014 -2017
- Gráfico No. 15** | Rentabilidad de la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 16** | Calidad de activos de la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 17** | Eficiencia de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 18** | Intermediación financiera de la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 19** | Apalancamiento de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 20** | Liquidez de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 21** | Morosidad de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 22** | Cobertura de la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 23** | Solvencia de la banca privada período 2014 - 2017
- Gráfico No. 24** | Modelo ahorro-inversión con pleno empleo
- Gráfico No. 25** | Tasas de interés referenciales período 2014 - 2017
- Gráfico No. 26** | Tasa de interés legal período 2014 - 2017
- Gráfico No. 27** | Evolución del crédito en la banca privada período 2014 – 2017
- Gráfico No. 28** | Relación entre cartera productiva y de consumo
- Gráfico No. 29** | Composición del crédito de la banca privada a diciembre 2017
- Gráfico No. 30** | Crédito comercial por vencer período 2014 – 2017

**Gráfico No. 31** | Crédito consumo por vencer período 2014 - 2017

**Gráfico No. 32** | Crédito vivienda por vencer período 2014 - 2017

**Gráfico No. 33** | Crédito microcrédito por vencer período 2014 - 2017

## INDICE DE TABLAS

- Tabla No. 1** | Principales cuentas de la banca privada a diciembre 2017
- Tabla No. 2** | Resultados de la banca privada a diciembre 2017
- Tabla No. 3** | Indicadores financieros de la banca privada a diciembre 2017
- Tabla No. 4** | Tasas de interés activas efectivas máximas
- Tabla No. 5** | Tasas de interés activas efectivas a diciembre 2017
- Tabla No. 6** | Resultados de los cinco principales bancos privados periodo 2014- 2017
- Tabla No. 7** | Resultados proyectados de los cinco principales bancos privados periodo 2018-2021 ante la reducción de 1 y 2% de la tasa de interés activa

## CAPITULO I

### INTRODUCCIÓN

#### *1.1. Antecedentes*

Las crisis económico-financieras han marcado un precedente en las economías, han generado consecuencias de gran impacto, entre ellas, la disminución en la tasa de crecimiento de un país, paralización de crédito y problemas de liquidez, deterioro de los términos de intercambio, generación de una recesión del sector industrial, inflación, desempleo, entre otros. En sí, generan una distorsión que afectan al bienestar social y crecimiento económico de los países, debido a los vínculos comerciales y prestación de servicios entre ellos.

Durante los años 2007 al 2009, la crisis financiera que afectó Estados Unidos y Europa principalmente, puso en evidencia la vulnerabilidad de capital en ciertas instituciones financieras al haber tomado riesgos excesivos con activos de baja calidad, dejando como lección la sustancial necesidad de robustecer la capacidad de absorber pérdidas en recursos patrimoniales. A pesar de que la crisis no afecta a todos los países de la economía de la misma manera, dada la profunda interconexión que existe entre naciones, las crisis se hacen sentir a través del contagio en los países poco desarrollados.

Para el caso de Ecuador la última crisis bancaria de los años 1999 - 2000 derivó en consecuencias tanto económicas como sociales, incremento de precios, aumento de tasa de desempleo, caída del ingreso real, socialización de la deuda, cierre de alrededor de 28 entidades financieras y pérdida monetaria ocasionando un cambio de moneda de Sucres a Dólares, creando una dependencia hacia los Estados Unidos de Norteamérica.

La credibilidad y sostenibilidad de la economía de un país, se respalda en la solidez y solvencia que posean las instituciones financieras, otorgando respaldo al dinero de los depositantes y generando confianza en el sistema; lo cual permite la consolidación y crecimiento de las instituciones a través de la otorgación de crédito. De la misma manera que, la generación de una crisis ocasionará reducción del flujo de dinero debido a la pérdida de

confianza, seguido de una restricción del crédito a las personas y empresas a causa de preservar la liquidez. Mientras que en el sector real se evidencia reducción de consumo y de inversión en la economía, lo cual podría ocasionar deterioro o cierre de empresas, consecuentemente disminución de empleo, entre otros factores.

En vista de que las tasas de interés son muy altas y eso genera problemas algunas personas sugieren bajarlas. Sin embargo, dicha acción disminuiría los ingresos de los bancos y puede hacerles reducir su patrimonio. Así mismo, existe un marco regulador global para fortalecer los sistemas bancarios, denominado Basilea III, que se centra en reforzar las normas internacionales de capital y liquidez con el fin de promover un sector bancario más estable, como para poder absorber posibles pérdidas ante los riesgos asumidos. Esta regulación contiene tres pilares fundamentales para tener mayor control en el sistema bancario, los cuales son: i) requisito mínimo de capital, ii) proceso de supervisión de la gestión de los fondos propios y iii) la disciplina de mercado.

Por otro lado, las tasas de interés pasivas que pagan los bancos ecuatorianos son más altas que en otras partes del mundo dolarizado, pero también tienen un porcentaje de colocación menor; priorizando el tener grandes cantidades de liquidez para enfrentar posibles retiros masivos por parte de depositantes. En efecto, los pasivos de los bancos son en gran medida de libre disponibilidad y el país no cuenta con un prestamista de última instancia.

Es por ello, la importancia de disponer de modelos y herramientas que puedan medir las causas de riesgo de crédito a nivel sistémico y evaluar las entidades financieras como un rol fundamental para asegurar la estabilidad financiera de un país, teniendo que relacionar de forma cualitativa y cuantitativa el entorno macroeconómico con el riesgo de crédito, lo que nos permite realizar estimaciones del mismo en función de las variables macroeconómicas.

Hasta el momento, la estrategia mayoritaria de los reguladores había consistido en exigir a las entidades, un nivel de capital suficiente para resistir las consecuencias de estas crisis.<sup>1</sup> La

---

<sup>1</sup> (Jódar-Rosell & Jordi, 2014)



magnitud de una crisis económico-financiera ha puesto de manifiesto la conveniencia de actuar en esta dirección si se quiere garantizar la sostenibilidad del sistema.

Cada una de estos preceptos facilita la ejecución de las obligaciones que tiene cada institución financiera con el sistema bancario, siendo el objetivo del primero el aumento tanto en la cantidad como en la calidad del capital patrimonial, planteando que el abastecimiento de capital debe basarse en condiciones de resistencia ante situaciones de inestabilidad, para evitar que la actividad bancaria se mueva en dirección opuesta a la economía, es decir, que amplíe las fluctuaciones económicas.

En cuanto a la administración de riesgo, es fundamental que las instituciones financieras establezcan esquemas eficientes y efectivos de gestión y control de riesgos a los que se encuentran expuestos. En este sentido, es primordial identificar y evaluar los préstamos que se conceden, con el fin de garantizar el cuidado de los fondos propios y de terceros que se encuentran bajo su administración.<sup>2</sup>

Respecto a la solvencia, el sistema financiero ecuatoriano lo define como la relación entre el patrimonio técnico constituido y los activos ponderados por riesgo. Este indicador permite identificar la proporción de los activos ponderados por riesgo que se encuentra cubierta por el capital de una entidad financiera o del sistema en general. No debiendo olvidar que, el patrimonio de los bancos incluye utilidades acumuladas que ha generado durante sus ejercicios económicos.

Con lo expuesto, se ve la necesidad de ampliar el control en las instituciones financieras de acuerdo al riesgo existente y la posibilidad de responder en diferentes escenarios en caso de presentar variaciones financieras y económicas negativas. Al tener relativamente pocos fondos prestados o invertidos para generar rentabilidad a los bancos, disminuciones de las tasas de interés activas, tendrían efectos importantes en las utilidades de los bancos.

---

<sup>2</sup> (Junta de Política y Regulación Monetaria, Resolución No. 357-2017-F, 2017)

Es esta situación la que motiva la presente investigación, haciéndonos las interrogantes: ¿Pueden los bancos privados seguir siendo viables si las tasas de interés activas son reducidas por parte del Estado? ¿Qué impacto tendría en las utilidades y por ende en su patrimonio? Sería interesante medir elasticidades para contestar estas preguntas, pero la falta de movimiento en las tasas en los últimos años genera poca eficiencia para la estimación econométrica. Sin embargo, plantearemos la construcción de escenarios plausibles de respuesta a ciertas variables, enfocándonos en los cinco principales bancos privados, es decir, con mayor número de activos, quienes representan aproximadamente un 65% del total de activos del sistema financiero.

## ***1.2. Definición del problema***

Los bancos deberán tener un patrimonio suficiente para responder ante caídas no previstas en sus ingresos. No pueden crecer en operaciones, si no incrementa su patrimonio a través de utilidades. La diferencia entre las tasas de interés activa y pasiva, así como la división de los activos de los bancos entre los que generan rentabilidad y los que sostienen la operación, generan las utilidades de los bancos. Y las utilidades alimentan el patrimonio lo que le permite crecer en activos en los siguientes periodos.

Si se propusiera desde el Estado una disminución obligatoria de tasas de interés, esta aparentemente buena política, para financiar una mayor cantidad de proyectos en el corto plazo, puede convertirse en una trampa que impida el crecimiento del crédito a futuro si la institución no hace las utilidades necesarias.

Este análisis abarcará el período comprendido entre los años 2014 al 2017, puesto que, en ese lapso de tiempo existieron ciertas reformas y el país atravesó por ciclos de recesión, producto de la disminución en la liquidez de la economía.

## ***1.3. Objetivos de la investigación***

### ***1.3.1. Objetivo general***

Evaluar la variación en las utilidades de los cinco principales bancos grandes ante una decisión política de disminución obligatoria de las tasas de interés activas.

### ***1.3.2. Objetivos específicos***

- 1 Identificar la respuesta de los bancos en el volumen de crédito y su composición como respuesta a disminuciones en las tasas de interés activas.
- 2 Identificar la variación en la demanda de créditos al disminuirse las tasas de interés activas.
- 3 Identificar el cambio en la calidad de la cartera al aumentar el volumen de crédito.
- 4 Comparar la variación que habría en las utilidades al cambiar el precio del crédito, el volumen y la calidad del mismo.

### ***1.4. Justificación del problema de investigación***

Un autor sostuvo “Las políticas de fijación de tasas de interés, han pasado a ocupar un lugar preponderante en algunos países de menor desarrollo económico como Ecuador; tanto porque suponen un fuerte intervencionismo en el mercado de crédito, que es imperfecto y fragmentado, como porque los movimientos y el manejo de tasas de interés repercuten en el crecimiento del aparato productivo interno.

Por otro lado, el sistema financiero de un país juega un papel trascendental en la vida económica y productiva, ya que es el pilar para la generación de riqueza y crecimiento. razón por la cual los entes económicos se han apoyado en las diversas instituciones financieras para obtener recursos que permitan aumentar capital de trabajo, infraestructura y expandir su producción”. (Rodríguez Terán, 2012)

La presente investigación propone un estudio concerniente al golpe de las regulaciones de las tasas de interés activas en el beneficio de las entidades financieras privadas, para que sea tomada como punto de referencia y sugerión acerca de la eficacia del sistema financiero, puesto que las políticas económicas desarrolladas pueden ser inexactas y perturbar a corto o largo plazo a la rentabilidad de las entidades financieras y finalmente a todos los agentes económicos.

Las pruebas de resistencia bancaria (bank stress test), son una representación técnica que simula la capacidad de estabilidad de una institución financiera en el sistema bancario o a la vez del sistema financiero en su totalidad. Para ello se utiliza información tanto de la cartera de activos, como la cartera de pasivos de las instituciones financieras, sometiéndolas a pruebas en distintas situaciones para medir su capacidad de reacción. Al preparar estas pruebas se necesitan de distintas etapas:

- a) Identificar las principales vulnerabilidades.
- b) Construir escenarios de riesgo.
- c) Mapeo de los escenarios (crédito – mercado).
- d) Cuantificación del impacto del riesgo sobre la solidez financiera de estas instituciones.

En este tipo de pruebas, la banca privada se diferencia de la banca pública, puesto que los primeros realizan un tipo de pruebas sobre el patrimonio de la institución, de tal forma que esta prueba permite identificar a las instituciones financieras que afecten el funcionamiento del sistema financiero en su global. Para poder realizar este estudio es necesario identificar la heterogeneidad que existe entre las instituciones bancarias con respecto a la capacidad que tienen algunos bancos para afrontar las crisis, es por ello que en el análisis se ha excluido al Banco del Pacifico, quien administra un portafolio con fondos públicos y privados.

## ***1.5. Metodología de la investigación***

Para cumplir con los objetivos de este estudio, se ha trabajado con un diseño de investigación exploratoria y concluyente.

### ***1.5.1. Diseño de Investigación Exploratoria***

Es un modelo de investigación flexible, no estructurada, que tiene por objeto proporcionar información y comprensión del tema de estudio. El proceso es flexible y no estructurado. Los tipos de investigación exploratoria son: fuentes secundarias y cualitativa, y sus métodos más utilizados son: entrevistas a expertos, levantamiento y análisis de datos secundarios, entrevistas a grupos y entrevistas a profundidad.

Se utilizó como fuentes de información secundaria los boletines financieros mensuales de la página web de la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SIB) y la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), en los que se encuentra desglosada la composición de cartera e indicadores financieros de los bancos. También se hizo uso de la investigación cualitativa, con métodos directos a través de entrevistas con expertos, personas que trabajan en los principales bancos privados, que cuentan con amplia experiencia y datos desagregados a un nivel que las estadísticas oficiales no reportan. Además, se utilizó la información mensual de las tasas de interés de los segmentos de crédito comercial, consumo y vivienda; disponibles en la página web del Banco Central del Ecuador (BCE) por el período comprendido entre los años 2014 al 2017.

### ***1.5.2. Diseño de Investigación Concluyente***

Es un modelo que prueba una hipótesis y examina relaciones, permitiendo determinar el mejor curso de acción ante una situación. El proceso de investigación es formal y estructurado, siendo el análisis de datos cuantitativo. Los tipos de investigación concluyente son; descriptiva y causal, y sus métodos más comunes son: encuestas, experimentos y observación.

En esta investigación se ha utilizado el tipo descriptivo con diseño longitudinal, tomando la data obtenida de las páginas web detalladas en párrafos anteriores. Con esta información, se plantea la construcción de diferentes escenarios de respuesta a ciertas variables, ante la disminución de las tasas de interés activas en diferentes segmentos de crédito. Las respuestas de las variables que se tomaron en cuenta son: aumento de solicitudes de crédito si bajaran las tasas de interés activas, aumento de colocaciones para cubrir la disminución de ingresos, variación en la calidad de la cartera, cambio en la composición de la cartera; entre otras variables que impactan claramente en las utilidades de los bancos.

## CAPITULO II

### SISTEMA FINANCIERO ECUATORIANO

#### *2.1. El sistema financiero y su función en la economía*

Un sistema financiero es el conjunto de instituciones financieras públicas y privadas que, reguladas por un marco jurídico y una entidad de control, tienen como objetivo canalizar el ahorro de las personas. Esta canalización de recursos permite el desarrollo de la economía del país, haciendo que los fondos lleguen desde las personas que tienen recursos excedentes, captando sus depósitos (ahorros), pagando una tasa de interés denominada pasiva y prestarlos a los demandantes de recursos (préstamos), cobrando una tasa de interés denominada activa, proceso conocido como intermediación financiera.

De acuerdo con Omar Martínez Torres en su libro “Análisis Económico”, el sistema financiero es el conjunto de regulaciones, normativas, instrumentos, personas e instituciones que operan y constituyen el mercado de dinero, así como el mercado de capitales. Orientando y dirigiendo tanto el ahorro como la inversión, poniendo en contacto la oferta y la demanda de dinero de un país.

Según Frederick S. Mishkin en su libro “Moneda, banca y mercados financieros”, el sistema financiero tiene como función principal el transferir fondos de los clientes que poseen un superávit a quienes presentan un déficit, de esta manera promover el funcionamiento más eficiente de la economía, convirtiéndose en un factor clave para el crecimiento de un país; caso contrario si su funcionamiento es deficiente trae como consecuencia problemas de pobreza.

Por lo tanto, la actividad financiera es el conjunto de operaciones y servicios que se efectúan entre oferentes y demandantes, para facilitar la circulación de dinero y realizar intermediación financiera. Además, la finalidad principal es preservar los depósitos y atender los requerimientos de financiamiento para la consecución de los objetivos de desarrollo del país. La actividad financiera es un servicio de orden público, regulado y controlado por el Estado, que pueden ser prestadas por las entidades que conforman el sistema financiero nacional, previa autorización de los organismos de control.

El sistema financiero es importante porque: a. Estimula el ahorro mediante la oferta de productos con rendimientos atractivos y seguridad; b. Facilita el pago de bienes y servicios, estimulando el desarrollo del comercio interno y externo; c. Proporciona el nivel adecuado de liquidez que necesita un país para que la sociedad pueda comprar los bienes y servicios para su vida diaria; d. Es el principal mecanismo de financiamiento; entre otros factores.

El Estado ecuatoriano incentivaré y resguardará la reserva interna como un principio de inversión, considerando necesario sistematizar dentro de un cuerpo legal todas las disposiciones de leyes relacionadas con las políticas monetaria, financiera, crediticia y cambiaria, como parte de la nueva arquitectura financiera ecuatoriana. Es por ello que en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 120, numeral 6, de la Constitución de la República se expide el Código Orgánico Monetario y Financiero, publicado en el Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre del 2014.<sup>3</sup> Este código establece el marco de políticas, regulaciones, supervisión, control y rendición de cuentas que rige los sistemas monetario y financiero, así como los regímenes de valores y seguros, el ejercicio de sus actividades y la relación con sus usuarios.

## ***2.2. Operaciones del sistema financiero***

La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el ámbito de sus respectivas competencias, autorizarán a las entidades del sistema financiero nacional el ejercicio de actividades financieras. En la autorización indicada, se determinará las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros que podrán ejercer las entidades, por segmentos, de acuerdo con su objeto social, línea de negocio, especialidades, capacidades y demás requisitos y condiciones que para el efecto establezca la Junta de Política

---

<sup>3</sup> Araujo Álvarez María José, (2016), Alcance de las competencias de la Superintendencia de Bancos respecto a las reclamaciones presentadas contra Instituciones del Sistema Financiero Privado y su impugnación ante el Contencioso Administrativo, Universidad San Francisco de Quito.

y Regulación Monetaria y Financiera. Estas actividades se encuentran detalladas en el Código Orgánico Monetario y Financiero siendo las siguientes: <sup>4</sup>

**2.2.1. Sector financiero público y privado:**

**a. Operaciones activas:** 1. Otorgar préstamos hipotecarios y prendarios, con o sin emisión de títulos, así como préstamos quirografarios y cualquier otra modalidad de préstamos que autorice la Junta; 2. Otorgar créditos en cuenta corriente, contratados o no; 3. Constituir depósitos en entidades financieras del país y del exterior; 4. Negociar letras de cambio, libranzas, pagarés, facturas y otros documentos que representen obligación de pago creados por ventas a crédito, así como el anticipo de fondos con respaldo de los documentos referidos; 5. Negociar documentos resultantes de operaciones de comercio exterior; 6. Negociar títulos valores y descontar letras documentarias sobre el exterior o hacer adelantos sobre ellas; 7. Adquirir, conservar y enajenar, por cuenta propia o de terceros, títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y por el Banco Central del Ecuador; 8. Adquirir, conservar o enajenar, por cuenta propia, valores de renta fija, de acuerdo a lo previsto en la Ley de Mercado de Valores, y otros títulos de crédito establecidos en el Código de Comercio y otras leyes, así como valores representativos de derechos sobre estos; 9. Adquirir, conservar o enajenar contratos a término, opciones de compra o venta y futuros; podrán igualmente realizar otras operaciones propias del mercado de dinero, de conformidad con lo establecido en la normativa correspondiente; 10. Efectuar inversiones en el capital de una entidad de servicios financieros y/o una entidad de servicios auxiliares del sistema financiero para convertirlas en sus subsidiarias o afiliadas; 11. Efectuar inversiones en el capital de entidades financieras extranjeras, en los términos de este Código; y, 12. Comprar o vender minerales preciosos.

**b. Operaciones pasivas:** 1. Recibir depósitos a la vista; 2. Recibir depósitos a plazo; 3. Recibir préstamos y aceptar créditos de entidades financieras del país y del exterior; 4. Actuar como originador de procesos de titularización con respaldo de la cartera de crédito hipotecaria, prendaria o quirografaria, propia o adquirida; y, 5. Emitir obligaciones de largo plazo y

---

<sup>4</sup> (Banco Central del Ecuador, Codificación de Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia,



obligaciones convertibles en acciones garantizadas con sus activos y patrimonio; estas obligaciones se regirán por lo dispuesto en la Ley de Mercado de Valores.

**c. Operaciones contingentes:** 1. Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, el otorgamiento de garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento; y, 2. Negociar derivados financieros por cuenta propia.

**d. Servicios:** 1. Efectuar servicios de caja y tesorería; 2. Actuar como emisor u operador de tarjetas de crédito, de débito o tarjetas de pago; 3. Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de entidades financieras nacionales o extranjeras; 4. Recibir y conservar objetos, muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores; y, 5. Efectuar por cuenta propia o de terceros, operaciones con divisas, contratar reportos y emitir o negociar cheques de viajero.

### ***2.2.2. Sector financiero popular y solidario:***

a. Las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios determinadas en el numeral 1 literal a numerales 4, 7 y 10; literal b numerales 1, 2, 3 y 4; literal c numeral 1; y, literal d numerales 1, 3 y 4 del Código Orgánico Monetario y Financiero; b. Otorgar préstamos a sus socios. Las mutualistas podrán otorgar préstamos a sus clientes; c. Constituir depósitos en entidades del sistema financiero nacional; d. Actuar como emisor u operador de tarjetas de débito o tarjetas de pago; e. Emitir obligaciones de largo plazo con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prendaria, propia o adquirida, siempre que en este último caso se originen en operaciones activas de crédito de otras entidades financieras; f. Efectuar inversiones en el capital social de las cajas centrales; y, g. Efectuar operaciones con divisas.

### ***2.2.3. Integrantes del Sistema Financiero Ecuatoriano***

El sistema monetario y financiero nacional integra las entidades responsables de la formulación de las políticas, regulación, implementación, supervisión, control y seguridad financiera y las entidades públicas, privadas y populares y solidarias que ejercen actividades monetarias y financieras. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera forma parte de la Función Ejecutiva, creándose como responsable de la formulación de las políticas públicas y la regulación y supervisión monetaria, crediticia, cambiaria, financiera, de seguros y valores.<sup>5</sup> Participarán en las deliberaciones de la Junta, con voz, pero sin voto, el Gerente General del Banco Central del Ecuador, el Presidente del Directorio de la Corporación de Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros, y el Superintendente de Economía Popular y Solidaria.<sup>6</sup>

**El Banco Central del Ecuador (BCE).** - es una persona jurídica de derecho público, parte de la Función Ejecutiva, de duración indefinida, con autonomía administrativa y presupuestaria, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República, el Código Orgánico Monetario y Financiero, su estatuto, las regulaciones expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y los reglamentos internos. No realiza intermediación financiera, su finalidad es la instrumentación de las políticas monetaria, crediticia, cambiaria y financiera del Estado, mediante el uso de los instrumentos determinados en la ley. Teniendo como función principal la administración del sistema nacional de pagos, realizando el control de las transacciones electrónicas que se realicen a través de las plataformas del sistema financiero nacional, para lo cual las entidades financieras brindarán acceso permanente y sin restricciones a dichas plataformas.

---

<sup>5</sup> Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera,

<https://portal.supercias.gob.ec/wps/portal/Inicio/Inicio/MercadoValores/JuntaPoliticaRegulacionMonetariaFinanciera/QJPRMF>

<sup>6</sup> Organismos de Control: La superintendencia de Bancos y Seguros, El Banco Central del Ecuador, La cámara de Compensación, (2015), <https://7moutmach.blogspot.com/2015/05/17-organismos-de-control-la.html>

**La Corporación del Seguro de Depósitos, Fondo de Liquidez y Fondo de Seguros Privados (COSEDE).** - es una persona jurídica de derecho público, no financiera, con autonomía administrativa y operativa, que tiene como función principal responder directamente a los depositantes, devolviendo los depósitos hasta por un monto limite, frente al eventual cierre de una institución financiera privada, bajo el control de la Superintendencia de Bancos o la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, según corresponda.

Por otra parte, las superintendencias son los organismos que regulan, supervisan y controlan a las entidades que conforman el sistema financiero de acuerdo a su naturaleza, cumpliendo con las leyes respectivas y actuando cuando existen problemas de liquidez en forma conjunta con el Banco Central del Ecuador, estos organismos son:

**Superintendencia de Bancos (SIB).** - entidad de derecho público, con personalidad jurídica que efectuará la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del cumplimiento de las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero y de las regulaciones dictadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en lo que corresponde a las actividades financieras ejercidas por las entidades que conforman los sectores financieros público y privado, con el propósito de que estas actividades se sujeten al ordenamiento jurídico y atiendan al interés general.

**Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.** - en su organización, funcionamiento y funciones de control y supervisión del sector financiero popular y solidario, se regirá por las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero y la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

**Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SIC).** - entre otras atribuciones en materia societaria, ejercerá la vigilancia, auditoría, intervención, control y supervisión del mercado de valores, del régimen de seguros y de las personas jurídicas de derecho privado no financieras, para lo cual se regirá por las disposiciones del Código Orgánico Monetario y Financiero y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> (Junta de Política y Regulación Monetaria, Resolución No. 357-2017-F, 2017)

El artículo 309 de la Constitución de la República dispone que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado y del popular y solidario, que intermedian recursos del público y prescribe que cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez.

**a) Sector financiero público:** 1. Bancos y 2. Corporaciones.

**b.) Sector financiero privado:** 1. Bancos múltiples y especializados: entidades financieras autorizadas en más de dos segmentos de crédito; 2. De servicios financieros: almacenes generales de depósito, casas de cambio y corporaciones de mercado secundario de hipotecas; y, 3. De servicios auxiliares del sistema financiero: comúnmente de software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas por la Superintendencia de Bancos en el ámbito de su competencia.

**c.) Sector financiero popular y solidario:** 1. Cooperativas de ahorro y crédito; 2. Cajas centrales; 3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; 4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia; y, 5. Asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda.

Las entidades del sector financiero popular y solidario tienen como finalidad el ayudarse unos a los otros para alcanzar sus necesidades financieras. Las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda y, las cooperativas de ahorro y crédito son instituciones de derecho privado con finalidad social y sin fines de lucro, cuya acción principal

es la atracción de recursos del público para destinarlos al financiamiento de la vivienda, la construcción y al bienestar familiar de sus asociados.<sup>8</sup>

Los bancos según la Superintendencia de Bancos, constituyen el mayor y más importante participante del sistema financiero, constituyendo más del 90% del total de las operaciones. Como se explicó en párrafos anteriores, los bancos pueden ser públicos o privados que, por un lado, se encargan de cuidar el dinero entregado por los clientes pagándoles una tasa de interés y, por otro utilizan el dinero entregado para otorgar préstamos a terceros cobrando una tasa de interés.<sup>9</sup> Los bancos se encuentran vinculados a los sectores productivos: primario (agricultura, ganadería, minería, etc.) y secundario (artesanal e industrial), a través de la intermediación de los servicios que ofrecen.

### ***2.3. Banca Pública***

La banca pública está conformada por entidades financieras de derecho público, con autonomía administrativa, financiera y presupuestaria. Su patrimonio es autónomo, constituido por bienes que se determinen en el decreto ejecutivo correspondiente. El contenido de su estatuto social y control está normado por la Superintendencia de Bancos y, podrán efectuar las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios previamente descritas.

Constituyen un sector muy importante para el desarrollo social, económico y financiero del país, canalizan sus recursos principalmente al fomento de actividades de innovación, productivas, de emprendimiento y bienestar social.

A continuación, las entidades financieras que conforman la banca pública ecuatoriana:

1. Banco Central del Ecuador (BCE)
2. Corporación Financiera Nacional B.P. (CFN)
3. Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIEES)

---

<sup>8</sup> (ANDRADE DURAZNO, 2011)

<sup>9</sup> (Superintendencia de Bancos, Portal Estadístico, 2018)

4. Banco de Desarrollo del Ecuador B.P.
5. Ban Ecuador B.P.

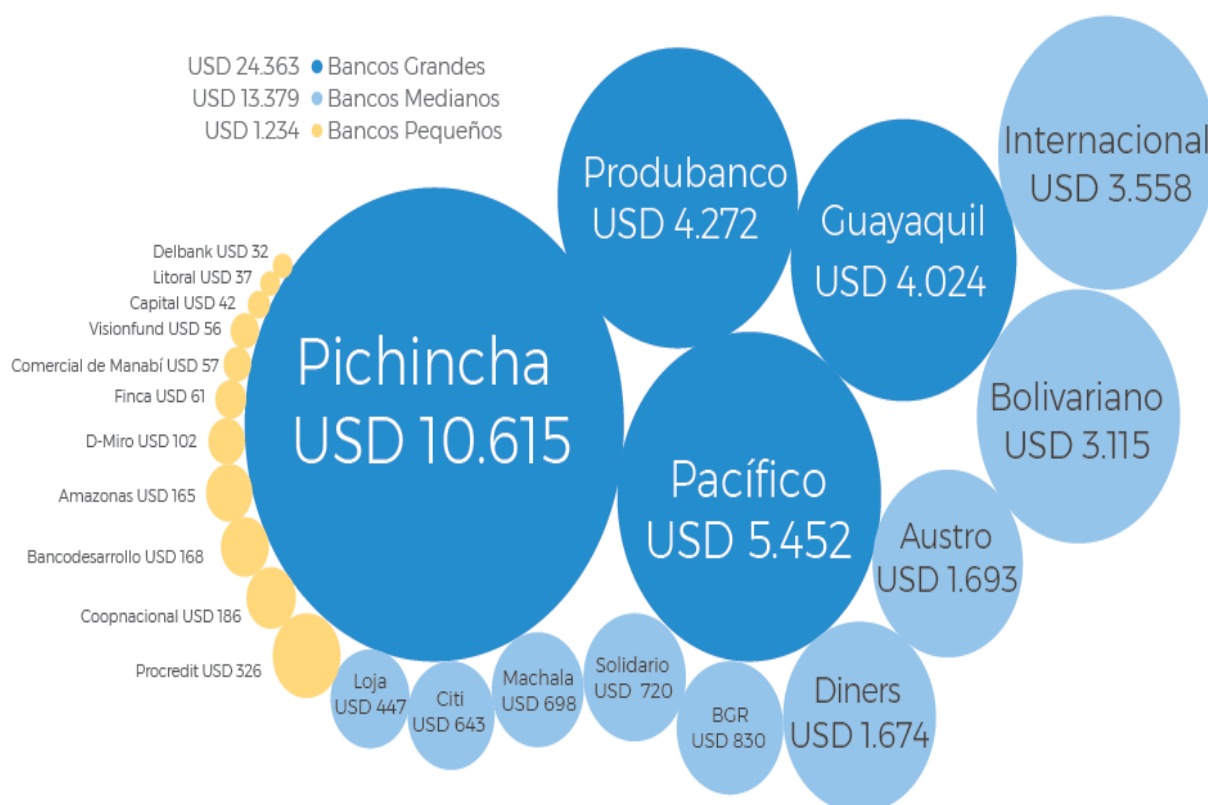
#### **2.4. Banca Privada**

Se denomina banca privada a las instituciones financieras intermediarias entre los agentes económicos (personas, empresas y Estado) con capacidad de ahorro o que requieren inversión. Colocando recursos luego de un debido análisis, tomando en cuenta la situación actual de cada cliente (patrimonio, preferencias, perfil de riesgo y necesidades económicas).

La banca privada podrá efectuar las operaciones anteriormente descritas, a los clientes que tengan como primer y principal objetivo, proteger o mejorar su patrimonio, sacando partido del asesoramiento exclusivo y profesional de sus inversiones. Es la calidad del servicio y la importancia dada a las necesidades y objetivos del cliente, lo cual distinguen a la banca privada de la banca pública.

La Superintendencia de Bancos clasifica a los bancos privados en grandes, medianos y pequeños, calificación atribuible de acuerdo al volumen de activos que este posee. Los bancos grandes representan el 62.5% del total de activos mientras que los medianos y pequeños representan el 34.3% y 3.2%, respectivamente. A continuación, se detallan los bancos privados ecuatorianos de acuerdo al volumen de activos:

**Gráfico No. 1 | Banca privada ecuatoriana**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor.

## 2.5. Evolución de la banca privada ecuatoriana

En 1831, mediante decreto legislativo se autoriza la creación de una institución bancaria. En el año de 1860, se crea el Banco Luzarraga y Banco Particular. En 1899, la Ley General de Bancos fue promulgada. En 1927, se funda el Banco Central cuyo propósito fue el

emitir la moneda nacional y, en 1928 inicia sus operaciones la Superintendencia de Bancos siendo su objetivo regular la banca pública y privada del país.

Desde la fundación del Banco Central del Ecuador hasta mediados de 1980, el sistema financiero ecuatoriano se caracterizó por la denominada represión financiera, donde predominaban los programas de crédito dirigidos principalmente por el gobierno, a través de organismos tales como: Banco Central del Ecuador, Banco de Fomento, Comisión de Valores (más tarde Corporación Financiera Nacional CFN), Banco Ecuatoriano de la Vivienda, entre otros; mientras los bancos privados no podían captar depósitos u otorgar créditos en moneda extranjera. El tipo de cambio y las tasas de interés eran decretados por las regulaciones del gobierno, con el objeto de mantenerlas bajas para facilitar todo tipo de préstamos auspiciados por los gobernantes.

La década de los 80, se caracterizó por afrontar una crisis financiera en el país, producto de la incapacidad de pago por parte de los deudores públicos y privados, ante una deuda externa adquirida por el gobierno. Ante ello, las tasas de interés internacionales aumentaron, se suspendieron las líneas de crédito externas y los precios de los productos primarios de exportación se desplomaron, entre ellos el petróleo; generando presiones a nivel de crédito interno, tipo de cambio y reserva monetaria. El sistema bancario ecuatoriano presentó una situación generalizada de iliquidez, producto de los altos índices de cartera vencida (principalmente en moneda extranjera), sobregiros en las cuentas bancarias en el exterior y alta dependencia de los créditos canalizados a través del BCE.

En 1985, se liquidó el Banco de Descuento, producto de una serie de problemas que atravesaba, entre ellos la elevada pérdida de cartera, concentración de créditos, elevado y creciente sobregiro para con el BCE, entre otros. Tres años más tarde, se liquidaron varias instituciones financieras, entre ellas Finandes, Banco Industrial y Comercial, y Finiber.

Durante la década de los 90, se presentaron muchos cambios, entre ellos, la expedición de la Ley General de Instituciones Financieras de 1994, derogando la Ley General de Bancos; con esta nueva ley se intentó implantar la supervisión para el sistema bancario, que consistía en la vigilancia que ejercían las autoridades sobre el cumplimiento de las normas aplicadas a



los agentes financieros, excluyendo aspectos tales como: la existencia de la Junta Bancaria, incremento del encaje mínimo, refuerzo del marco institucional de supervisión y transparencia, incluyendo la publicación de sus balances e indicadores financieros, se hicieron más severos los criterios de clasificación de cartera de préstamos sujeta a constitución de reservas y requerimientos de capital.

Se puede calificar a la década de los 90 como un período de crisis financiera, principalmente por la frágil supervisión y control que hubo, quedando al descubierto la vulnerabilidad de nuestro sistema financiero, que aparentemente presentaban balances buenos, sin embargo, condujeron a la crisis producto de las decisiones tomadas de forma errónea. Luego de que se pensó superar esta crisis, a inicios de 1997 se presentó la caída del Banco Continental, por piramidación de capitales y altos índices de cartera vencida, provenientes de otorgar préstamos a vinculados, asumiendo el Estado ecuatoriano el costo por su rehabilitación.

A partir de 1998 se presentó una de las peores crisis financieras que ha atravesado el país, con la entrada de algunos bancos a saneamiento y reestructuración. El BCE, en su calidad de prestamista de última instancia, emitió sucres para financiar cada vez, más y mayores créditos de liquidez para que la Agencia de Garantía de Depósitos (AGD) pueda pagar en efectivo a los depositantes afectados. La AGD, creada ese mismo año como medida para mitigar la crisis financiera, siendo su función esencial garantizar los depósitos de clientes del sistema financiero, sin embargo, el sentido prioritario de sus actividades y recursos, se centró en salvar y apoyar a los bancos cerrados.

La caída de importantes bancos anticipó lo que ocurriría en 1999, la crisis financiera nacional, deviene de la Ley General de Instituciones Financieras, que impulsada por la obligada introducción de políticas neoliberales alineadas al consenso de Washington el Fondo Monetario Internacional<sup>10</sup>, disminuyó los mecanismos de control y permitió operaciones riesgosas. Además, permitió la concentración de capitales y la otorgación de créditos vinculados entre empresas de los grupos financieros a los que pertenecían los bancos. El marco legal del sistema

---

<sup>10</sup> Comité para la abolición de las deudas ilegítimas (CADTM), 2008, Los préstamos envenenados del Banco Mundial a Ecuador – Alegación para conseguir su repudio. Boletín electrónico CADTM.

financiero tuvo la mayor deficiencia, no teniendo concordancia con el sistema judicial, quedando como una ley flotante, que no relacionaba ningún tipo de responsabilidad a los principales ejecutivos de los bancos.

El constante crecimiento de la cartera vencida por el impago de los negocios durante los años 1996 y 1998, y la crisis fiscal, provocó que los clientes empezaran a retirar dinero de los bancos para adquirir dólares, recurriendo cada vez menos a la intermediación financiera, generando una iliquidez en la banca privada, que hizo que la banca recurriera al BCE para obtener créditos. En 1998, ante la iliquidez de Filanbanco, considerado el principal banco de aquel entonces, originó un creciente ambiente de riesgo, por lo que el constante retiro de dinero, le siguió la adquisición de dólares; dicho comportamiento fue compartido con la empresa privada, a fin de cumplir sus compromisos internacionales, generando cambios bruscos en la tasa de cambio, depreciando de manera acelerada el sucre hasta finalmente llegar a la dolarización de la economía.

Ante los problemas del sistema financiero, el Estado intentó controlar la situación rescatando al sector bancario, como lo hizo con Filanbanco, asumiendo sus deudas una vez más y encargándose del 72% de las instituciones, lo cual fue equivalente al 20% del producto interno bruto PIB de 1998. Para el año 2000 y en un intento por cubrir el déficit, el gobierno asumiría medidas drásticas, tales como: eliminación de subsidios al gas, electricidad y combustibles, privatización de empresas públicas, congelación del tipo de cambio a 25,000 sucres por un dólar americano.

El país terminó perdiendo credibilidad en su moneda y el 9 de marzo de 1999 el Ejecutivo declara feriado bancario, congelando la mayor parte de los depósitos de la ciudadanía, generando un gran costo social y descontento. El anhelo político de mitigar el creciente malestar social, llevó a que el Ejecutivo anuncie la dolarización de la economía ecuatoriana el 9 de enero del 2000. El dólar de los Estados Unidos pasó a reemplazar al sucre ecuatoriano en sus atribuciones de moneda de curso legal que cumple las funciones de reserva de valor, unidad de cuenta y medio de pago. El Banco Central queda imposibilitado de emitir moneda, salvo la moneda fraccionaria, y tiene la obligación de canjear los sucres existentes por los dólares de los Estados Unidos que poseía en su Reserva Monetaria Internacional (RMI), a

un tipo de cambio fijo, este último proceso termina en junio del 2001, fecha que entra en vigencia la reforma a la Ley General de Instituciones del Sistema financiero.

La dolarización como mecanismo para frenar la recesión económica y devolver el poder adquisitivo a los ecuatorianos, recuperar la pérdida de credibilidad en el sistema financiero, evitar la fuga de capitales y presiones inflacionarias; permitió que durante la década entre los años 2001 al 2010, el sistema financiero juegue un papel preponderante y dinamizador en la economía, evidenciándose un crecimiento sostenido. La inflación que fue más del 90% durante el 2000, bajó al siguiente año al 22,44% y posteriormente se mantuvo en un dígito, incluso en ese mismo año la tasa de desempleo pasó al 5,02%, mientras que en el 99 llegó a su nivel máximo de más del 14%.

En el año 2001 existían 21 bancos operativos, 2 en estado de regulación (Filanbanco y Pacífico) y 12 en saneamiento. Luego de un proceso de liquidación, absorción, disolución voluntaria, saneamiento y salida del mercado de otros, quedaron 23 al 2002, incrementándose a 25 en el 2010, hasta la actualidad que operan 24 bancos privados.

## ***2.6. Etapas de la banca privada período 2014 - 2017***

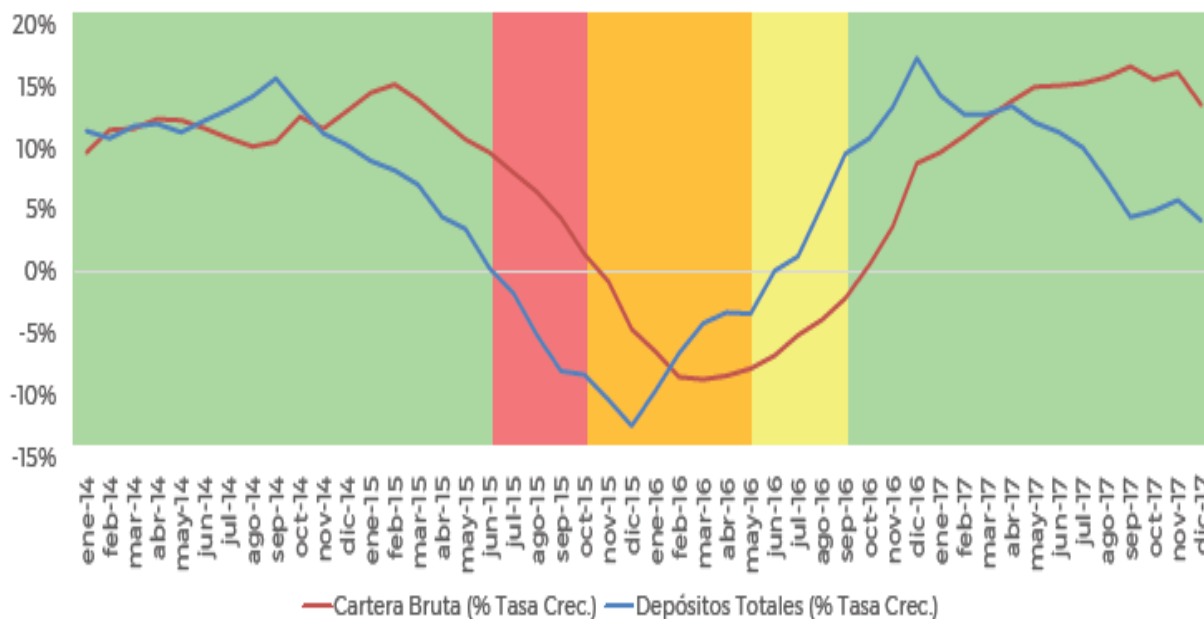
Al analizar una escala de posibilidades y superando incidencias, se ha logrado constituir un sistema financiero sólido y solvente, la banca se encuentra en una etapa económica denominada de expansión eficiente, debido al crecimiento de créditos y depósitos. El sistema financiero muestra indicadores de solidez poco usuales en una economía latinoamericana, los cuales se han caracterizado por constantes desestabilizaciones, que ocasionaron puntos de quiebre en muchos países.

La dolarización trajo la dependencia de una tasa de interés de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica, dedicada por décadas a mantener el equilibrio económico de su país, manejando variaciones de las tasas en su mercado financiero, de tal forma que se muestra confianza en el ritmo de crecimiento de la economía del país del norte, y su resistencia a los impactos, transformándola en una herramienta que aplaquen dificultades que arrastren a una economía a la parte más baja de la curva de ciclos económicos.

Un mercado donde consumidores y empresas pueden permitirse pagar más para pedir prestado, es un indicador de solidez y confianza ganado. Los bancos privados hacen notar su solidez actual solamente con revisar sus estados financieros, sus ganancias crecieron en 32 millones de dólares en comparación al 2016. La liquidez, depósitos, eficiencia, retorno de dinero, porcentajes de morosidad por debajo del 3,31%, son muestras de una solidez no vista antes. Así mismo, una constante en el negocio bancario es la capitalización, sin olvidarse que los directorios de los bancos o bien su junta de accionista, capitaliza sus utilidades para seguir creciendo en financiamiento y aumentar los retornos.

Durante los últimos cuatro años (2014 - 2017), la banca ha transitado por cuatro diferentes etapas en lo que respecta a la variación anual de depósitos y créditos. La primera fase, se refiere a un momento donde captaciones y colocaciones experimentan un crecimiento positivo. La segunda está determinada por un menor crecimiento en la cartera de créditos, y una contracción de depósitos. La tercera etapa refleja un decrecimiento de los depósitos y créditos. Finalmente, la cuarta etapa se caracteriza por una variación positiva de los depósitos, mientras que la cartera de créditos permanece en contracción.

**Gráfico No. 2 | Etapas de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados, Boletín Macro económico enero 2018.

Simbología por colores en el gráfico:

- Verde: Economía en expansión eficiente.
- Rojo: Economía en expansión sostenible.
- Naranja: Economía en contracción insostenible.
- Amarillo: Economía en contracción ineficiente.

### **2.6.1. Etapa 1: Expansión Eficiente**

En el 2014 se registraron altos niveles de recursos en la economía, una parte se debió al fuerte gasto del sector público que representó el 28.1% del PIB, mientras que otra parte se debió a altos precios de petróleo, que bordeaban los USD 100 por barril. Esto, sumado a otros factores, promovió el crecimiento de la economía en términos reales, de tal manera que en aquel año se evidenció un crecimiento del PIB de 3.8%. Además, los niveles de confianza tanto de los consumidores, como de los empresarios se mantuvieron estables durante este período, mejorando así, la perspectiva de diferentes sectores para endeudarse. Estos y otros factores permitieron la canalización de recursos hacia la banca que a su vez promovieron el

otorgamiento de crédito. En este sentido, para esta primera etapa el saldo de la cartera bruta y depósitos crecieron un promedio anual de 11.9% y 10.0%, respectivamente

### ***2.6.2. Etapa 2: Expansión Insostenible***

Durante este lapso, de manera anual, el saldo de la cartera bruta creció mientras que los depósitos se contrajeron. Al cierre de octubre 2015, el saldo de depósitos se redujo anualmente en 8.3% (USD 2.112 millones), pues los depósitos monetarios, de ahorro y a plazo se redujeron en 13.3%, 6.6% y 4.5%, respectivamente. Por lo contrario, la cartera bruta creció anualmente en 1.5% (USD 295 millones). Este desequilibrio entre créditos y depósitos podría impactar la liquidez y eventualmente la solidez bancaria, por lo que los bancos deben procurar salir de esta situación lo antes posible. Algunas estrategias para salir de este cuadrante incluyen: subir tasas pasivas para atraer depósitos, disminuir las inversiones y bajar el nivel de crédito, para de esta manera ajustarse a un nuevo equilibrio.

### ***2.6.3. Etapa 3: Contracción Insostenible***

Los créditos y depósitos durante este lapso llegaron a decrecer de manera anual hasta en 8.6% (marzo 2016) y 12.4% (diciembre 2015), respectivamente. Los bancos pueden permanecer durante cierto tiempo en este cuadrante mientras se ajustan a la recesión económica. Éste es un momento de ajuste del activo y del pasivo, que al ser una etapa que restringe el crecimiento de la banca, debe ser temporal porque es una situación poco sostenible que se combina con un decrecimiento del sector real de la economía. Algunas acciones para salir de este cuadrante son: buscar mayor eficiencia operativa, diversificar la composición de la cartera de crédito, y soportar de forma técnica y responsable para que el ciclo macroeconómico mejore.

### ***2.6.4. Etapa 4: Contracción Ineficiente***

Tras once meses de contracción de los depósitos, junio de 2016 es el primer mes que evidencia un crecimiento anual para las captaciones. El último semestre de 2016 se caracterizó por un importante influjo de recursos por parte del sector público, el cual adquirió deuda

externa e interna que fue canalizada al sector privado para pagar atrasos a proveedores estatales. Esta inyección de recursos provocó un crecimiento en los depósitos y un aumento de la liquidez, pero que, por incertidumbre en el entorno, causada por la recesión, se tradujo en poca demanda de crédito. Este escenario es ineficiente, ya que el margen de intermediación se contrae creando presión sobre los ingresos,

La banca privada ha transitado por los cuatro cuadrantes del ciclo en estos últimos cuatro años, gracias al manejo técnico realizado se logró equilibrar los balances y se respondió a cada etapa en forma adecuada. Actualmente, los bancos permanecen en el primer cuadrante donde se permite una expansión eficiente. El comportamiento técnico y prudente de la banca privada amortiguó la crisis económica, evitando que ésta se convierta en una crisis financiera.

## CAPITULO III

## ESTRUCTURA FINANCIERA DE LA BANCA PRIVADA ECUATORIANA

## 3.1. Principales cuentas de la banca privada

La banca privada como integrante del sistema financiero nacional, a diciembre 2017 el saldo de activos y pasivos cerró en USD 38.975 y USD 34.757 millones respectivamente, significando un crecimiento anual de 9.5% y 8.4% para cada uno de ellos. El patrimonio alcanzó un saldo de USD 4.218 millones, lo que marcó una variación anual de 19.8%. Así mismo, la cuenta de ingresos contabilizó una variación anual de 16.3%, mientras la cuenta de gastos creció en 12.1%. Finalmente, la utilidad neta descontando impuestos y beneficios de ley, contabilizó USD 396 millones frente a los USD 223 millones de diciembre de 2016.

**Tabla No. 1** | Principales cuentas de la banca privada a diciembre 2017  
Expresado en millones de dólares

Bancos Privados	dic-16	oct-17	nov-17	dic-17	Var. Mensual %	Var. Mensual Abs.	Var. Anual %	Var. Anual Abs.
Número de Instituciones	23	24	24	24	0,0%	0	4,3%	1
Activos	35.598	37.223	37.936	38.975	2,7%	1.039	9,5%	3.377
Pasivos	32.076	33.086	33.768	34.757	2,9%	989	8,4%	2.681
Patrimonio	3.522	3.811	3.812	4.218	10,6%	406	19,8%	696
Utilidad Neta	223	326	356	396	11,3%	40	77,4%	173
Ingresos	3.488	3.334	3.683	4.055	10,1%	372	16,3%	567
Gastos	3.265	3.007	3.327	3.659	10,0%	332	12,1%	394
Cartera Bruta	20.375	23.838	24.353	24.601	1,0%	248	20,7%	4.226
Por Vencer	19.654	23.036	23.549	23.873	1,4%	323	21,5%	4.219
Improductiva	721	802	803	728	-9,4%	-75	1,0%	7
Provisiones	1.365	1.675	1.682	1.706	1,4%	24	25,0%	342
Total Depósitos	26.697	27.163	27.635	28.565	3,4%	931	7,0%	1.868
Depósitos Monetarios	10.294	9.930	10.384	10.468	0,8%	83	1,7%	173
Depósitos de Ahorro	8.094	7.872	7.947	8.659	9,0%	712	7,0%	565
Depósitos a Plazo	8.309	9.361	9.303	9.439	1,5%	135	13,6%	1.130

**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

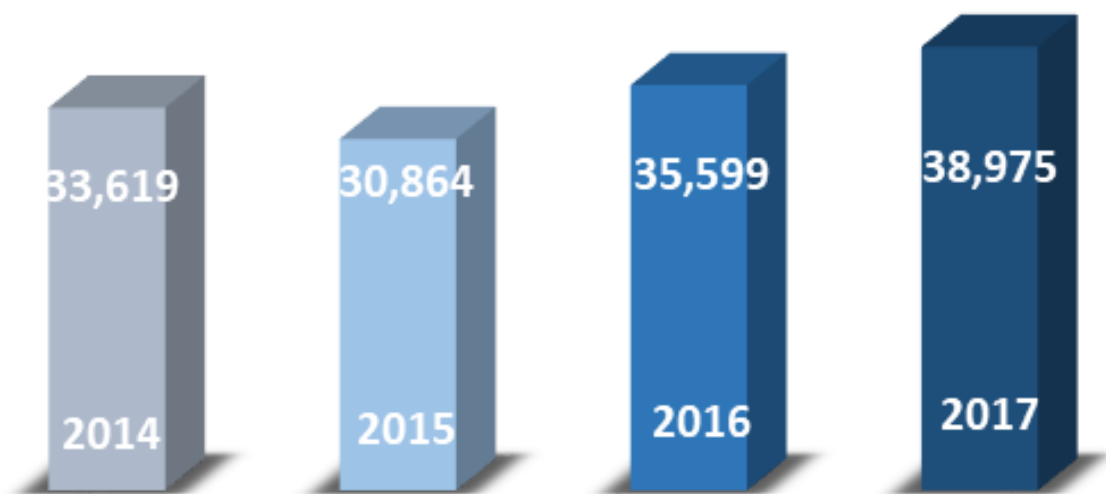
De esta forma, la banca privada representó el 82.80% de los activos, 85.41% de la cartera bruta, 86.55% de los pasivos, 88.44% de los depósitos del público, 62.09% del patrimonio y 63.70% de los resultados, del sistema financiero nacional.



### 3.1.1. Activos

El total de activos al cierre de 2017, alcanzó un saldo acumulado de USD 38,975 millones, contrastando al saldo obtenido en 2016 donde los activos fueron USD 35,599 millones. Entre 2015 y 2016 los activos registraron un crecimiento de 15% que en cifras fueron USD 4,734 millones, mientras que entre 2016 y 2017 los activos crecieron en 9%, es decir USD 3,377 millones. Los activos de la banca al cierre de año fueron compuestos en un 58.74% por la cartera de créditos, 18.92% por fondos disponibles, 14.65% por inversiones y 7.69% por el resto de activos, cuenta que incluye: deudores por aceptaciones, cuentas por cobrar, bienes realizables, propiedades y equipo y, otros activos.

**Gráfico No. 3 | Activos de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

El crecimiento del último período fue el resultado del incremento de la cartera de crédito en USD 3,885.93 millones y a la disminución de los fondos disponibles en USD 845 millones. Cabe señalar que, parte del aumento de los activos a diciembre 2017 por la incorporación de Diners como banco, cuyo aporte en el total de activos fue de USD 1,674.49 millones.

La estructura de activos se ha mantenido, predominando la participación de la cartera neta (mayor activo productivo), fondos disponibles e inversiones; rubros que en conjunto a la última fecha concentraron el 92.31% del activo.

**Gráfico No. 4 | Composición de activos de la banca privada al cierre del 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

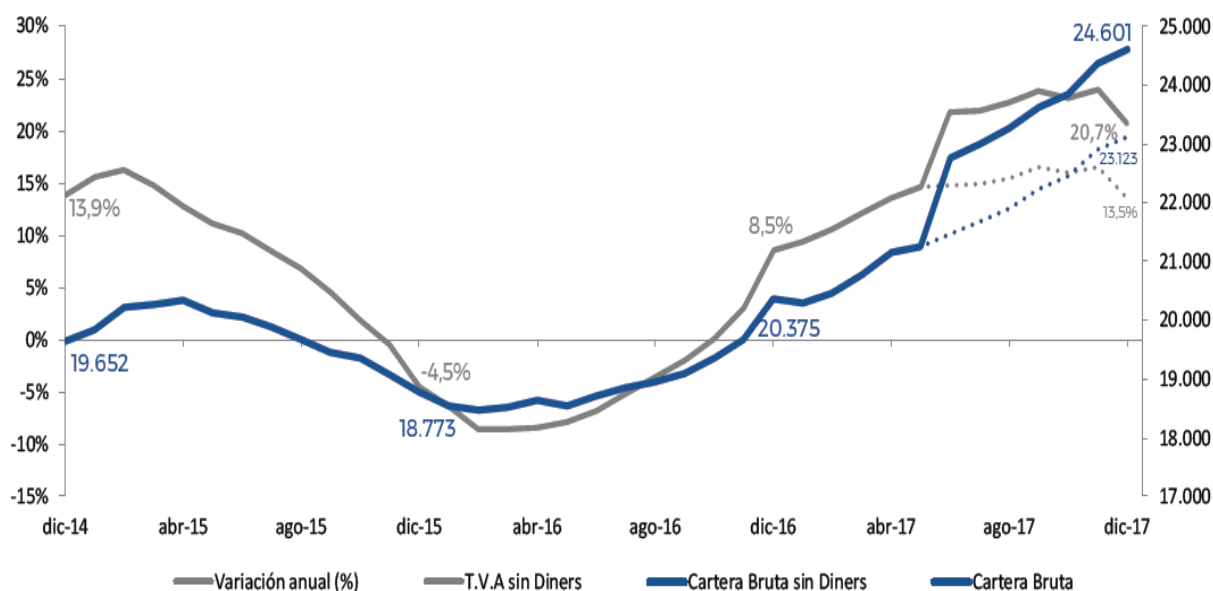
### ***3.1.1.1. Cartera de crédito***

Tal como se expresa en párrafos anteriores, la cartera bruta registró un saldo de USD 24.601 millones, equivalente a un crecimiento anual en 20,7%, lo cual significó USD 4.226 millones más en créditos en comparación al cierre del 2016, habiendo experimentado ese año un crecimiento anual de 8,5%.

Se presenta gráfico con la evolución de los últimos 4 años cerrados, considerar que mediante resolución de la Superintendencia de Bancos expedida el 30 de mayo de 2017 (SB-

DTL-2017-420), la Sociedad Financiera Diners Club se convirtió en Banco Diners Club, por lo que desde junio de ese año se incluyó en este reporte.

**Gráfico No. 5 | Cartera créditos de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares y porcentajes

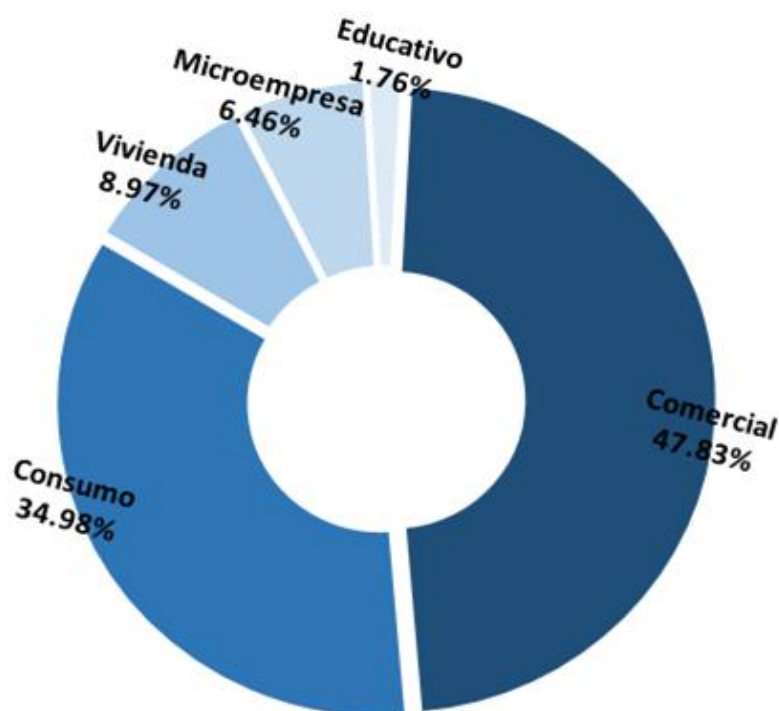


**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

Es la porción que representa el 58.74% de los activos totales, habiéndose mantenido en términos brutos con una estructura bastante similar al cierre del 2016, con ligeros cambios a lo interno de la misma, reflejando incrementos de participación del 3.66% en el caso de la cartera de consumo debido a la incorporación del Banco Diners; y, disminuciones de 1.73% en la cartera comercial; 0.83% en la cartera de microempresa; 0.74% en el crédito de vivienda y 0.35% en la cartera educativa.

**Gráfico No. 6 | Composición de la cartera de créditos a diciembre 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

La cartera total por vencer registró una tasa activa implícita de 10.50% a diciembre 2017, registrando una disminución de 0.64% en comparación a diciembre 2016. En las fechas analizadas, las tasas activas implícitas de los segmentos de crédito comercial, consumo, vivienda y microempresa registraron decrementos; mientras que el segmento educativo reflejó aumento de dicha tasa; destacando que por el peso que tienen las distintas carteras, la que más contribuyó a la obtención de la tasa general de crédito fue la cartera de consumo con un aporte del 42.47% seguida por la cartera comercial que aportó el 33.98%.

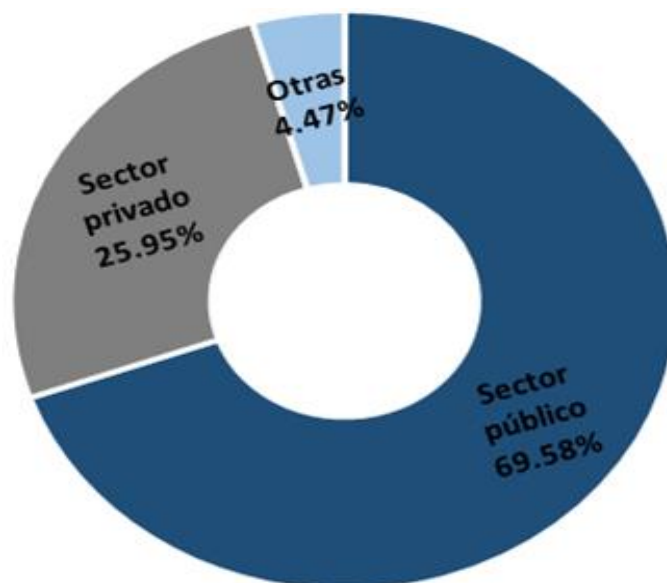
### **3.1.1.2. Inversiones**

En lo relacionado con las inversiones en términos brutos, las realizadas en el sector público fueron de mayor participación con un aporte del 69.58% a diciembre 2017. Adicionalmente, este rubro en términos netos registró una tasa de rendimiento del 2.23% a

diciembre 2017, por efecto de que los ingresos por este rubro crecieron en mayor medida (10.48%) que las inversiones netas que aumentaron en 1.33%.

**Gráfico No. 7 | Estructura de inversiones a diciembre 2017**

Expresado en porcentajes

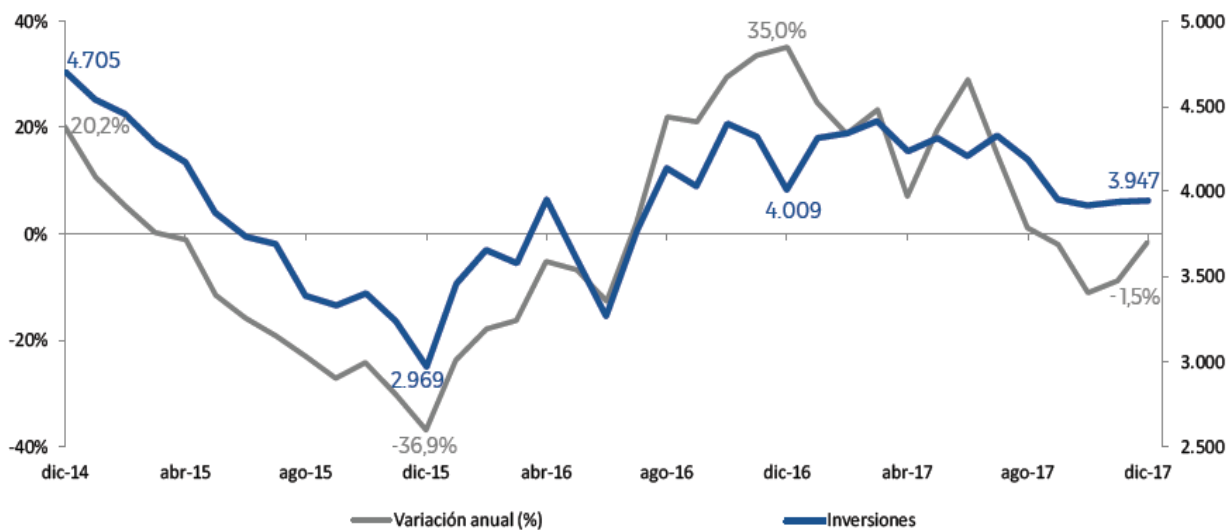


**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

Las inversiones netas contabilizaron un saldo de USD 3.947 millones al cierre del 2017, que comparado a noviembre aumentó en 0,2%. En términos anuales, decrecieron en 1,5%, significando USD 62 millones menos en esta cuenta.

**Gráfico No. 8 | Inversiones de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



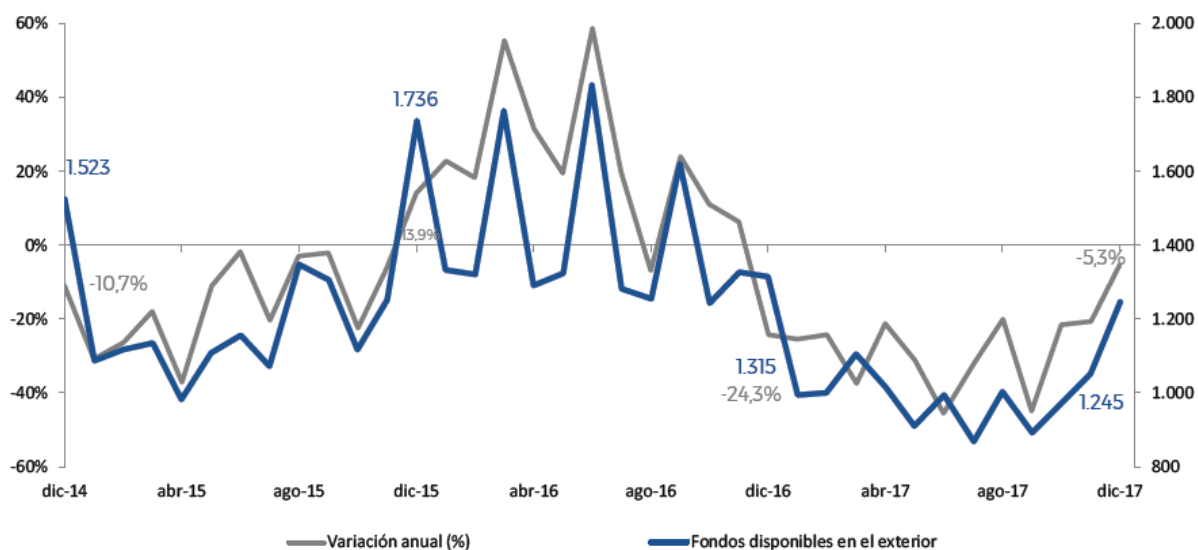
**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

### 3.1.1.3. Fondos disponibles

En lo referente a los fondos disponibles, se destaca que a diciembre 2017 el 46,70% de estos correspondieron a encaje (5,5% menos que a diciembre 2016) y el 27,90% fueron depósitos en instituciones financieras, de los cuales el 60,54% estuvieron registrados en instituciones financieras del exterior (cifra inferior en 2,19% a la participación registrada un año atrás). La tasa de rendimiento por la colocación de recursos en bancos e instituciones financieras fue de 0,57% en ambas fechas. Los fondos disponibles en el exterior registraron una disminución en el saldo por USD 62 millones, pasando de 3,7% a 3,2% entre diciembre de 2016 y diciembre de 2017.

**Gráfico No. 9 | Fondos disponibles de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares y porcentajes



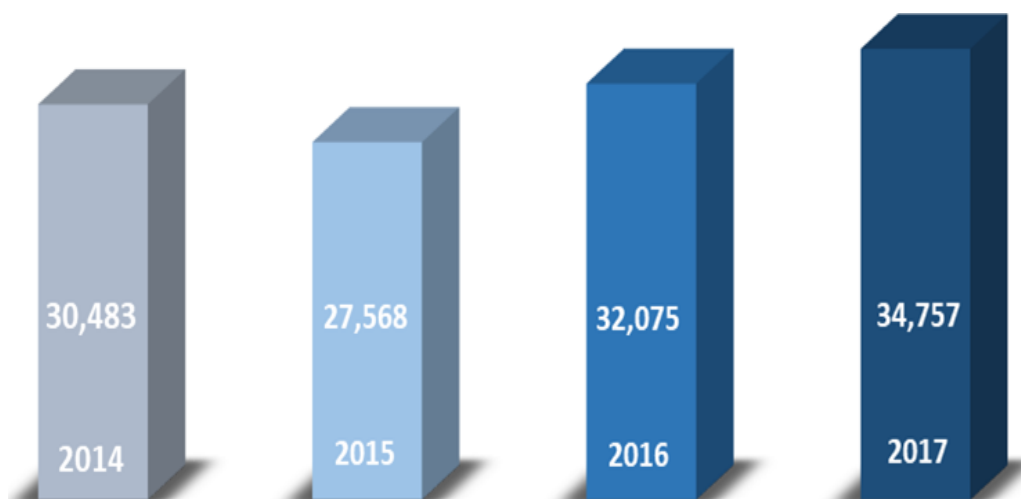
**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración :** El autor

### 3.1.2. Pasivos

Esta cuenta alcanzó la cifra de USD 34.757 millones a diciembre 2017, superior en USD 2.682 millones al 2016, es decir, tuvo un crecimiento de 8,36%. Este incremento estuvo sustentado fundamentalmente por el aumento de los depósitos a plazo en USD 1.130 (13,60%), depósitos a la vista en USD 746,72 millones (3,90%), entre otros. En general el pasivo, mantuvo una estructura similar entre los años 2016 y 2017, reflejando que las obligaciones con el público (depósitos) concentraron más de las tres cuartas partes del total de los pasivos, dentro de los cuales los depósitos a la vista a Diciembre 2017 representaron el 57,29% y a plazo el 27,16%.

**Gráfico No. 10 | Pasivos de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

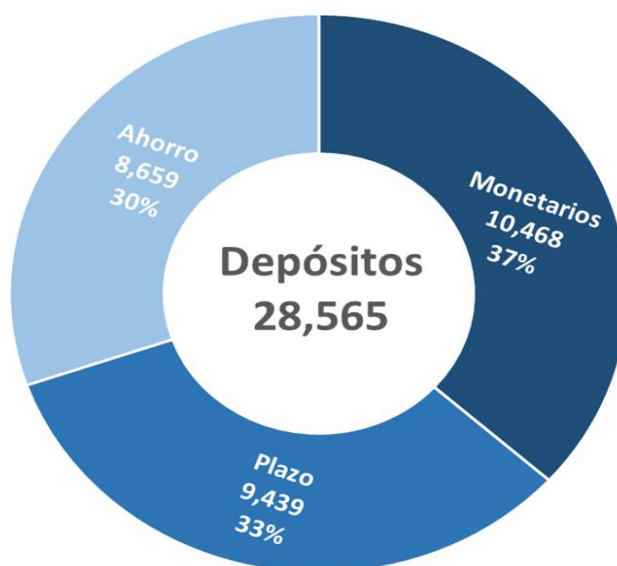
**Elaboración:** El autor

El total de depósitos representa el 82% de los pasivos, habiendo registrado a diciembre de 2017 un saldo de USD 28,565 millones. Anualmente, los depósitos monetarios, de ahorro y plazo crecieron en 1.7%, 7% y 13.6%, respectivamente. Los depósitos fueron compuestos principalmente por depósitos monetarios, donde estos conforman el 37% de total, es decir un saldo de USD 10.468 millones, los depósitos a plazo representan el 33%, mientras los depósitos de ahorro representaron el 30% del total de depósitos, es decir, USD 8.659 millones al cierre de 2017.

El pasivo total registró una tasa implícita de 2,44% a diciembre 2016 y de 2,12% a diciembre 2017, destacándose que a la última fecha la tasa implícita de los depósitos fue de 1,87%, es decir 0,35% menos a la registrada un año atrás, mientras que la tasa de las obligaciones financieras fue de 6,30%, que equivale a 0,43% más que en diciembre 2016, y de los valores en circulación fue de 1,25%, inferior en 0,38% a la del año anterior.



**Gráfico No. 11 | Composición de los depósitos a diciembre 2017**  
Expresado en millones de dólares y porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

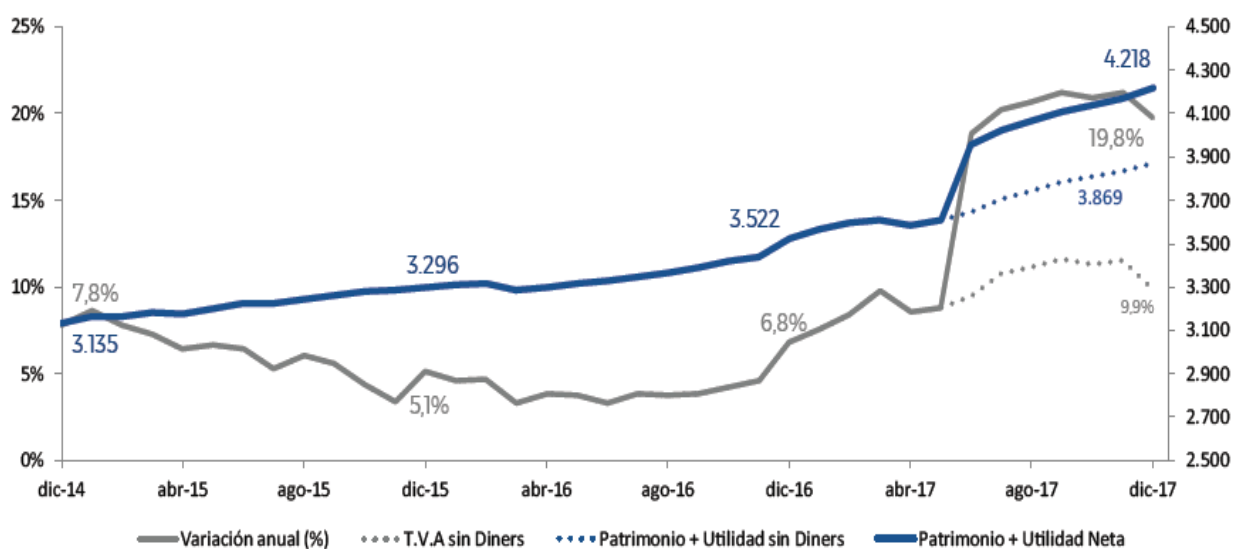
### 3.1.3. Patrimonio

La cuenta patrimonio compuesta principalmente por el capital social, reservas y utilidades, a diciembre de 2017 tuvo un saldo acumulado de USD 4.218 millones. Así, la variación mensual fue 1,2% con respecto a noviembre. En términos anuales, el patrimonio registró un incremento de 19,8%, lo que implicó un crecimiento anual en el saldo de USD 696 millones que significa mayor solvencia para la Banca. El patrimonio de la banca privada se ubicó en USD 4.218 millones, de los cuales USD 348,67 millones corresponden a Dineros que se convirtió en banco en junio de ese año; valor superior en USD 694 millones (19,70%) al alcanzado un año atrás. Dentro de su estructura, el capital social concentró el 67,81%, registrando un decremento de la participación de 5.04% con respecto al mismo mes del año anterior.

Un autor sostuvo que “Es significativo resaltar el gran apalancamiento que tiene la banca en sus depositantes. Los préstamos otorgados se obtienen en su gran mayoría a través de sus depositantes (terceros), quienes esperan un rendimiento al invertir sus ahorros en una institución financiera; este es el motivo principal de la alta regulación de la banca por parte del

Estado”. Es así como “el fondeo de las instituciones financieras depende altamente de sus depositantes, en otras palabras, la bancarización es el grado de penetración de la banca en los sectores de la economía, por lo que constituye un indicador que muestra la importancia del sector financiero formal en la economía de un país”. (Rodríguez Terán, 2012)

**Gráfico No. 12 | Patrimonio de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares y porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

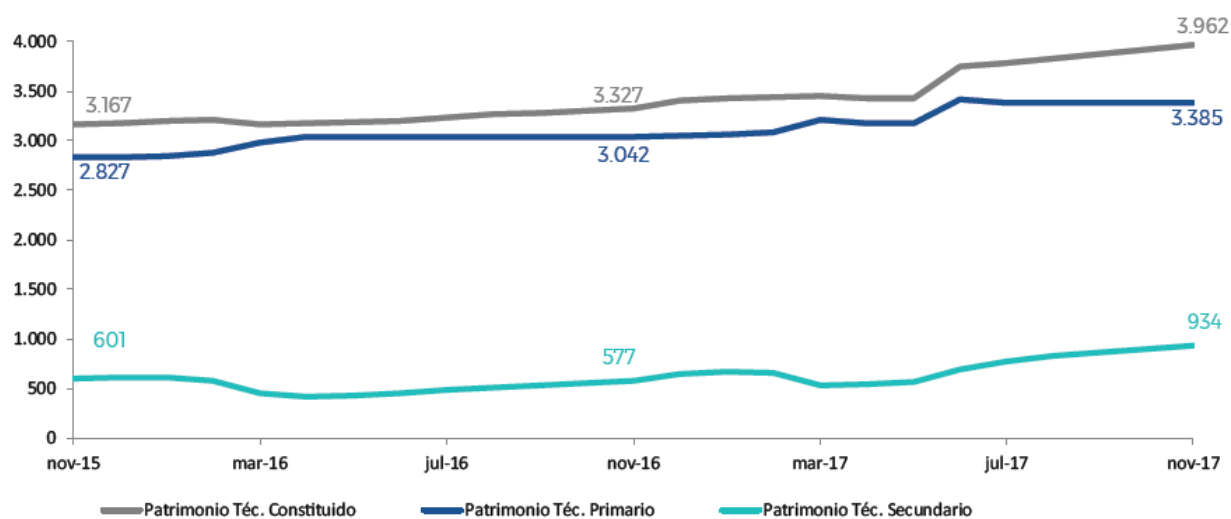
**Elaboración:** El autor

### 3.1.3.1 Patrimonio técnico

El Patrimonio Técnico Constituido corresponde a la sumatoria del Patrimonio Técnico Primario y Secundario menos deducciones al patrimonio, según lo indica la norma. No existe información disponible para el mes de diciembre de 2017, sin embargo, de acuerdo a la última información publicada en la Superintendencia de Bancos, el Patrimonio Técnico Constituido al cierre de noviembre de 2017, contabilizó un valor total de USD 3.962 millones, lo que significó un crecimiento anual de 19,1%. El patrimonio técnico primario, por su parte, alcanzó

un saldo de USD 3.385 millones que significó un crecimiento anual de 11,3%. Por otro lado, el patrimonio técnico secundario sumó USD 934 millones, lo que representó un aumento de 61,9% en relación a noviembre de 2016.

**Gráfico No. 13 | Patrimonio técnico de la banca privada período 2015 - 2017**  
Expresado en millones de dólares

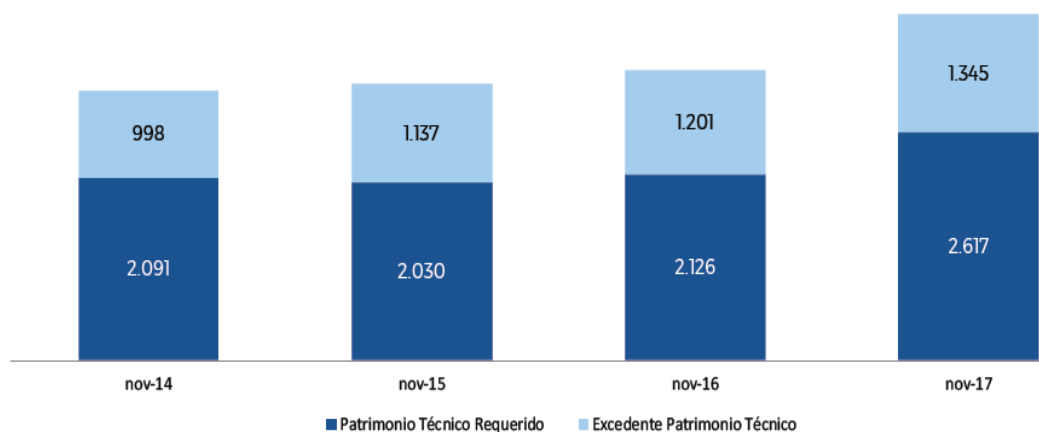


**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

A noviembre del 2017 registró excedente del 4,6% respecto al mínimo establecido del 9%. En términos absolutos, este valore representó USD 1.345 millones

**Gráfico No. 14 | Excedente patrimonio técnico de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

### **3.1.4. Resultados**

La cuenta de ingresos contabilizó una variación anual de 16,25%, mientras que la cuenta de gastos creció en 12,1%. Finalmente, la utilidad neta, descontando impuestos y beneficios de ley, contabilizó USD 396 millones de los cuales USD 45.59 correspondieron a Dineros; lo cual implica un aumento de USD 174 millones, es decir un crecimiento del 78.44% respecto de diciembre 2016.

Las cifras determinan que existió una importante absorción de los gastos de operación respecto del margen neto financiero (85.01%), inferior en 7.58% al logrado un año atrás, lo cual además de la disminución de los intereses pagados, entre otros; habría contribuido al incremento del resultado final.

**Tabla No. 2** | Resultados de la banca privada a diciembre 2017

Expresado en millones de dólares y porcentajes

CODIGO	CUENTA	dic-16		dic-17		VARIACIÓN	
		VALOR	ESTRUCTURA	VALOR	ESTRUCTURA	ABSOLUTA	RELATIVA
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	3.487,90	100,00%	4.054,72	100,00%	566,82	16,25%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	2.323,32	66,61%	2.653,17	65,43%	329,85	14,20%
41	INTERESES CAUSADOS	750,48	21,52%	693,64	17,11%	(56,84)	-7,57%
	<b>MARGEN NETO INTERESES</b>	1.572,84	45,09%	1.959,52	48,33%	386,68	24,59%
52	COMISIONES GANADAS	244,70	7,02%	334,63	8,25%	89,93	36,75%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	518,65	14,87%	588,27	14,51%	69,62	13,42%
42	COMISIONES CAUSADAS	75,89	2,18%	85,65	2,11%	9,76	12,86%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	82,34	2,36%	95,48	2,35%	13,14	15,95%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	42,48	1,22%	45,64	1,13%	3,16	7,45%
	<b>MARGEN BRUTO FINANCIERO</b>	2.300,15	65,95%	2.846,61	70,20%	546,45	23,76%
44	PROVISIONES	469,17	13,45%	582,36	14,36%	113,19	24,13%
	<b>MARGEN NETO FINANCIERO</b>	1.830,99	52,50%	2.264,25	55,84%	433,26	23,66%
45	GASTOS DE OPERACION	1.695,43	48,61%	1.924,94	47,47%	229,51	13,54%
	<b>MARGEN DE INTERMEDIACION</b>	135,56	3,89%	339,31	8,37%	203,75	150,30%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	96,72	2,77%	165,46	4,08%	68,74	71,07%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	57,67	1,65%	86,69	2,14%	29,01	50,31%
	<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	174,60	5,01%	418,08	10,31%	243,47	139,44%
56	OTROS INGRESOS	222,18	6,37%	217,72	5,37%	(4,46)	-2,01%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	38,90	1,12%	38,31	0,94%	(0,59)	-1,52%
	<b>GANANCIA O (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTOS</b>	357,87	10,26%	597,48	14,74%	239,61	66,95%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	135,94	3,90%	201,45	4,97%	65,51	48,19%
	<b>GANANCIA O (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	221,94	6,36%	396,04	9,77%	174,10	78,44%

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: El autor

### 3.2. Indicadores financieros de la banca privada

La capacidad de las instituciones para colocar créditos o captar depósitos en las distintas instituciones financieras, se ve ligada al riesgo que implica la posibilidad de recuperar recursos en los términos en los que hayan sido pactados, consecuentemente la capacidad de honrar los recursos captados. Esto es analizado a profundidad por el riesgo de crédito, dentro del cual se han desarrollado distintas metodologías para monitorear y mitigar eventuales situaciones que puedan provocar una pérdida importante en las instituciones financieras. Los indicadores o ratios financieros, son los coeficientes de la banca privada que suministran mecanismos contables y financieras de medida y comparación, a través de las cuales, la relación por división entre sí de dos datos financieros directos, permiten analizar el estado actual o pasado, en función a niveles recomendables específicos para ella.

**Tabla No. 3** | Indicadores financieros de la banca privada a diciembre 2017

Expresado en porcentajes

Bancos Privados	dic-16	oct-17	nov-17	dic-17	Var. Mensual Abs.	Var. Anual Abs.
ROE	6,72	10,74	10,61	10,36	-0,25	3,64
ROA	0,63	1,08	1,07	1,02	-0,05	0,39
Calidad de Activos	125,49	136,00	137,02	133,89	-3,13	8,40
Eficiencia	108,12	120,87	120,77	117,63	-3,15	9,51
Intermediación Financiera	74,16	85,70	85,96	83,81	-2,14	9,66
Apalancamiento	9,11	8,68	8,86	8,24	-0,62	-0,87
Liquidez	33,89	27,03	27,19	29,41	2,22	-4,49
Morosidad	3,54	3,37	3,30	2,96	-0,34	-0,58
Cobertura	189,33	208,85	209,41	234,38	24,97	45,05
Solvencia	14,09	13,79	13,63	13,68	0,05	-0,41

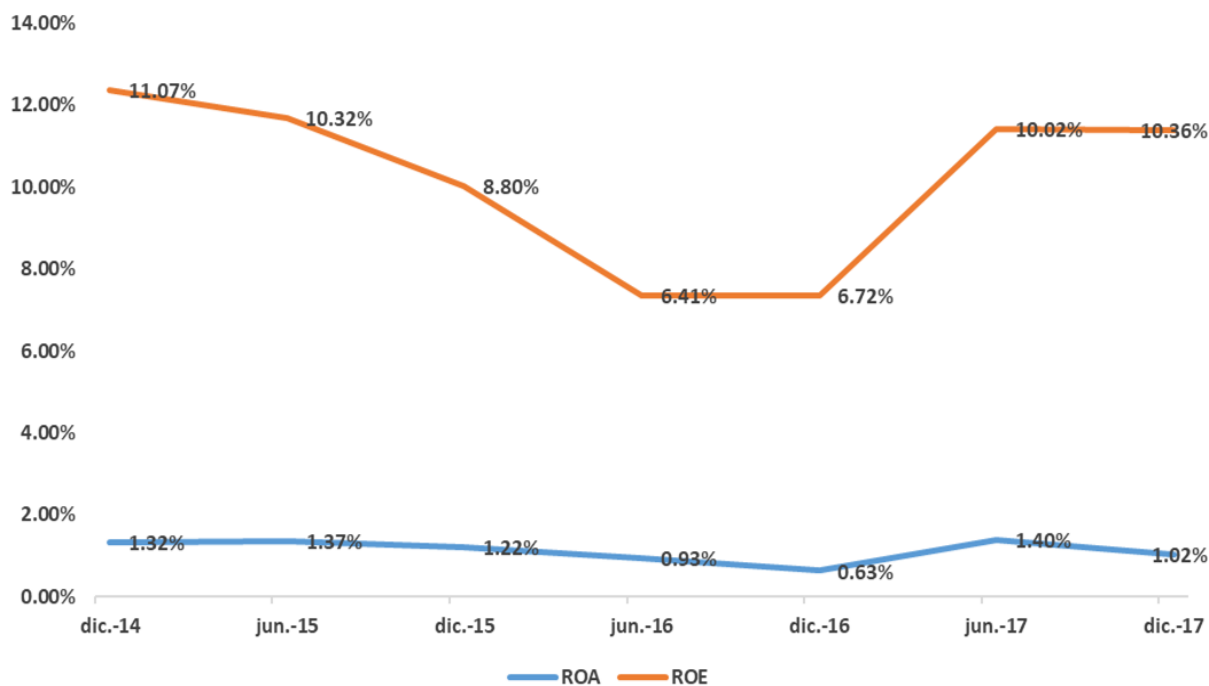
**Fuente:** Asociación de Bancos Privados**Elaboración:** El autor

### 3.2.1. Rentabilidad

Es un indicador que mide los beneficios obtenidos de todas las actividades del negocio, en un período de tiempo determinado. Por su parte, los bancos miden la rentabilidad sobre los activos totales que posee, denominado ROA (Return On Assets) y; la rentabilidad de su patrimonio (recursos propios), denominado ROE (Return On Equity).

Para el cierre de diciembre de 2017 el ROE fue de 10.36%; de esta manera la rentabilidad del patrimonio fue mayor en 3.64% en relación al año anterior. Mientras el ROA fue de 1,02%, habiendo cerrado el 2016 en 0.63%.

**Gráfico No. 15 | Rentabilidad de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

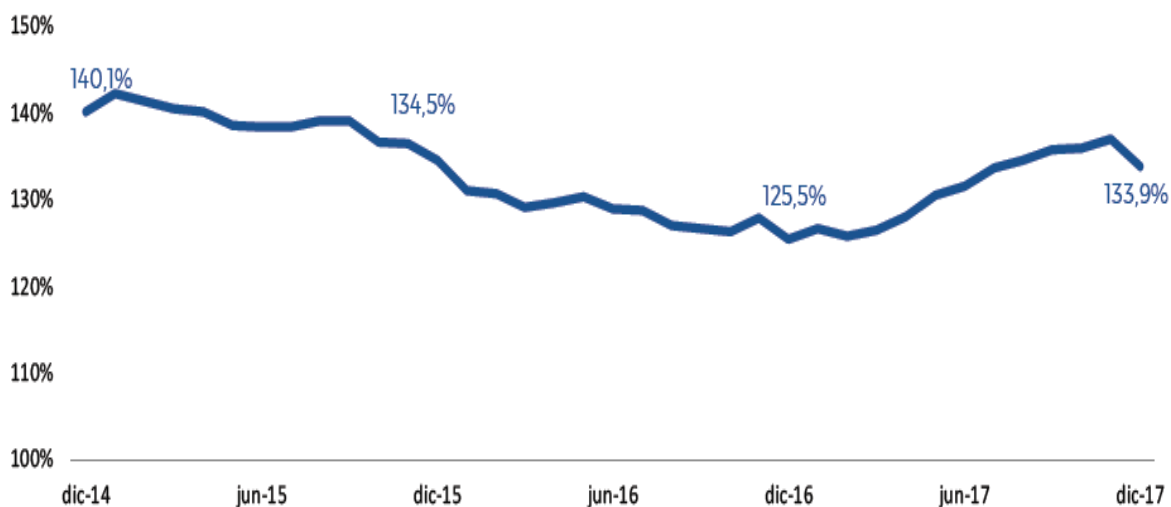
**Elaboración:** El autor

### 3.2.2. Calidad de Activos

Este indicador busca determinar la calidad de los activos de la banca privada, mide la relación entre los activos productivos y los pasivos con costo, expresando la facilidad con que la banca puede responder a los costos financieros de aquellas obligaciones contraídas.

A diciembre de 2017 la calidad de activos de la banca privada se registró en 133,9%, mientras que a diciembre del anterior fue de 125,5%, es decir, tuvo un crecimiento de 8,4%.

**Gráfico No. 16 | Calidad de activos de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

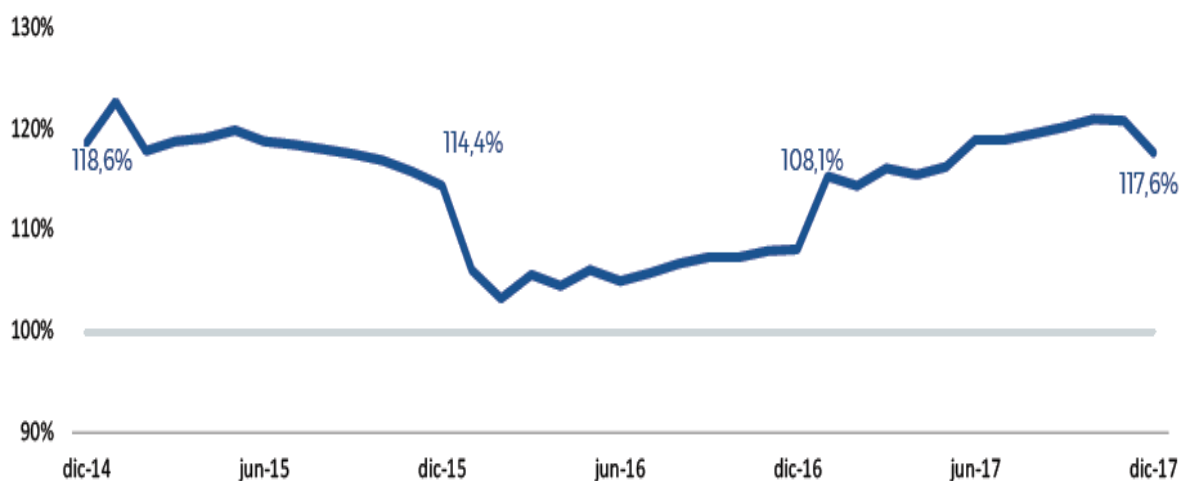
### ***3.2.3. Eficiencia***

Indicador que muestra cuánto absorben los gastos operacionales de los ingresos producto del negocio de intermediación financiera. Tiene que ubicarse sobre el umbral del 100% debido a que mide la relación entre margen neto financiero y gastos de operación, es decir, qué porcentaje de los ingresos netos se destina a gastos de personal, directorio, servicios recibidos de terceros, impuestos y contribuciones, depreciación y amortización. Cuando la eficiencia disminuye, el margen financiero es absorbido en gran medida por los costos operativos.



A diciembre 2017 esta relación marcó el 117.6%, mientras que el 2016 cerró en 108.1%, consecuentemente los gastos fueron óptimos en relación al margen neto.

**Gráfico No. 17 | Eficiencia de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

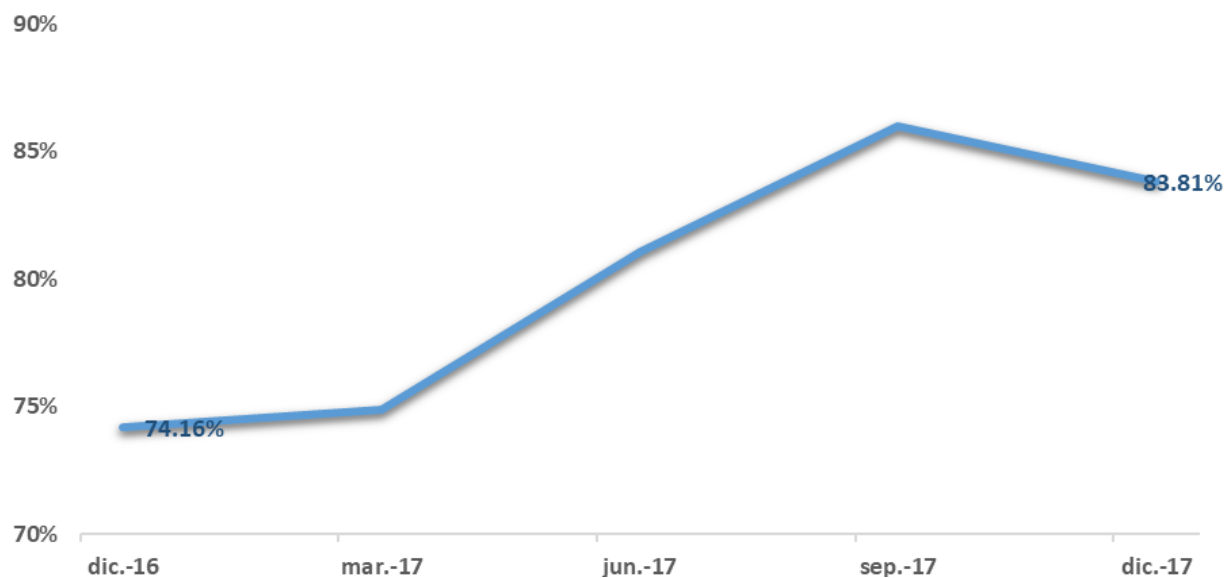
**Elaboración:** El autor

### 3.2.4. Intermediación financiera

Es una de las principales actividades del sector financiero, en la que se capta los recursos excedentes del público y se los coloca a los sectores que lo requieran, siendo una manera clave para el dinamismo de la economía. Este indicador mide la capacidad del sistema financiero de colocar los recursos que capta.

Al cierre del 2017 presentó un crecimiento de 13,02% en comparación al año anterior, pasando del 74.16% al 83.81%. Desde diciembre 2016 hasta septiembre del año 2017 presentó una tendencia creciente llegando al 85.99%, luego tuvo una ligera caída de 2.18%. El incremento de este índice tuvo origen en el aumento de la cartera bruta en 20.74%, mientras que los depósitos a la vista y a plazo aumentaron en 6.83%.

**Gráfico No. 18 | Intermediación financiera de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

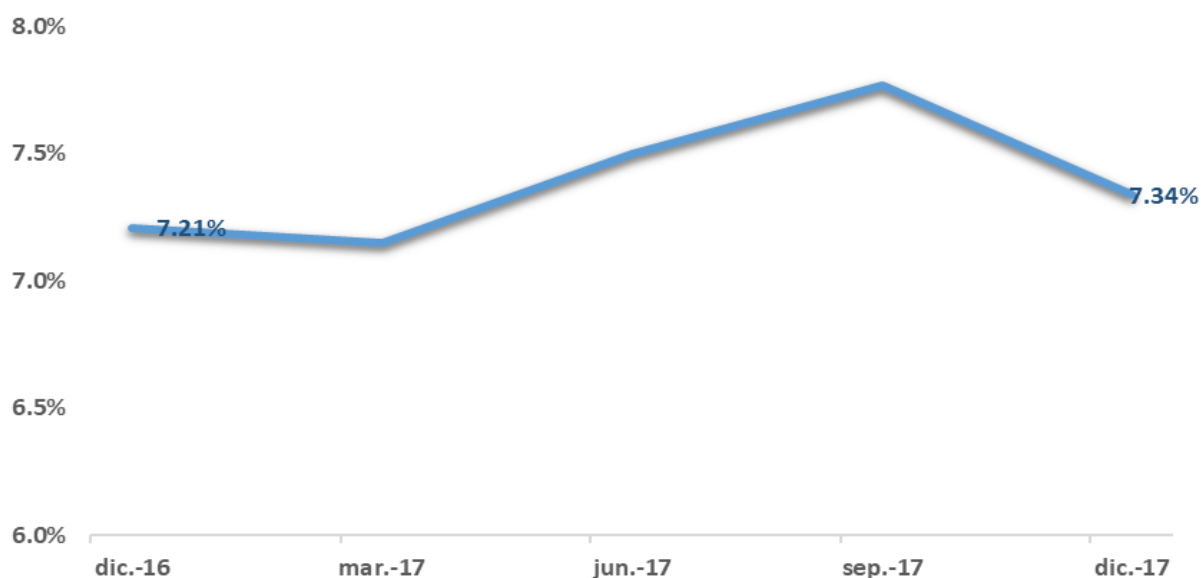
**Elaboración:** El autor

### 3.2.5. Apalancamiento

Es la medida en que los activos se encuentran financiados por fondos que son propios. Si este indicador incrementa, producirá un mejoramiento en la vulnerabilidad del sistema.

Al cierre del 2017 registró un crecimiento anual del 1.77%, habiendo pasado de 7.21% en diciembre 2016 al 7.34% en diciembre 2017. En términos generales, el incremento de este indicador se debe al aumento anual que experimentó el capital (11.42%), por encima del incremento anual del total de activos (9.48%).

**Gráfico No. 19 | Apalancamiento de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

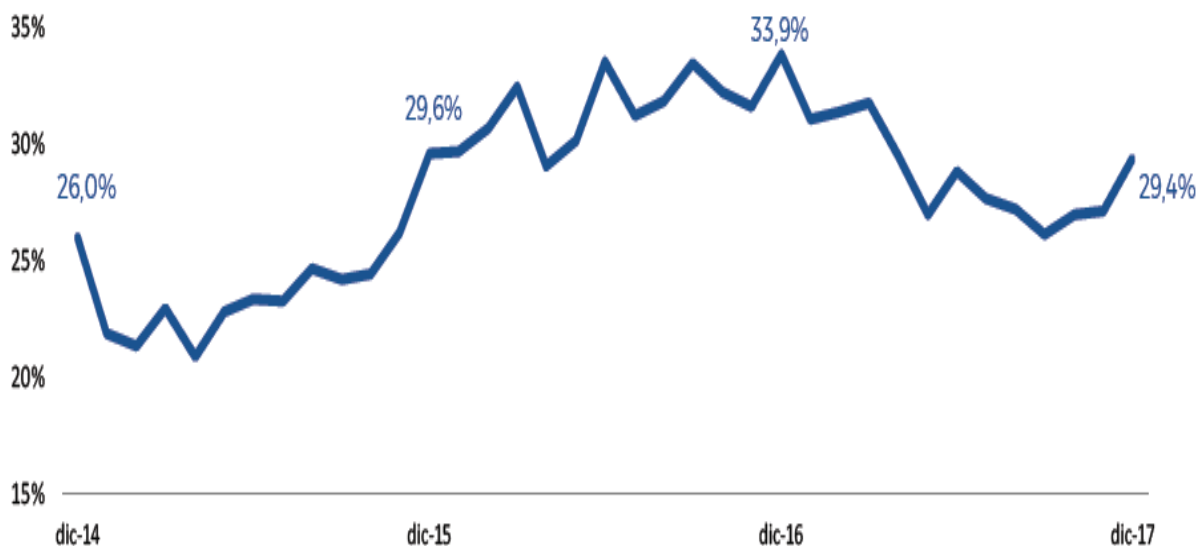
**Elaboración:** El autor

### 3.2.6. *Liquidez*

Este indicador mide la relación que existe entre los fondos disponibles y los depósitos a corto plazo, observando hasta dónde los bancos cuentan con recursos suficientes para atender un retiro de depósitos o un cambio en las condiciones de los mercados de fondos. El índice de liquidez bancaria, referente a la relación entre los fondos disponibles y el total de depósitos a corto plazo fue de 29.4% a diciembre de 2017; decreció en 4,5% con relación al mismo mes del año anterior.

Por lo tanto, al finalizar el 2017 la banca mantuvo un nivel adecuado de cobertura en cuanto a liquidez. El decremento se debió a la disminución de los fondos disponibles en 10.28%, mientras que los depósitos de corto plazo aumentaron en 3.41%.

**Gráfico No. 20 | Liquidez de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

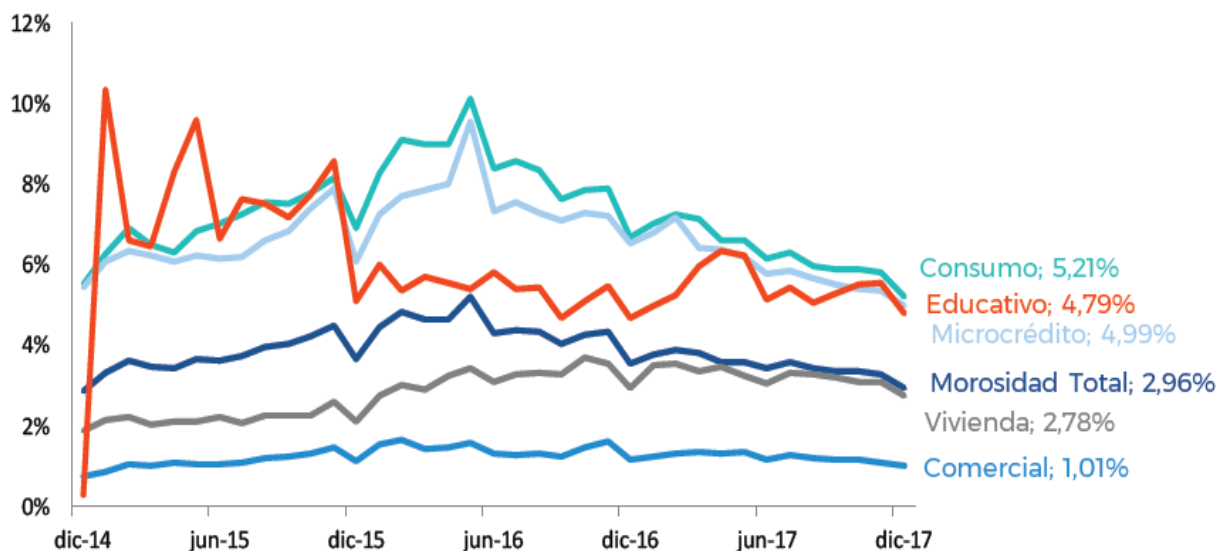
**Elaboración:** El autor

### 3.2.7. Morosidad

Mide la calidad de la cartera de créditos del sistema financiero. Las consecuencias que provoca el aumento de este indicador son el crecimiento del nivel de riesgo e incremento de las provisiones. Al estar asociada a la improbabilidad de pago de los créditos, la teoría sugiere que el incremento de la morosidad, produciría un descenso en la rentabilidad, por lo que se espera una relación negativa entre ambos.

La morosidad presentó una reducción del 0.58% durante el 2017, pasando de 3.54% en el 2016 al 2.96%. Esta variación se debe al incremento de la cartera improductiva en 0.99%, mientras la cartera bruta aumentó en 20.74%. Por segmentos la morosidad cerró el 2017 con el 1.01% en comercial, 5.21% en consumo, 2.78% en vivienda, 4.99% en microcrédito y 4.79% en el educativo.

**Gráfico No. 21 | Morosidad de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

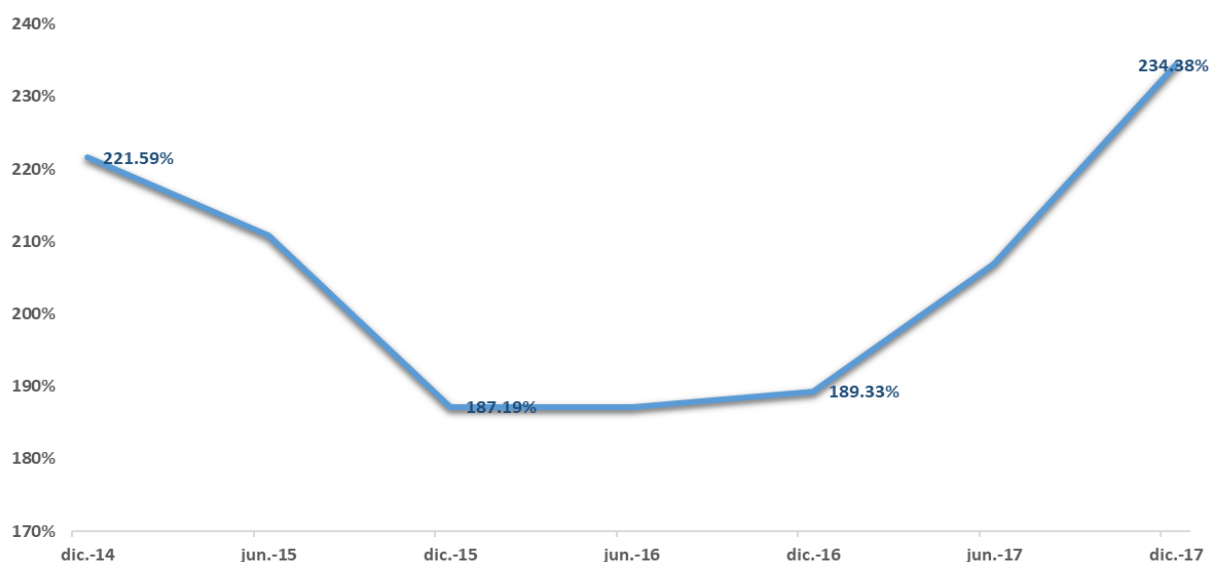
### 3.2.8. Cobertura

Según un autor “Este índice tiene por objetivo medir la capacidad autónoma de cada institución para absorber pérdidas o desvalorizaciones del activo, es decir, supone que cualquier deterioro en la calidad de los mismos será absorbido por el patrimonio bancario y no por los depósitos del público y acreedores. Con este índice se evalúa la autonomía financiera de la banca para cubrir con recursos propios todos los activos inmovilizados, incobrables o de dudosa cobrabilidad que puedan implicar pérdidas reales y diferidas para la entidad financiera.” (Rodríguez Terán, 2012)

El índice de cobertura bancaria, expresado a través de la relación entre las provisiones de cartera frente a la cartera improductiva, reflejó al cierre de diciembre de 2017 una relación de 2.3 veces. El total de provisiones contabilizó un saldo acumulado de USD 1,706 millones, mientras que la cartera improductiva fue de USD 728 millones, por lo tanto, en diciembre el

nivel de provisiones de cartera fue superior en USD 978 millones al saldo de cartera improductiva. El aumento de la cobertura de la cartera improductiva, se debió al incremento de las provisiones en 21.78%, mientras que la cartera improductiva aumentó el 0.99%.

**Gráfico No. 22 | Cobertura de la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

### 3.2.9. Solvencia

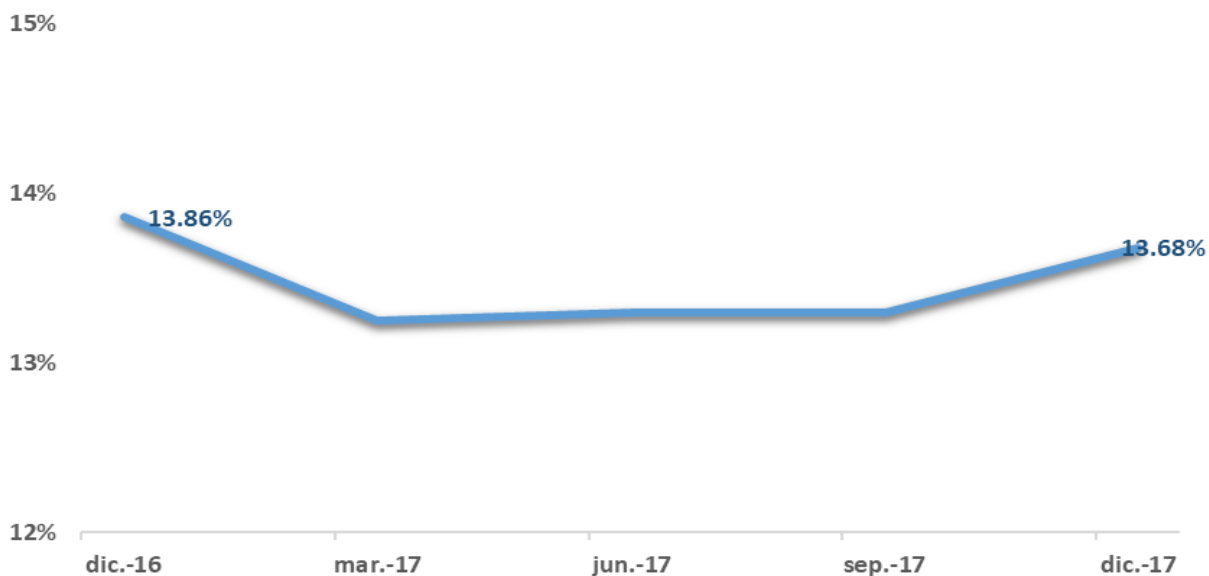
La solvencia mide la suficiencia de capital de las instituciones del sistema financiero para absorber pérdidas, es decir, responder frente a activos con alto grado de riesgo. Este indicador tuvo leve descenso el 2017, habiendo pasado del 13.86% en el 2016 al 13.68%.

Teniendo su punto más bajo en el mes de mayo del 2017, donde se ubicó en 13.32%, donde a partir de ese punto, este indicador ha tenido una importante recuperación, alcanzando su punto más alto en el mes de octubre, con un valor de 13.79%. En promedio este indicador se establece en 13.65 %. La reducción de la solvencia a diciembre 2017, fue producto del

crecimiento del Patrimonio Técnico Constituido (18.43%), en menor medida que los Activos Ponderados por Riesgo que se incrementaron en 20%.

### Gráfico No. 23 | Solvencia de la banca privada período 2014 - 2017

Expresado en porcentajes



**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

El sistema de Bancos Privados, a diciembre 2017 en relación a diciembre 2016, aumentó la rentabilidad, la calidad de activos, la cobertura y la intermediación financiera y disminuyó la morosidad. Por el contrario, registró decrementos en los niveles de liquidez y de la solvencia, aunque esta última se mantiene por encima del mínimo legal; e incrementó levemente el nivel de gastos operativos en relación al activo promedio.

## CAPITULO IV

### LA TASA DE INTERÉS

#### *4.1. La Tasa de Interés en la Economía*

Según un autor “La tasa de interés representa el costo del dinero y constituyen una variable económica muy importante para el crecimiento de un país, representa el precio pagado por el uso del capital. Lo mismo que, expresado en porcentajes representa el balance entre el riesgo y una posible ganancia (oportunidad) de la utilización del dinero en una circunstancia y tiempo determinado. En los proyectos representan una variable de comparación entre el rendimiento que generará, contra el interés que se pagará por el capital prestado para realizar la inversión. Si el dinero que se pagará por el capital prestado resulta más costoso que la rentabilidad que generará el proyecto, no es conveniente ejecutarlo.” (Delgado Vera, 2014)

Existen dos tipos de tasa de interés: “a. pasiva o de captación, que es la que pagan los intermediarios financieros a los oferentes de recursos por el dinero captado; y b. activa o de colocación, que es la que reciben los intermediarios financieros de los demandantes por los préstamos otorgados. La tasa de interés activa siempre es mayor, la diferencia con la tasa de interés pasiva captación permite al intermediario financiero cubrir los costos administrativos, y obtener además su utilidad.” (Rodríguez Terán, 2012)

(Delgado Vera, 2014) supuso que “Una elevada tasa de interés pasiva estimularía el ahorro en la sociedad y facilitaría el financiamiento de la inversión, fomentando el uso racional del capital y la mano de obra, redundando en el crecimiento de la economía. Mientras las tasas de interés activas bajas benefician la economía, porque habrá mayor incentivo para endeudarse a bajo costo y utilizar el dinero en consumo o inversión, dinamizando la producción y generando crecimiento.”



## ***4.2. Aspectos Teóricos***

Desde el punto de vista clásico y neoclásico, la tasa de interés se define como un instrumento que puede afectar el mercado de bienes y servicios; de tal manera que cualquier desequilibrio que afecte a dicho mercado, es la tasa de interés la que se encarga de corregir, ya sea desde el punto de vista de la demanda o de la oferta en el momento en que no se cuenten con los recursos para el desarrollo de estos mercados. Por otra parte, es considerada como el precio por el uso del dinero, el cual debe ser administrado por alguien a quien se le da autoridad monetaria para su desarrollo.<sup>11</sup>

La tasa de interés según la teoría económica Keynesiana es un fenómeno estrictamente monetario y no real como lo expresaba la teoría clásica y neoclásica, siendo concebida como la remuneración que reciben los individuos al desprenderse de la liquidez, fenómeno que tiene que ver con el uso del dinero. Según la teoría neoclásica, la tasa de interés es el precio que equilibra la demanda de inversiones y el ahorro, planteando que la eficiencia marginal del capital es la que influye en el volumen de las inversiones y que la tasa de interés es la que define la cantidad de fondos disponibles para que se lleve a cabo las inversiones.<sup>12</sup>

Esto significa que, la tasa de interés no equilibra la demanda de inversión y ahorro, sino que se fija en el mercado de dinero. En este sentido, el mercado de dinero da la señal del costo de la inversión, mientras la eficiencia marginal del capital, que puede ser vista como la variable que incentivará a las empresas para llevar a cabo nuevas inversiones.

“El análisis de Irving Fisher acerca del nivel de tasas de interés en una economía se inició como respuesta a las interrogantes: ¿por qué ahorra la gente y por qué otros solicitan dinero en préstamo? La decisión acerca de ahorro y préstamo estuvo basada en que los individuos perciben al ahorro como una opción frente al consumo actual o futuro, por lo tanto, la fuente principal de la demanda de crédito fue la impaciencia por el consumo corriente y el de las oportunidades de inversión.” (Rodríguez Terán, 2012)

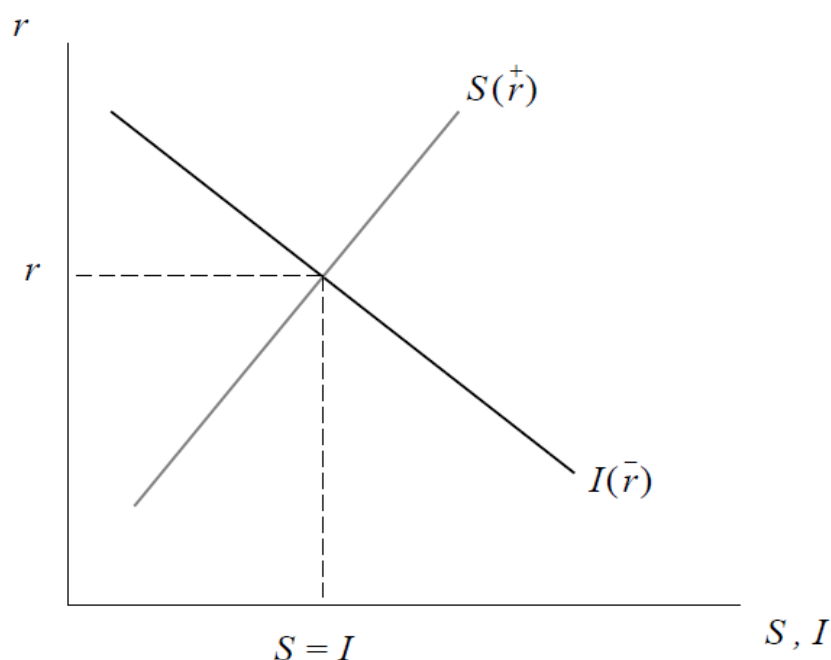
---

<sup>11</sup> (Alba, 2015)

<sup>12</sup> (Alba, 2015)

El equilibrio en el mercado quedó fijado por la interacción de las funciones de oferta y demanda a un determinado nivel de tasa de interés que refleja de manera simultánea el costo por pedir prestado y la recompensa por prestar dinero.

**Gráfico No. 24 | Modelo ahorro-inversión con pleno empleo**



**Fuente:** Libro elementos de teoría y políticas macroeconómicas por Félix Jiménez

Un autor sostuvo “La curva de demanda está representada por  $I(r)$ , la curva de oferta se identifica con  $S(r)$  y el nivel de equilibrio de préstamos e inversiones se da por el punto  $S=I$ . En su análisis, Fisher resalta que el nivel a largo plazo de la tasa de interés y la cantidad de inversión dependen de la tendencia de la sociedad a ahorrar y del desarrollo tecnológico. Por lo tanto, en esta investigación, el nivel de tasa de interés está determinado por las fuerzas de la oferta y de la demanda de crédito”.

“Los consumidores solicitan créditos para adquirir mercancías y servicios para el uso presente. En estos préstamos, los demandantes aceptan pagar interés al prestamista porque prefieren tener las mercancías o los servicios en el momento de la compra, y no esperar hasta

una cierta fecha en el futuro en que habrían ahorrado lo suficiente como para comprarlos” (Roca, 2002).

### ***4.3. La Tasa de Interés en el Ecuador***

La teoría y política sobre la tasa de interés ha evolucionado desde cuando se sostenía que su pago no era moral, hasta hoy que se discute sobre imposición de tasas fijas o libre determinación según las condiciones de mercado. La tasa de interés tiene efectos en el crecimiento de una economía a través de su influencia en el ahorro e inversión, “representa el costo de oportunidad por la utilización de una suma de dinero; es decir, es una de las variables fundamentales en la economía, su importancia radica en ser el indicador que regula al flujo de dinero en el mercado.” (Rodríguez Terán, 2012)

Según el Banco Central del Ecuador se conoce como tasa de interés al costo del dinero en el mercado, similar al precio de cualquier producto, mientras más dinero exista en el mercado, la tasa de interés baja y cuando hay menor dinero en el mercado, sube; es decir, el dinero es una función negativa de la tasa de interés; teniendo alta relación con las variables macroeconómicas como la inversión, el ahorro, y las decisiones de consumo.

Los bancos pagan tasas pasivas más altas que en otras partes del mundo dolarizado, pero también tienen un porcentaje de colocación menor; priorizando el tener grandes cantidades de liquidez para enfrentar posibles retiros masivos por parte de los depositantes, debido a que en gran medida los pasivos de los bancos son de libre disponibilidad (cuentas de ahorro o corriente) y el país no cuenta con un prestamista de última instancia.

Se presentan casos de entidades financieras las cuales que muestran un exagerado comportamiento en el manejo de su tope de liquidez, prohibiéndose la colocación por parte del ente regulador, sin tener presente que se está adsorbiendo el patrimonio debido a sus costos operativos, es decir, se reduce el riesgo para el banco de una crisis de liquidez, pero se está reduciendo el patrimonio, indicador que es muy relevante al determinar una política de crédito.

Aparte de las tasas máximas que se permite cobrar (activas), el gobierno ha establecido tasas preferenciales a determinadas actividades económicas o segmentos, con el propósito de dinamizar el crecimiento. Así mismo, existen tasas preferenciales que se pagan (pasivas) a los inversionistas o cuenta ahorristas, están escalonadas de manera que los depósitos que se mantienen por plazos más largos, devenguen mayor interés.

Las tasas de interés en Ecuador se han mantenido al mismo nivel durante prolongados períodos, ciertas modificaciones se efectuaron con el propósito de lograr una asignación de recursos financieros más equilibrada, lo que posibilite un crecimiento sectorial uniforme. Sin embargo, al analizar el comportamiento de las tasas de interés durante el período 2000 al 2009, se observa que factores internos como la inflación, riesgo país y PIB son importantes al momento de calcular. Desde la dolarización en el año 2000 y debido a los niveles de inflación han determinado que las tasas de interés referenciales sean negativas en términos reales<sup>13</sup> y la diferencia entre tasa de interés activa y pasiva sea amplia.

“Desde septiembre del 2007 hasta octubre del 2008, se implementaron políticas de reducción de tasas activas máximas, a partir de esta fecha las tasas se han mantenido constantes, a excepción de los segmentos de consumo que pasó de 16.30% a 18.92% en mayo de 2009 y en febrero de 2010 regresó a su tasa anterior (16.30%); en mayo de 2010 el microcrédito minorista (antes microcrédito de subsistencia) disminuyó de 33.90% a 30.50% y, microcrédito de acumulación simple de 33.30% se redujo a 27.50%.” (Rodríguez Terán, 2012)

En marzo 2015, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera crea el segmento de vivienda de interés público.

#### ***4.4. Tasas de Interés Referenciales***

En la actualidad el Banco Central del Ecuador calcula periódicamente las siguientes tasas de interés en función de la información que remiten las instituciones financieras a dicha entidad y que se transan en el mercado. (Banco Central del Ecuador, Codificación de

---

<sup>13</sup> (ANDRADE DURAZNO, 2011)

Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia, Página 72, Título Sexto: Sistemas de Tasa de Interés, Capítulo 1: Tasa de Interés Referencial, 2007)

#### ***4.4.1. Tasa de Interés Básica del Banco Central del Ecuador***

Es el rendimiento promedio ponderado nominal de los títulos de plazo inferior a un año, emitidos y colocados por el Banco Central del Ecuador en las 4 semanas anteriores a su publicación; desde el 12 de enero del 2009 a la fecha, se ha mantenido en el 0.20%.<sup>14</sup>

En caso de no realizarse ninguna colocación en las 4 semanas anteriores a la semana de cálculo y publicación, esta tasa corresponderá al rendimiento promedio ponderado nominal de los títulos a plazo inferior a un año, emitidos y colocados por el Banco Central del Ecuador en la última semana en donde se registren colocaciones de estos títulos valores.

#### ***4.4.2. Tasa de Interés Pasiva Referencial***

Corresponde al promedio ponderado por monto, de las tasas de interés efectivas pasivas remitidas por las instituciones financieras al Banco Central del Ecuador, para todos los rangos de plazos, de acuerdo con el instructivo de tasas de interés, que el Banco Central del Ecuador expida para el efecto.<sup>15</sup>

Las tasas de interés efectivas pasivas referenciales para las captaciones de depósitos de plazo fijo para los siguientes rangos de plazo: de 30 a 60 días, de 61 a 90 días, de 91 a 120 días, de 121 a 180 días, de 181 a 360 días, y de más de 360 días, corresponderán al promedio ponderado por monto, de las tasas de interés efectivas aplicadas por las instituciones del sistema

---

<sup>14</sup> (Banco Central del Ecuador, Codificación de Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia, Página 72, Título Sexto: Sistemas de Tasa de Interés, Capítulo 1: Tasa de Interés Referencial, 2007)

<sup>15</sup> (Banco Central del Ecuador, Codificación de Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia, Página 72, Título Sexto: Sistemas de Tasa de Interés, Capítulo 1: Tasa de Interés Referencial, 2007)

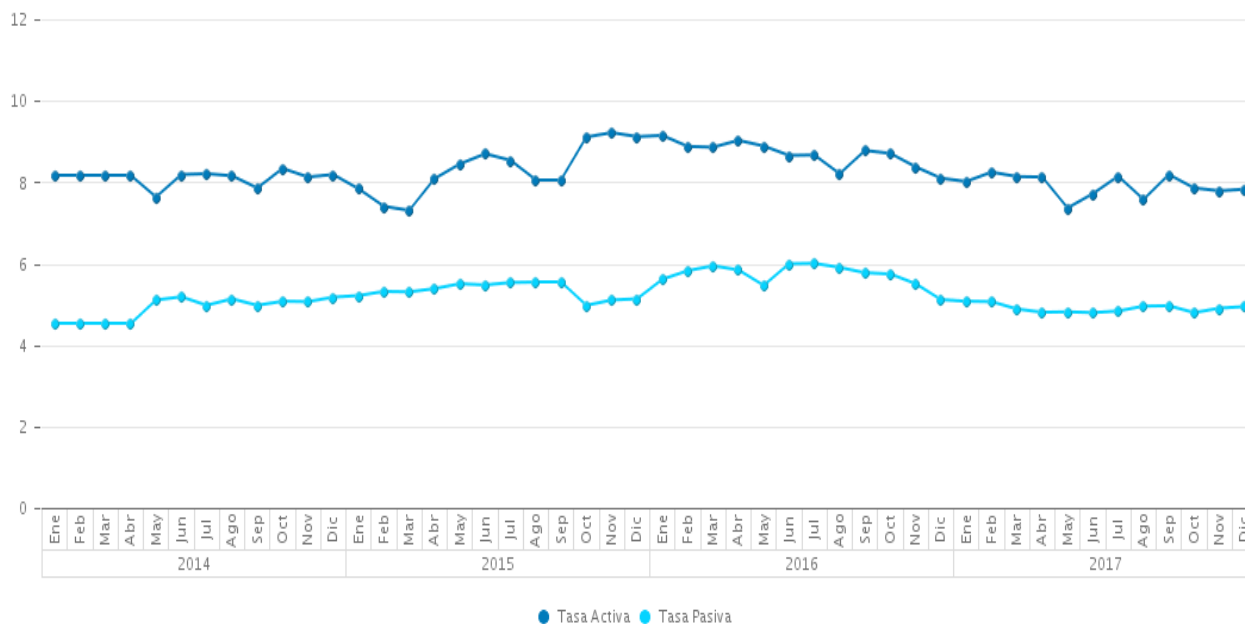
financiero en sus operaciones pasivas que están obligadas a remitir al Banco Central del Ecuador.

#### 4.4.3. Tasa de Interés Activa Referencial

Esta tasa de interés corresponde al promedio ponderado por monto de las tasas de interés activas efectivas pactadas en las operaciones de crédito concedidas por las instituciones del sistema financiero, obligadas a remitir al Banco Central del Ecuador.<sup>16</sup>

La tasa de interés referencial tendrá vigencia mensual y será calculadas por el Banco Central del Ecuador. A continuación, se adjunta gráfico con el comportamiento de la tasa de interés activa y pasiva durante los años 2014 al 2017:

**Gráfico No. 25 | Tasas de interés referenciales período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** El autor

<sup>16</sup> (Banco Central del Ecuador, Codificación de Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia,

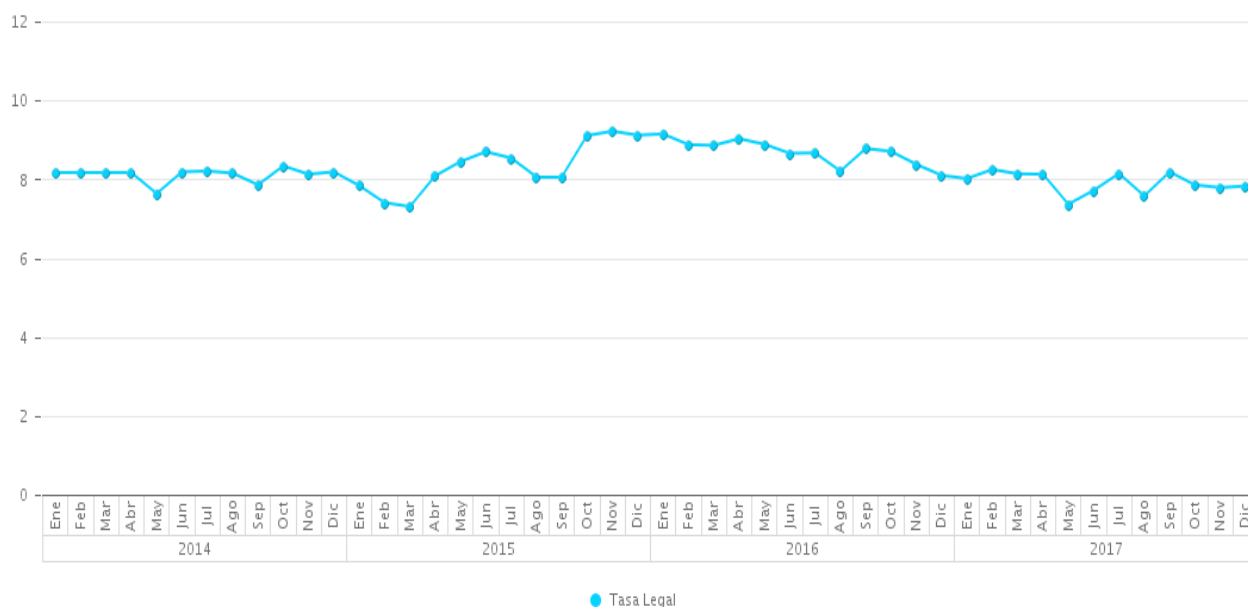
#### 4.5. Tasas de Interés de Cumplimiento Obligatorio

Las tasas de interés a que se refiere regirán por períodos mensuales y serán publicadas en los diarios de mayor circulación en el país. En caso de no determinarse las tasas referidas en los artículos precedentes, para el período mensual siguiente regirán las últimas publicadas por el Banco Central del Ecuador.

##### 4.5.1. Tasa de Interés Legal

Corresponde a la tasa menor entre la tasa de interés activa efectiva referencial para el segmento comercial corporativo y la tasa de interés activa efectiva máxima del segmento comercial corporativo.<sup>17</sup>

**Gráfico No. 26 | Tasa de interés legal período 2014 - 2017**  
Expresado en porcentajes



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** El autor

<sup>17</sup> (Banco Central del Ecuador, Codificación de Regulaciones, Libro I Normas generales para la aplicación de las instituciones del sistema financiero de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria, 2007)

#### ***4.5.1. Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas***

Las tasas de interés activas efectivas máximas corresponderá a la tasa promedio ponderada por monto en dólares de los Estados Unidos de América, de las operaciones de crédito concedidas en cada segmento, en las cuatro semanas anteriores a la última semana completa del mes en que entrarán en vigencia, multiplicada por un factor a ser determinado por el Directorio del Banco Central del Ecuador. No se podrá cobrar una tasa de interés nominal cuya tasa de interés efectiva anual equivalente, supere a la tasa activa efectiva máxima de su respectivo segmento. De hacerlo, el infractor estará sujeto a lo que determine la Ley.

#### ***4.5.2. Tasas de Interés Activas Efectivas Máximas***

Las operaciones de crédito de las instituciones del sistema financiero que incurran en mora, se liquidarán a la tasa de mora que corresponda, únicamente por el monto vencido del capital, sea en operaciones al vencimiento o en las que se amortizan por dividendos, y sólo desde la fecha de no pago hasta la fecha del día en que se efectúe el pago de la obligación. Esta tasa será la que resulte de aplicar un recargo de hasta el 10% (0.1 veces) a la tasa que se encuentre vigente para la operación al momento de ocurrir la mora, según el número de días que hayan transcurrido desde la fecha de vencimiento hasta el pago de la misma.

El recargo más la tasa de interés vigente a la operación al momento de ocurrir la mora, constituirán la tasa de mora que se aplicará desde la fecha de vencimiento de la obligación hasta el día de pago, por cada cuota cuya fecha de vencimiento sea posterior a la fecha de vigencia de la presente Regulación.<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> (Banco Central del Ecuador, Codificación de Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia,



**Tabla No. 4** | Tasas de interés activas efectivas máximas

DIAS DE RETRASO HASTA EL DÍA DE PAGO	RECARGO POR MOROSIDAD HASTA
0	0%
1 - 15	5%
16 - 30	7%
31 - 60	9%
61 en adelante	10%

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaboración:** El autor

#### ***4.6. Tasas de interés por segmento de crédito***

La capacidad de las instituciones para colocar créditos en los distintos agentes del mercado se ve ligada al riesgo que implica la posibilidad de recuperar esos recursos en los términos en los que hayan sido pactados. La banca no pone todo el riesgo en la misma canasta, es por ello que segmenta el riesgo y diversifica su portafolio. La adecuada gestión de las tasas de interés promueve prácticas de eficiencia en las entidades financieras en un entorno que se caracteriza por la existencia de mercados con estructuras de alta concentración, y heterogeneidad entre los participantes.

De tal forma que facilita en direccionamiento del crédito hacia actividades relacionadas con el cambio de la matriz productiva, el desarrollo del conocimiento científico y dotación de vivienda de interés público, reduce las inequidades que se dan en el acceso al crédito, especialmente para los microempresarios; además de favorecer actividades de exportación que contribuyan con la sostenibilidad de la balanza de pagos y la liquidez de la economía, evitando de por sí el arbitraje de las tasas.

**Tabla No. 5** | Tasas de interés activas efectivas a diciembre 2017

Tasas Referenciales		Tasas Máximas	
Tasa Activa Efectiva Referencial para el segmento:	% anual	Tasa Activa Efectiva Máxima para el segmento:	% anual
Productivo Corporativo	7.75	Productivo Corporativo	9.33
Productivo Empresarial	8.92	Productivo Empresarial	10.21
Productivo PYMES	10.80	Productivo PYMES	11.83
Comercial Ordinario	7.99	Comercial Ordinario	11.83
Comercial Prioritario Corporativo	7.83	Comercial Prioritario Corporativo	9.33
Comercial Prioritario Empresarial	9.89	Comercial Prioritario Empresarial	10.21
Comercial Prioritario PYMES	10.58	Comercial Prioritario PYMES	11.83
Consumo Ordinario	16.70	Consumo Ordinario	17.30
Consumo Prioritario	16.48	Consumo Prioritario	17.30
Educativo	9.49	Educativo	9.50
Inmobiliario	10.52	Inmobiliario	11.33
Vivienda de Interés Público	4.98	Vivienda de Interés Público	4.99
Microcrédito Minorista	27.43	Microcrédito Minorista	30.50
Microcrédito de Acumulación Simple	24.65	Microcrédito de Acumulación Simple	27.50
Microcrédito de Acumulación Ampliada	21.07	Microcrédito de Acumulación Ampliada	25.50
Inversión Pública	8.05	Inversión Pública	9.33

**Fuente:** Banco Central del Ecuador**Elaboración:** El autor

## CAPITULO V

### EL CRÉDITO

#### *5.1. Aspectos teóricos del crédito y su rol en la economía*

El crédito es una operación financiera en la que una persona (el acreedor) entrega como préstamo una cantidad determinada de dinero a otra persona (el deudor) y en la que este último, se compromete a devolver la cantidad solicitada más el pago de intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubiere, en el plazo definido de acuerdo a las condiciones establecidas en un contrato.

La industria financiera se basa en el dinamismo crediticio, compone la primordial fuente de ingresos, pero a la vez puede ser raíz de una quiebra. Debido a que la falta de pago puede crear complicaciones de fluidez; además, más aún si la naturaleza de las provisiones ante el riesgo de no pago se contabiliza como un gasto, la consecuencia será limitada.

El crédito simboliza el vínculo entre la oferta monetaria y la inversión, es un causal de desarrollo de la economía. Por otra parte, los montos de ahorro e inversión están atados a los niveles de tasa de interés que a su vez afectan directamente en las disposiciones al momento de acceder o no un crédito, lo que afecta al acopio monetario.

Un autor explica que “la influencia del crédito queda explicada por las siguientes afirmaciones:

- i. Genera capital que permite la intensificación del proceso productivo.
- ii. Otorga a los titulares de instrumentos financieros inactivos una intervención protagónica indirecta en el mecanismo de producción.
- iii. Estimula la acumulación monetaria.
- iv. Conecta a los distintos sectores de la economía, otorga activos financieros al productivo durante el lapso de tiempo anterior al de la puesta a la venta de su producto.

La expansión y contracción de los volúmenes de crédito influyen en los diferentes sectores de la economía; en el afán de demostrar eficiencia económica, las instituciones bancarias desean proveer la mayor cantidad de activos financieros y, para esto, las exigencias para acceder al crédito se tornan flexibles e incrementan la oferta monetaria, hay más dinero circulando en la economía con consiguiente incremento de precios”. (Rodríguez Terán, 2012)

Una fuerte restricción en el acceso al crédito, es decir, una tasa de interés muy alta, que implicará mucho esfuerzo económico para su devolución, seguramente redundará en la contracción de sectores como la construcción o la industria automotriz o de maquinaria, y con ello, probablemente aumente el desempleo. Sin embargo, el acceso al crédito ilimitado tiene sus riesgos, ya que hay muchos precedentes de países donde al cabo de un tiempo se hizo imposible para muchos acreedores lograr que se les devuelva el dinero, generándose desconfianza y con ello, una caída estrepitosa de la inversión de un momento a otro.

El riesgo por el tipo de crédito, puede presentarse como riesgo por el tipo de cambio, el cual es calculado entre la interacción de la exposición a las fluctuaciones del tipo de cambio y la variación que surge de escenarios de riesgo de estas paridades cambiarias durante un período de tiempo, misma que por definición no afecta a nuestra economía, además de lo anterior también puede presentarse el riesgo de tasa de interés, al contar con el flujo activo y pasivo es posible calcular la sensibilidad a los cambios de la tasa de interés mediante los balances bancarios, mismo que puede ser analizados desde varios métodos, entre los que tenemos descalces y análisis de duración.

Por lo expuesto se tiene la obligación de una crear la entidad que normalice las instrucciones del sector financiero, creándose la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, siendo encargada de establecer niveles de crédito, tasas de interés, reservas de liquidez, encaje y provisiones aplicables a las operaciones crediticias, financieras, mercantiles y otras, que podrán definirse por segmentos, actividades económicas y otros criterios.

## ***5.2. Segmentación del crédito en la banca ecuatoriana.***

La segmentación de la cartera crediticia es parte fundamental de un conjunto de instrumentos de política los cuales se orientan a la gestión y direccionamiento del crédito, que también puede abarcar la regulación de las tasas, constitución de un fideicomiso públicos o privados de cartera, modificaciones a los requerimientos patrimoniales por el tipo de cartera, y otras políticas que con su implementación requiera la focalización en espacios específicos para la dinámica financiera. Con la implementación de esta segmentación es posible atender objetivos de profundización financiera y el cambio de la matriz productiva que vayan definidos desde la política económica del país.

Ante lo expresado, la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en la sesión extraordinaria del 5 de marzo de 2015, conoció y resolvió aprobar mediante Resolución No. 043-2015-F las “Normas que regulan la Segmentación de la Cartera de Crédito de las Entidades del Sistema Financiero Nacional”, estableciéndose que el sistema financiero nacional tendrá los siguientes segmentos de crédito:<sup>19</sup>

**1. Crédito Productivo.** - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas por un plazo superior a un año para financiar proyectos productivos cuyo monto, en al menos el 90%, sea destinado para la adquisición de bienes de capital, terrenos, construcción de infraestructura y compra de derechos de propiedad industrial. Se exceptúa la adquisición de franquicias, marcas, pagos de regalías, licencias y la compra de vehículos de combustible fósil ordinario. Para este tipo de crédito se establecen los siguientes subsegmentos:

a. **Productivo Corporativo.** - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD5,000.000.

---

<sup>19</sup> Normas que regulan la segmentación del sistema Financiero Nacional, (2015), obtenido del registro oficial, resolución 043-2015-f, <http://www.oficial.ec/resolucion-043-2015-f-expidense-normas-que-regulan-segmentacion-cartera-credito-entidades-sistema>

- b. **Productivo Empresarial.** - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD1,000,000 y hasta USD 5,000,000.
- c. **Productivo Pymes.** - Operaciones de crédito productivo otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD 100,000 y hasta USD1,000,000.

**2. Crédito Comercial Ordinario.** - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas con ventas anuales superiores a USD100,000; destinado a la adquisición o comercialización de vehículos livianos, incluyendo los que son para fines productivos y comerciales.

**3. Crédito Comercial Prioritario.** - Es el otorgado a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o a personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD100,000.00 destinado a la adquisición de bienes y servicios para actividades productivas y comerciales, que no estén categorizados en el segmento comercial ordinario Para este tipo de crédito se establecen los siguientes subsegmentos:

**a. Comercial Prioritario Corporativo.** - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD5,000,000.

**b. Comercial Prioritario Empresarial.** - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas que registren ventas anuales superiores a USD1,000,000. y hasta USD5,000,000.

**c. Comercial Prioritario Pymes.** - Operaciones de crédito comercial prioritario otorgadas a personas naturales obligadas a llevar contabilidad o personas jurídicas cuyas ventas anuales sean superiores a USD100,000 y hasta USD1,000,000.

**4. Crédito de Consumo Ordinario.** - Es el otorgado a personas naturales, cuya garantía sea de naturaleza prendaria o fiduciaria, con excepción de los créditos prendarios de joyas. Se incluye los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas

naturales, cuyo saldo adeudado sea superior a USD5,000; con excepción de los efectuados en los establecimientos médicos y educativos.

**5. Crédito de Consumo Prioritario.** - Es el otorgado a personas naturales, destinado a la compra de bienes, servicios o gastos no relacionados con una actividad productiva, comercial y otras compras y gastos no incluidos en el segmento de consumo ordinario, incluidos los créditos prendarios de joyas. Incorpora los anticipos de efectivo o consumos con tarjetas de crédito corporativas y de personas naturales, cuyo saldo adeudado sea hasta USD5,000 con excepción de los efectuados en los establecimientos educativos. Comprende los consumos efectuados en los establecimientos médicos cuyo saldo adeudado por este concepto sea superior a USD5,000.

**6. Crédito Educativo.** - Comprende las operaciones de crédito otorgadas a personas naturales para su formación y capacitación profesional o técnica y a personas jurídicas para el financiamiento de formación y capacitación profesional o técnica de su talento humano, en ambos casos la formación y capacitación deberá ser debidamente acreditada por los órganos competentes. Se incluye todos los consumos y saldos con tarjetas de crédito en los establecimientos educativos.

**7. Crédito de Vivienda de Interés Público.** - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición o construcción de vivienda única y de primer uso, concedido con la finalidad de transferir la cartera generada a un fideicomiso de titularización con participación del Banco Central del Ecuador o el sistema financiero público, cuyo valor comercial sea menor o igual a USD70,000 y cuyo valor por metro cuadrado sea menor o igual a USD890.

**8. Crédito Inmobiliario.** - Es el otorgado con garantía hipotecaria a personas naturales para la adquisición de bienes inmuebles destinados a la construcción de vivienda propia no categorizados en el segmento de crédito Vivienda de Interés Público, o para la construcción, reparación, remodelación y mejora de inmuebles propios.

**9. Microcrédito.** - Es el otorgado a una persona natural o jurídica con un nivel de ventas anuales inferior o igual a USD100,000, o a un grupo de prestatarios con garantía solidaria, destinado a financiar actividades de producción y/o comercialización en pequeña escala, cuya fuente principal de pago la constituye el producto de las ventas o ingresos generados por dichas actividades, verificados adecuadamente por la entidad del Sistema Financiero Nacional.

Para el Microcrédito se establecen los siguientes subsegmentos de crédito:

**a. Microcrédito Minorista.** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional, sea menor o igual a USD1,000, incluyendo el monto de la operación solicitada.

**b. Microcrédito de Acumulación Simple.** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 1,000 y hasta USD10,000; incluyendo el monto de la operación solicitada.

**c. Microcrédito de Acumulación Ampliada.** - Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 10,000; incluyendo el monto de la operación solicitada.

**10. Crédito de Inversión Pública.** - Es el destinado a financiar programas, proyectos, obras y servicios encaminados a la provisión de servicios públicos, cuya prestación es responsabilidad del Estado, sea directamente o a través de empresas; y, que se cancelan con cargo a los recursos presupuestarios o rentas del deudor fideicomitidas a favor de la institución financiera pública prestamista. Se incluyen en este segmento a las operaciones otorgadas a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y otras entidades del sector público.

### ***5.3. Evolución del crédito en la banca privado período 2014 - 2017***

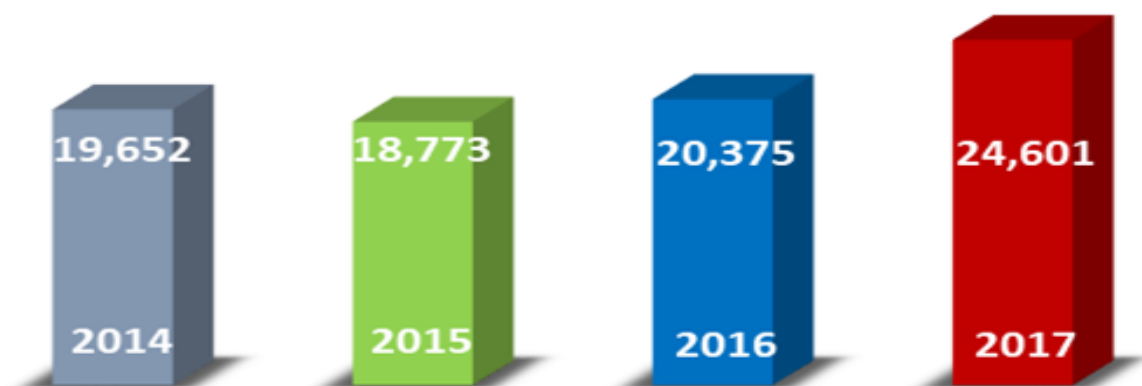
La cartera bruta es el total de créditos otorgados por un banco, esta se compone por cartera por vencer y cartera improductiva. A su vez, la cartera improductiva se compone por cartera vencida y cartera que no devenga intereses. La cartera vencida se registran las cuotas de los créditos que dejan de ganar intereses o ingresos por más de 30 días. Una vez que la cuota



se traslada a cartera vencida, las demás cuotas de ese crédito son transferidas a la cartera que no devenga intereses.

Al cierre del 2017, la cartera bruta registró un saldo de USD 24,601 millones. De manera anual, esto representó un crecimiento de 20.7%, es decir USD 4.226 millones más que el año anterior. Esto contrasta con la contracción que la cartera evidenció entre 2015 y 2014, donde la cartera bruta cayó en USD 878 millones. Durante el 2017, la cartera de consumo fue la que experimentó una mayor expansión al incrementar un 34.8%.

**Gráfico No. 27 | Evolución del crédito en la banca privada período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados del Ecuador

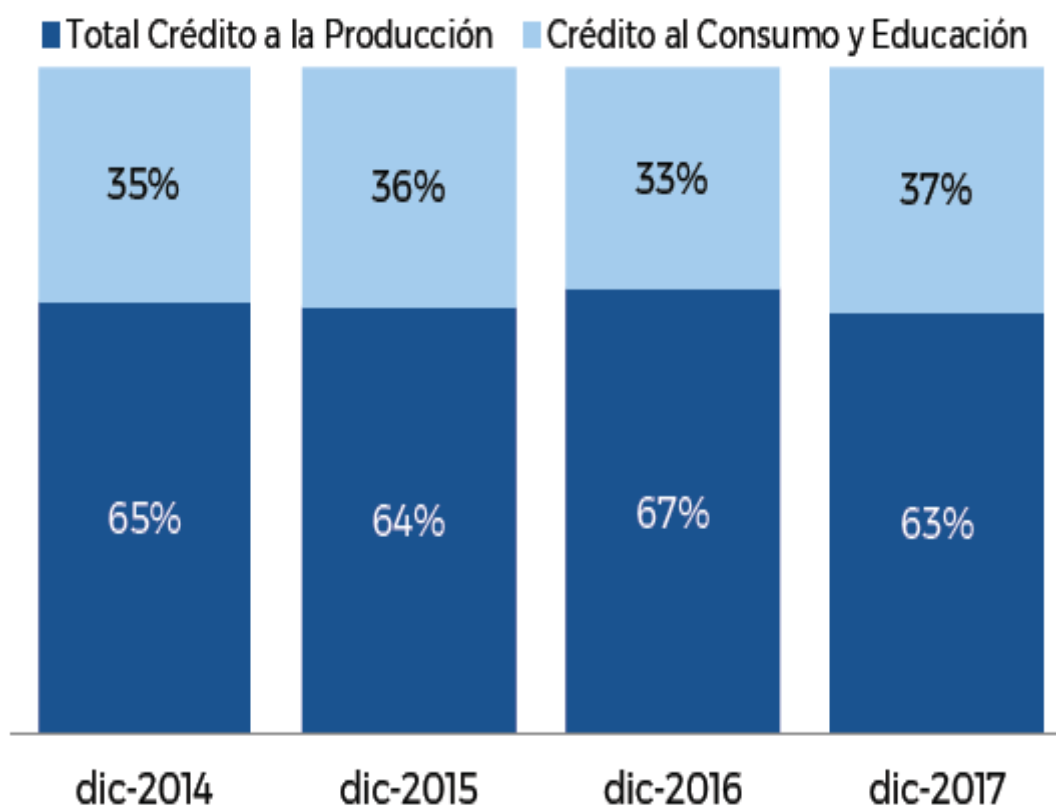
**Elaboración:** El autor

Por otro lado, la cartera improductiva en relación a la cartera bruta (morosidad), fue 2,96% disminuyendo en relación al cierre de 2016 en 0.58%. La cartera improductiva cerró el 2017 con un saldo de USD 728 millones, 40.7% de esta (USD 297 millones) se debe a la cartera vencida, mientras que el 59.3% restante (USD 431 millones) se origina de la cartera que no devenga intereses.

Del total de la cartera bruta, el 63% fue destinado hacia créditos productivos, incluyendo dentro de este rubro créditos comerciales, de vivienda y microcréditos. Estos créditos productivos contabilizaron un saldo de USD 15.563 millones, 29.5% más que 2016.

Mientras que el crédito destinado al consumo y educación representó el 37% restante, con un saldo de USD 9,038 millones, 33.7% más que el año anterior.

**Gráfico No. 28 | Relación entre cartera productiva y de consumo**  
Expresado en porcentajes

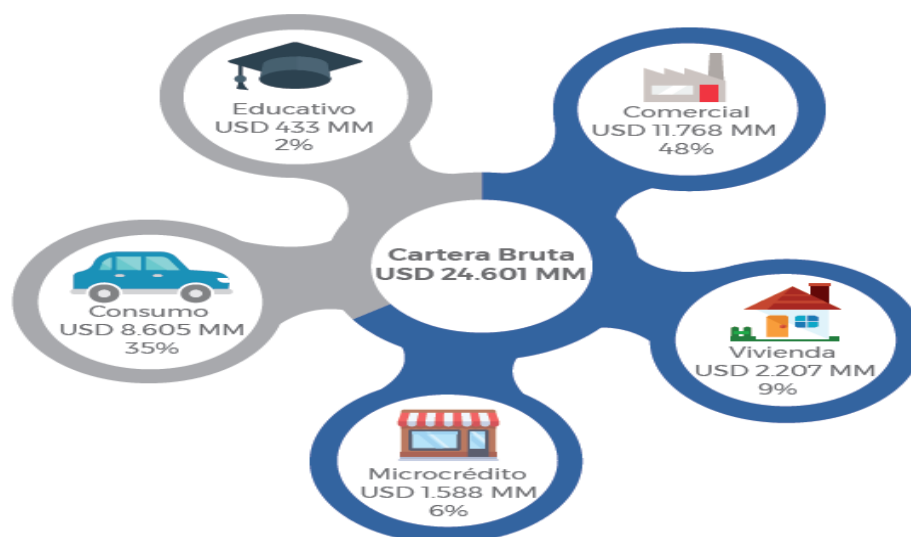


**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

A continuación, detalle de la cartera por tipo de crédito al cierre de diciembre 2017:

**Gráfico No. 29 | Composición del crédito de la banca privada a diciembre 2017**  
Expresado en millones de dólares y porcentajes



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

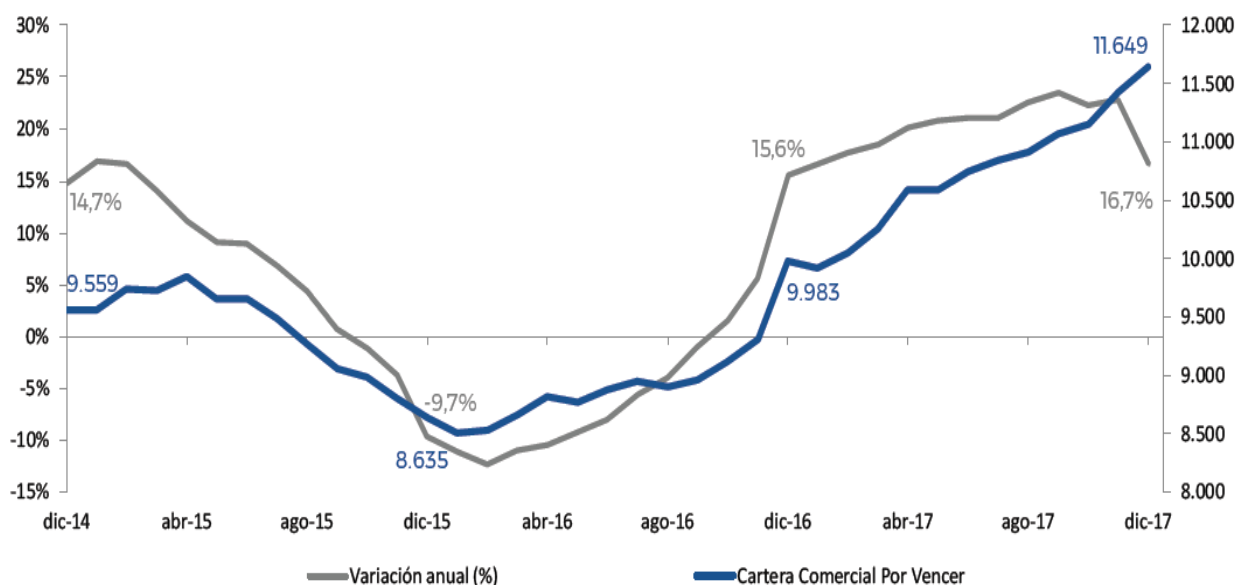
El presente estudio se enfoca en el comportamiento de los crédito en relación a sus tasas de interés, en los segmentos comercial, consumo, vivienda y microcrédito, los cuales representan un mayor volumen de colocación.

### **5.3.1. Crédito Comercial por Vencer.**

El saldo en la cartera comercial por vencer, que incluye créditos productivos alcanzó los USD 11.649 millones al cierre de diciembre de 2017. Con respecto a noviembre hubo una variación de 1,9%. La cartera comercial por vencer, en términos anuales, registró un aumento de 16,7%, lo que significó un aumento anual en el saldo por USD 1.667 millones.

A continuación gráfico con le evolución del crédito comercial, total que incluye las carteras comercial prioritario, comercial ordinario y productivo.

**Gráfico No. 30 | Crédito comercial por vencer período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

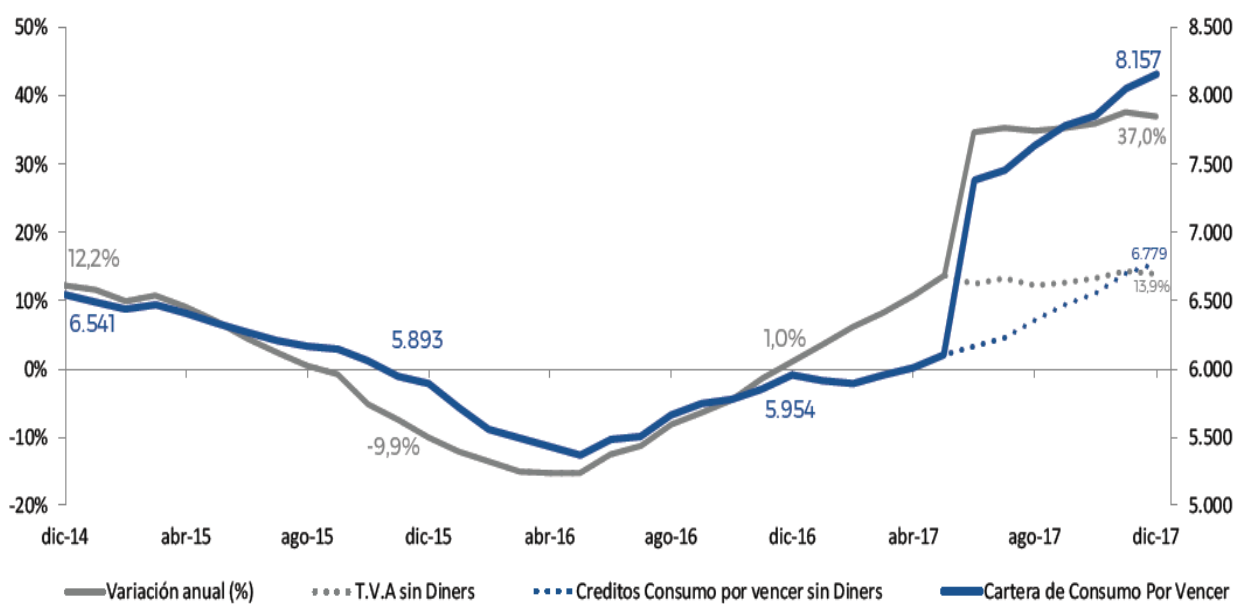
**Elaboración:** El autor

### 5.3.2. Crédito Consumo por Vencer

El saldo acumulado de la cartera por vencer del segmento de consumo cerró en diciembre de 2017 en USD 8.157 millones. Esto implicó un crecimiento mensual de 1,2%. En términos anuales, se contabilizó un crecimiento de 37,0%, lo que representa USD 2.203 millones más en el saldo de la cartera de consumo en relación al año anterior.

Se presenta gráfico con la evolución, considerar que mediante resolución de la Superintendencia de Bancos del Ecuador expedida el 30 de mayo de 2017 (SB-DTL-2017 420) la Sociedad Financiera Diners Club se convirtió en Banco Diners Club, por lo que desde junio de 2017 se lo incluye en este reporte. Además, se ha considerado como crédito de consumo las carteras de consumo prioritario y consumo ordinario.

**Gráfico No. 31 | Crédito consumo por vencer período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

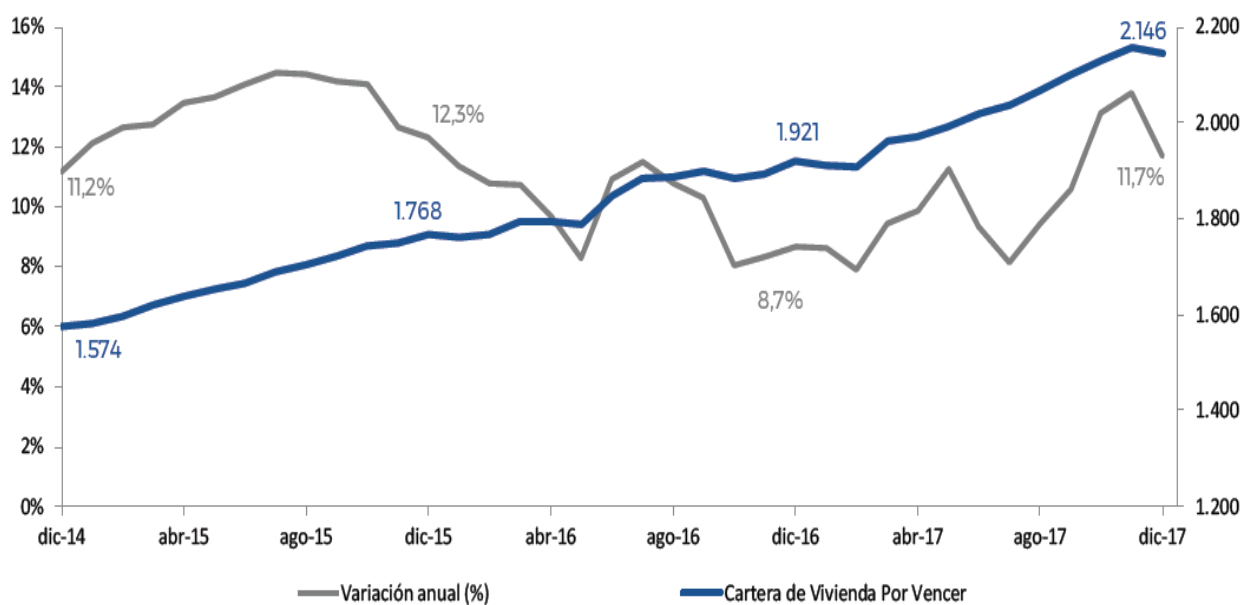
**Elaboración:** El autor

### 5.3.3. Crédito Vivienda por Vencer

El saldo de la cartera de crédito por vencer del segmento de vivienda al cierre de diciembre de 2017, se ubicó en USD 2.146 millones. Esto significó un decrecimiento mensual por 0,4%. En términos anuales, este segmento tuvo un crecimiento de 11,7%, que en términos absolutos significó un crecimiento de USD 225 millones.

A continuación gráfico con la evolución de la cartera de vivienda, total incluye las carteras: inmobiliario y vivienda de interés público.

**Gráfico No. 32 | Crédito vivienda por vencer período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



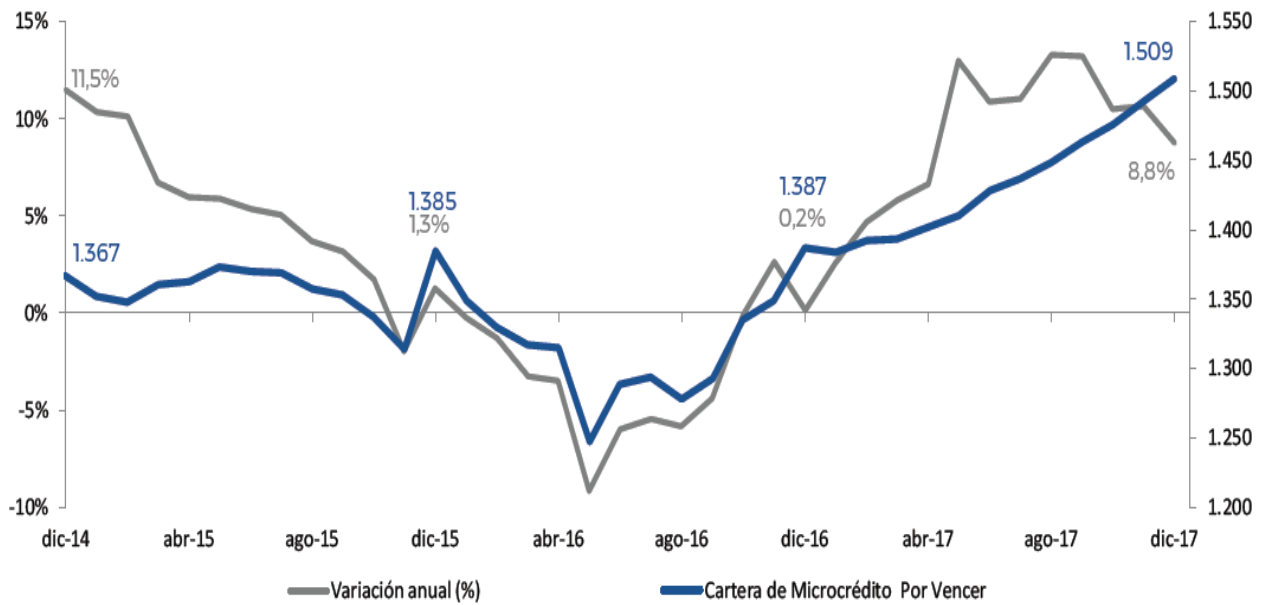
**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

#### **5.3.4. Crédito Microcrédito por Vencer.**

Al cierre de diciembre de 2017, la cartera por vencer del microcrédito contabilizó un saldo de USD 1.509 millones. Existió un crecimiento mensual de 1,1% y en términos anuales, se evidenció un crecimiento de 8,8% que, en términos absolutos, significó USD 122 millones más de saldo de cartera en relación a diciembre de 2016.

**Gráfico No. 33 | Crédito microcrédito por vencer período 2014 - 2017**  
Expresado en millones de dólares



**Fuente:** Asociación de Bancos Privados

**Elaboración:** El autor

## CAPITULO VI

### RELACION ENTRE LA TASA DE INTERES ACTIVA Y EL CRÉDITO

#### *6.1. Relación entre la tasa de interés y el crédito en sus diferentes segmentos*

El rol que cumplen los bancos en el sistema financiero y en el desarrollo económico de los países se basa principalmente en una asignación efectiva, responsable y ética de los recursos económicos, provenientes, por un lado, de los individuos, quienes entregan su excedente de recursos, y por el otro, del otorgamiento de préstamos tanto a agentes económicos como a empresas, quienes podrán utilizar estos recursos para la puesta en marcha de actividades productivas, comerciales, educativas, etc.

La evolución del sistema financiero permite comprender su fortaleza frente a la recesión; depósitos, crédito, y liquidez son los tres indicadores que explican los resultados alcanzados. En este sentido, si existe un adecuado uso de los fondos prestados por las instituciones financieras hacia las personas o empresas que lo solicitan, el mismo tendría efectos positivos tanto a nivel micro como macroeconómico, entre ellos se puede destacar: emprendimientos de la microempresa, los créditos pueden ser un canal de expansión a través del cual los pequeños negocios acceden a la compra de activos que en el mediano y largo plazo se traducirá en un incremento del patrimonio, obteniendo de este modo grandes beneficios para el correcto funcionamiento de su nuevo negocio. Del mismo modo, si el crédito está orientado a actividades productivas a gran escala, como la adquisición de maquinaria pesada para el incremento de la producción, la misma tendrá consecuencias positivas sobre el empleo y el consumo.

La confianza en el sistema se refleja en los depósitos; estos han mantenido una tendencia creciente hasta el 2014. Un año más tarde, al entrar la economía en recesión y registrar un crecimiento mínimo, éstos se redujeron un 10% en todas sus variables, es decir, depósitos de ahorro, a la vista y a plazo fijo. En 2016 hubo una recuperación superando el valor de 2014 con USD 29.910 millones y en 2017 el monto fue de USD 34.805 millones, siendo un máximo histórico. Una reducción de los depósitos puede responder, entre otras causas, a una menor liquidez en la economía o a una baja confianza en la banca. No obstante, el sistema



financiero ecuatoriano es sólido y no ha dado señales de riesgo; la causante de la reducción de depósitos en el 2015 fue la falta de liquidez. Por tal motivo, la mayor liquidez también generó que se recupere este rubro en 2016 y en 2017.

Así mismo, el crédito depende de la confianza en la economía. El crédito ha seguido la misma tendencia que los depósitos; desde 2010 hasta 2014 el crédito al sector privado se incrementó casi un 70% al ubicarse en USD 29.156 millones. No obstante, en 2015 este monto decreció en 3,39%. En 2016 y 2017 se recuperó y alcanzó los USD 34.805 millones. Al igual que con los depósitos, este valor también representa un récord frente a las cifras históricas.

Estos resultados son importantes, demuestran que el sector financiero tiene buena capacidad de recuperación y es dinámico aún en periodo de recesión. Este escenario es consecuencia de la confianza que existe hacia el sector. Después de la crisis financiera de finales del siglo pasado, tanto la normativa como el manejo de las entidades financieras, se enfocó en fortalecer su gestión. De esta manera, el sistema financiero en Ecuador es sólido y alejado de los factores que provocaron la crisis bancaria de 1999.

Los bancos actualmente manejan niveles de solvencia, liquidez y cobertura mucho más adecuados, lo que, sin duda, ha generado mayor confianza en la población. Estos aspectos han permitido que aún en la coyuntura actual el sistema financiero cuente con la capacidad de incrementar depósitos y créditos. En lo que a depósitos se refiere, si bien ante una menor liquidez por recesión éstos se reducen, con el incremento de la liquidez en el segundo semestre de 2016 este sector se recuperó favorablemente.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, la liquidez del sistema depende de los depósitos y de la demanda de créditos. El 2016 fue un año de cautela en el desempeño económico, lo que llevó a un exceso de liquidez en el sistema financiero; si se restan los créditos al sector privado de los depósitos, se obtiene una cifra de USD 5.048 millones. Este fue el mayor valor que se presentó en el sistema, superando en 41% el resultado más alto registrado hasta ese momento, que fue el de 2014. Para el sector privado, el exceso de liquidez se dio como resultado de una menor demanda de créditos, para las autoridades de ese momento era

necesario fortalecer la normativa para que las entidades financieras se vean forzadas a dar más créditos.

Mientras el 2017, al tener un sistema financiero con mayor liquidez y contar con un mejor desempeño en la economía que en 2015 y 2016, la demanda de crédito se recuperó y lo hizo más que los depósitos, por lo que en 2017 la liquidez fue de USD 3.474 millones. Estos resultados dan a notar que, en nuestra economía la tasa de interés no es una variable que afecte mayormente al incremento-reducción en la demanda de crédito, más bien se podría decir que el factor que incentiva o desincentiva esta operación financiera es la confianza en la banca y la liquidez que se disponga en la economía.

## ***6.2. Comportamiento de la banca privada durante el 2017***

A diciembre 2017, el activo del sistema de bancos privados llegó a USD 38.974,96 millones, cifra superior en USD 3.375,84 millones (9,48%) a la registrada en diciembre 2016 y dicho aumento fue consecuencia principalmente del incremento de la cartera de créditos en USD 3.886 millones y la disminución de los fondos disponibles en USD 845 millones. Cabe señalar que, parte del aumento de los activos a diciembre 2017 fue producto de la incorporación de Diners como banco cuyo aporte en el total de activos fue de USD 1.674 millones. La estructura de los activos se ha mantenido similar en las fechas de comparación, predominando la participación de la cartera neta, fondos disponibles e inversiones; rubros que en conjunto a la última fecha concentraron el 92% del activo.

El pasivo alcanzó la cifra de USD 34.757,07 millones a diciembre 2017, valor superior en USD 2.681,79 millones (8,36%) a lo registrado un año atrás y el mismo se constituyó en la principal fuente para el incremento del activo. El mencionado incremento estuvo sustentado fundamentalmente por el aumento de los depósitos a plazo en USD 1.130 (13,60%), depósitos a la vista en USD 746,72 millones (3,90%), entre otros. En general el pasivo, mantuvo una estructura similar en las fechas analizadas, reflejando que las Obligaciones con el Público (depósitos) concentraron más de las tres cuartas partes del total de los pasivos (dentro de los cuales los depósitos a la vista a diciembre 2017 representaron el 57,29% y a plazo el 27,16%).

A diciembre 2017, el patrimonio del sistema bancario privado se ubicó en USD 4.218 millones de dólares, valor superior en USD 694 millones (19,70%) al alcanzado un año atrás.

Los resultados del sistema de bancos a diciembre 2017 alcanzaron la cifra de USD 396 millones (USD 45,59 correspondió a Dineros), lo cual implica un aumento de USD 174 millones (78,44%) respecto de diciembre 2016. Entre diciembre 2016 y diciembre 2017, el flujo de recursos de este sistema ascendió a USD 4.290,78 millones, de los cuales el 46,75% provino del aumento de las obligaciones con el público y el 19,69% por el decremento de fondos disponibles, entre otros. De estos recursos, el 90,56% fue destinado al aumento de la cartera de créditos.

El sistema de bancos privados, a diciembre 2017 en relación a diciembre 2016, aumentó la rentabilidad, calidad de activos, cobertura e intermediación financiera y disminuyó la morosidad. Por el contrario, registró decrementos en los niveles de liquidez y de la solvencia, aunque esta última se mantiene por encima del mínimo legal e incrementó levemente el nivel de gastos operativos en relación al activo promedio. El año 2017 fue favorable para el sistema, aún frente a las expectativas de un crecimiento moderado. Es así como este sector responde a la evolución de la economía y maneja un alto nivel de dinamismo.

### ***6.3. Análisis entre la tasa de interés y el crédito en sus diferentes segmentos***

Para comparar la situación de las instituciones financieras privadas ante una disminución de sus tasas de interés activas, medida tomada por decisión política obligatoria; plantearemos la construcción de escenarios plausibles de respuesta a ciertas variables, enfocándonos en los cinco principales bancos privados, siendo estos Pichincha, Guayaquil, Produbanco, Bolivariano e Internacional. Dichos bancos representan aproximadamente un 65% del total de activos del sistema financiero; como se indica en capítulos anteriores se ha excluido al Banco del Pacífico debido a que administra fondos públicos y privados.

Para realizar este ejercicio se presentarán los resultados de los años analizados, es decir, 2014 al 2017 y una proyección de 4 años siguientes, esto es, 2018 al 2021. En este escenario

se considerará una reducción de 1 y 2% a la tasa de interés activa en los segmentos de crédito comercial, consumo, vivienda y microcrédito.

**Tabla No. 6 | Resultados de los cinco principales bancos privados periodo 2014- 2017**

INSTITUCIÓN	PRINCIPALES CUENTAS	2014	2015	2016	2017
P I C H I N C H A	Activo	9,883,037,024	8,928,284,382	10,116,056,627	10,615,390,885
	Pasivo	9,029,346,966	8,045,305,719	9,189,225,844	9,548,555,715
	Patrimonio	853,690,058	882,978,663	926,830,783	1,066,835,169
	Ingresos	1,082,016,118	1,132,450,487	1,058,504,175	1,148,956,618
	Egresos	1,002,284,796	1,073,999,796	1,009,353,597	1,077,749,190
	Utilidad del ejercicio	79,731,322	58,450,690	49,150,577	71,207,428
	ROE	9.34%	6.62%	5.30%	6.67%
G U A Y A Q U I L	Activo	4,048,411,332	3,555,033,986	3,908,326,477	4,023,542,090
	Pasivo	3,657,775,329	3,153,792,210	3,485,713,353	3,568,653,675
	Patrimonio	390,636,003	401,241,775	422,613,124	454,888,415
	Ingresos	412,304,170	423,605,896	419,584,691	420,008,638
	Egresos	361,012,888	390,108,855	393,068,386	376,763,790
	Utilidad del ejercicio	51,291,283	33,497,041	26,516,305	43,244,849
	ROE	13.13%	8.35%	6.27%	9.51%
P R O D U B A N C O	Activo	3,924,934,929	3,554,226,103	3,999,752,576	4,271,783,494
	Pasivo	3,629,517,865	3,242,679,029	3,662,089,772	3,898,309,738
	Patrimonio	295,417,064	311,547,075	337,662,804	373,473,757
	Ingresos	323,449,239	317,720,264	333,343,733	353,723,469
	Egresos	283,288,845	290,266,141	307,307,298	313,619,116
	Utilidad del ejercicio	40,160,394	27,454,123	26,036,435	40,104,353
	ROE	13.59%	8.81%	7.71%	10.74%
B O L I V A R I A N O	Activo	2,794,405,898	2,612,268,698	2,939,842,544	3,114,918,930
	Pasivo	2,572,128,844	2,367,773,850	2,680,027,484	2,838,327,271
	Patrimonio	222,277,054	244,494,848	259,815,060	276,591,658
	Ingresos	209,676,467	223,568,606	217,986,285	224,364,397
	Egresos	181,420,729	192,428,520	198,171,941	196,603,721
	Utilidad del ejercicio	28,255,738	31,140,086	19,814,343	27,760,676
	ROE	12.71%	12.74%	7.63%	10.04%
N T E R N A C I O N A L	Activo	2,677,111,757	2,559,326,627	3,100,919,494	3,558,412,077
	Pasivo	2,446,555,688	2,306,398,801	2,813,738,863	3,245,275,851
	Patrimonio	230,556,069	252,927,826	287,180,631	313,136,225
	Ingresos	218,777,146	240,532,134	246,774,864	260,804,845
	Egresos	186,595,976	209,254,598	216,640,995	216,585,307
	Utilidad del ejercicio	32,181,170	31,277,536	30,133,869	44,219,538
	ROE	13.96%	12.37%	10.49%	14.12%

**Fuente:** Superintendencia de Bancos

**Elaboración:** El autor

Como se puede apreciar, en términos generales, el sistema financiero privado y particularmente los bancos objetos de este análisis, que representan alrededor del 65% del total

del sistema, logran alcanzar un crecimiento importante en sus principales cuentas y estabilidad en todos sus indicadores.

Posterior a los resultados de los años 2014 al 2017, se encuentran los comentarios emitidos por los expertos entrevistados, quienes son profesionales que se desempeñan en la banca privada nacional en áreas asociadas al objeto de este estudio y cuentan con amplia trayectoria en el medio; sus respuestas nos sirvieron de gran ayuda para posteriormente elaborar la proyección por los años 2018 al 2021. Dichos entrevistados nos solicitaron mantener en reserva las instituciones en las cuales laboran, por lo que sólo mencionaremos el cargo y área en que se desenvuelven.

## Entrevistado #1

La primera entrevista a profundidad, el Gerente Comercial Corporativo de uno de los principales bancos privados del país. Dentro de los principales aspectos mencionados por el entrevistado sobre la afectación en los bancos privados ante la disminución sus tasas de interés activas, se enlistan los siguientes:

- Las principales consecuencias en la economía al reducir las tasas de interés serían que los ahorradores ven menos recompensado sus ahorros y por otro lado se incentiva la inversión-crecimiento de las empresas.
- Al reducir las tasas de interés activas en 1 y 2%, la demanda de créditos se incrementaría sólo en los segmentos comercial 4 y 8% y segmento de consumo en 2 y 4% respectivamente. El segmento inmobiliario se vería mayormente motivado ante un porcentaje menor de entrada y costo de la vivienda. Mientras el segmento de micro siempre va a demandar de crédito sin importar la tasa a pagar.
- En condiciones estables, es decir, habiendo liquidez en la banca se podría atender toda la nueva demanda.
- La morosidad se mantendría estable. Si las tasas bajaron, significa que hay exceso de liquidez, trabajo, gasto e inversión. No podría bajar la tasa si no hay una economía en crecimiento, llena de liquidez.
- En cuanto a las tasas de interés pasivas, su disminución debería ser en la misma proporción, sin embargo, la tasa en los depósitos a plazo bajaría en promedio en 0.5 y 0.75% respectivamente, así la demanda de este decrecería en 3 y 6% respectivamente. Él cuenta ahorrista no tiene capacidad de decisión, por lo que no se le pagaría intereses.

## Entrevistado #2

La segunda entrevista a profundidad se realizó al Jefe de Equipo de Riesgo de uno de los principales bancos privados del país. Respecto a la afectación en los bancos privados ante la disminución sus tasas de interés activas, nos comentó los siguiente:

- Al reducir las tasas de interés activas se incentivará a la inversión y crecimiento de las empresas, sin embargo, se desincentivará al ahorro de los depositantes.
- Ante una disminución de 1 y 2% en las tasas de interés activas, la demanda de créditos se incrementaría en los segmentos comercial 5 y 10%, segmento consumo en 4 y 8% y segmento inmobiliario en 2 y 4% respectivamente. Al bajar las tasas de interés activas se fomenta la colocación, a excepción del microcrédito que es indistinto ante este cambio, siendo su motivación el acceso al crédito y no la tasa de interés.
- Si se cuenta con liquidez suficiente, la banca estaría dispuesta a atender toda la nueva demanda que exista por la reducción de tasas de interés activas.
- Al haber nueva cartera con el mismo número vencidos existente, el índice de morosidad reduciría. El efecto sería medible a lo largo del tiempo.
- En cuanto a las tasas de interés pasivas, debería bajar en la misma proporción que la tasa de interés activa, desincentivando así el ahorro, principalmente el largo plazo, a corto y ahorros se mantendría. Se estima que en promedio la tasa reduciría en 0.50 y 1% y la demanda en 4 y 8% respectivamente.

### **Entrevistado #3**

La tercera entrevista a profundidad se realizó al Jefe Comercial Corporativo de uno de los principales bancos privados del país. Dentro de las principales consecuencias que considera habría en los bancos privados ante la disminución sus tasas de interés activas, se detallan los siguientes:

- Se motivará a las empresas demanden más crédito para inversión y crecimiento, por otro se incentivará a los depositantes al consumo en lugar del ahorro.
- Al reducirse la tasa de interés activa en 1 y 2%, incrementará la demanda de créditos en los segmentos comercial 5 y 10%, consumo un 4 y 8% e inmobiliario 2 y 4% respectivamente. Al segmento micro no le mueve la tasa de interés, sino el acceso al crédito.
- Cumpliendo con las condiciones de cada cliente y en situaciones de estabilidad, podría atenderse toda la nueva demanda.
- Habría un ligero incremento en la morosidad en el segmento consumo, en los demás segmentos este índice se mantendría estable.
- Se incrementarán los gastos de cobranzas, sin embargo, no son medibles, hay costos ya asumidos.
- Al reducirse la tasa de interés activa, como consecuencia también se reduciría la tasa de interés pasiva. En cuanto a ahorros se mantendría en los mismos términos, sólo se afectaría en depósitos a plazo en promedio de 0.5 y 1% y su demanda en 5 y 10% respectivamente.



#### **Entrevistado #4**

Nuestra última entrevista a profundidad se realizó al Gerente Comercial Regional Banca Relacional de uno de los principales bancos privados del país. Respecto a los principales efectos en los bancos privados ante la disminución sus tasas de interés activas, argumentó lo siguiente:

- Al reducirse las tasas de interés activas, las tasas de interés pasivas también disminuirán. Es por ello que, al ser más barato endeudarse, será menos recompensado el ahorro, por lo tanto, incrementará el consumo en la economía. Este incremento en el consumo podría generar tendencias inflacionarias
- Al reducirse la tasa de interés activa en 1 y 2%, el segmento comercial incrementará la demanda en función al crecimiento de la economía, esto podría ser entre el 6 y 12% respectivamente, principalmente en las empresas grandes que buscan generar menor costo en sus inversiones. El segmento de consumo, la demanda no está dada por la tasa de interés, sino por el acceso al crédito que pudieran obtener los agentes económicos. El mundo inmobiliario tampoco se vería impactado por la tasa, sino por los porcentajes de entrada y plazos de financiamiento. Finalmente, al segmento micro lo que lo incentiva a obtener un crédito es su trazabilidad, es decir, que puedan acceder a este, puesto que son zonas y/o negocios con alta informalidad que normalmente no tienen acceso a crédito bancario.
- Esta nueva demanda estaría dispuesta a ser atendida por la banca, toda vez que exista liquidez suficiente en el sistema; la captación siempre deberá superar la colocación.
- El índice de morosidad se mantendría, esta variable depende de la calificación del crédito, más no de la tasa.
- En cuanto a los pasivos, el mayor costo está dado por los depósitos a plazo, más no a la vista. Habría reducción teniendo en cuenta que las tasas pasivas se componen del total de captaciones, es decir, ahorros y depósitos a plazo. El depósito a plazo tiene entre 30 y 35% de participación, por lo tanto, estos se verían afectados y ahorros no. Los

depósitos a plazo reducirían su demanda en un 4 y 8% y la tasa podría disminuir entre 0.50 a 1.25% en promedio.

Con la ayuda de estas entrevistas a profundidad, se determinaron las nuevas demandas y variables afectadas ante la disminución de las tasas de interés activas en 1 y 2%; lo que impactará finalmente en la utilidad y patrimonio de los cinco principales bancos privados ecuatorianos.

A continuación, los tres puntos claves a considerar para nuestra proyección:

1. Incremento en la demanda de crédito ante la reducción de la tasa de interés activa.

Segmento	Promedio		Entrevistado #1		Entrevistado #2		Entrevistado #3		Entrevistado #4	
	-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%
Comercial	5.00%	10.00%	4%	8%	5%	10%	5%	10%	6%	12%
Consumo	2.00%	4.00%	2%	4%	2%	4%	4%	8%	0%	0%
Inmobiliario	1.00%	2.00%	0%	0%	2%	4%	2%	4%	0%	0%
Microcrédito	0.00%	0.00%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

2. Reducción en la tasa de interés pasiva, ante la reducción de la tasa de interés activa.

Promedio		Entrevistado #1		Entrevistado #2		Entrevistado #3		Entrevistado #4	
-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%
0.50%	1.00%	0.50%	0.75%	0.50%	1.00%	0.50%	1.00%	0.50%	1.25%

3. Reducción de los depósitos a plazo ante la disminución de la tasa de interés pasiva.

Promedio		Entrevistado #1		Entrevistado #2		Entrevistado #3		Entrevistado #4	
4.00%	8.00%	3%	6%	4%	8%	5%	10%	4%	8%

La tabla que se detalla a continuación muestra una proyección de las principales cuentas de los cinco bancos privados ecuatorianos con mayor número de activos, esta proyección comprende los años 2018 al 2021; siendo la primera columna el resultado pronosticado ante la

reducción de la tasa de interés activa en 1% y la segunda el resultado proyectado ante la reducción de la tasa de interés activa en 2%.

**Tabla No. 7 | Resultados proyectados de los cinco principales bancos privados periodo 2018-2021 ante la reducción de 1 y 2% de la tasa de interés activa**

INSTITUCIÓN	PRINCIPALES CUENTAS	2018		2019	
PICHINCHA	Activo	10,811,542,191	11,002,986,669	11,015,849,911	11,422,996,304
	Pasivo	9,469,006,669	9,389,457,623	9,392,639,584	9,243,087,377
	Patrimonio	1,071,765,658	1,002,000,487	1,086,621,315	954,356,549
	Ingresos	1,096,478,380	1,039,716,421	1,110,104,417	1,063,268,644
	Egresos	1,063,950,488	1,050,947,277	1,060,249,620	1,044,585,798
	Utilidad del ejercicio	4,930,489	-64,834,682	14,855,658	-47,643,938
	ROE	0.46%	-6.47%	1.37%	-4.99%
	<b>PRINCIPALES CUENTAS</b>	<b>2020</b>		<b>2021</b>	
	Activo	11,228,692,153	11,878,437,471	11,450,465,377	12,372,621,270
	Pasivo	9,319,327,183	9,108,426,751	9,248,947,278	8,984,538,975
	Patrimonio	1,112,032,903	926,048,076	1,148,645,714	919,316,234
	Ingresos	1,124,213,180	1,088,456,669	1,138,825,124	1,115,417,657
	Egresos	1,056,696,787	1,038,733,238	1,053,286,067	1,033,348,882
	Utilidad del ejercicio	25,411,587	-28,308,473	36,612,811	-6,731,842
ROE	2.29%	-3.06%	3.19%	-0.73%	
INSTITUCIÓN	PRINCIPALES CUENTAS	2018		2019	
GUAYAQUIL	Activo	4,105,204,019	4,185,956,945	4,190,382,728	4,362,398,016
	Pasivo	2,390,144,461	3,501,135,596	2,357,735,783	3,439,018,963
	Patrimonio	470,512,852	445,505,321	490,080,036	442,994,788
	Ingresos	394,494,813	375,005,587	400,008,136	384,577,835
	Egresos	374,657,203	369,138,898	373,086,628	366,439,212
	Utilidad del ejercicio	15,624,436	-9,383,094	19,567,185	-2,510,533
	ROE	3.32%	-2.11%	3.99%	-0.57%
	<b>PRINCIPALES CUENTAS</b>	<b>2020</b>		<b>2021</b>	
	Activo	4,279,243,369	4,554,185,131	4,371,959,146	4,762,766,906
	Pasivo	2,326,623,452	3,381,871,661	2,296,755,615	3,329,296,143
	Patrimonio	513,857,414	448,268,025	542,118,780	462,278,461
	Ingresos	405,726,081	394,845,315	411,657,512	405,867,528
	Egresos	371,578,876	363,955,501	370,131,434	361,670,487
	Utilidad del ejercicio	23,777,377	5,273,237	28,261,366	14,010,436
ROE	4.63%	1.18%	5.21%	3.03%	

INSTITUCIÓN	PRINCIPALES CUENTAS	2018		2019	
PRODUBANCO	Activo	4,372,289,186	4,471,640,426	4,477,368,771	4,689,740,980
	Pasivo	2,985,896,056	3,808,617,031	2,942,843,556	3,726,099,741
	Patrimonio	371,142,406	342,246,732	372,835,515	317,849,009
	Ingresos	312,997,798	291,432,778	319,108,649	301,848,411
	Egresos	311,909,083	304,578,428	309,822,692	300,992,098
	Utilidad del ejercicio	-2,331,350	-31,227,025	1,693,109	-24,397,722
	ROE	-0.63%	-9.12%	0.45%	-7.68%
	<b>PRINCIPALES CUENTAS</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>		
	Activo	4,587,242,727	4,927,847,224	4,702,142,403	5,187,895,089
	Pasivo	2,901,513,157	3,650,183,834	2,861,835,974	3,580,341,200
	Patrimonio	378,887,245	301,409,525	389,639,926	294,111,062
	Ingresos	325,470,204	313,106,073	332,093,975	325,282,563
	Egresos	307,819,756	297,692,674	305,896,938	294,657,205
	Utilidad del ejercicio	6,051,729	-16,439,484	10,752,682	-7,298,463
ROE	1.60%	-5.45%	2.76%	-2.48%	
INSTITUCIÓN	PRINCIPALES CUENTAS	2018		2019	
BOLIVARIANO	Activo	3,184,755,846	3,254,138,689	3,257,853,527	3,406,381,075
	Pasivo	1,525,528,246	2,782,000,010	1,498,491,161	2,730,178,929
	Patrimonio	275,632,704	256,974,194	277,441,199	242,031,203
	Ingresos	195,109,885	181,055,046	199,187,594	187,981,745
	Egresos	197,138,603	192,534,932	195,828,344	190,282,707
	Utilidad del ejercicio	-958,955	-19,617,465	1,808,495	-14,942,991
	ROE	-0.35%	-7.63%	0.65%	-6.17%
	<b>PRINCIPALES CUENTAS</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>		
	Activo	3,334,370,709	3,572,915,283	3,414,473,982	3,755,136,162
	Pasivo	1,472,535,559	2,682,503,535	1,447,618,181	2,638,642,173
	Patrimonio	282,244,796	232,530,428	290,277,269	229,279,977
	Ingresos	203,440,545	195,496,008	207,876,956	203,652,614
	Egresos	194,570,495	188,210,660	193,362,960	186,304,377
	Utilidad del ejercicio	4,803,597	-9,500,775	8,032,473	-3,250,452
ROE	1.70%	-4.09%	2.77%	-1.42%	
INSTITUCIÓN	PRINCIPALES CUENTAS	2018		2019	
INTERNACIONAL	Activo	3,650,928,607	3,742,833,756	3,747,851,112	3,944,851,823
	Pasivo	2,213,090,056	3,165,564,154	2,174,828,442	3,092,229,393
	Patrimonio	320,578,881	296,037,179	331,332,708	284,448,514
	Ingresos	216,337,221	198,310,418	221,502,609	207,008,043
	Egresos	224,276,048	217,761,149	222,421,831	214,573,906
	Utilidad del ejercicio	7,442,656	-17,099,046	10,753,826	-11,588,665
	ROE	2.32%	-5.78%	3.25%	-4.07%
	<b>PRINCIPALES CUENTAS</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>		
	Activo	3,849,395,923	4,166,195,998	3,955,790,115	4,408,767,855
	Pasivo	2,138,097,291	3,024,761,412	2,102,835,387	2,962,690,870
	Patrimonio	345,703,638	279,398,850	364,005,736	281,970,232
	Ingresos	226,899,762	216,479,307	232,539,776	226,798,036
	Egresos	220,641,782	211,641,642	218,932,935	208,943,960
	Utilidad del ejercicio	14,370,931	-5,049,664	18,302,098	2,571,382
ROE	4.16%	-1.81%	5.03%	0.91%	

Fuente: Superintendencia de Bancos

Elaboración: El autor

El establecimiento de una adecuada tasa de interés por parte de las autoridades económicas, el mantenimiento de una inflación baja y el aseguramiento de estabilidad de la moneda, son factores que propenden al crecimiento económico sostenido de un país. Es así como se puede observar que durante el período entre los años 2014 al 2017, la tasa de interés se mantiene invariable, sin embargo, la demanda de crédito se incrementó en gran medida, debido al crecimiento de la masa monetaria como consecuencia de la inversión estatal; sumándose al hecho de tener una moneda oficial sólida y a que se mantuvo estable la inflación.

Además, la tasa de interés no fue el factor principal para que los clientes demanden de más crédito, sino los plazos a los que se podían acceder, debido a que hubo más flexibilidad en esta variable por parte de la banca. Una mayor liquidez respecto a la demanda de créditos ha derivado a una fuerte competencia entre los principales bancos para atraer a más clientes a la colocación de créditos.

Por otro lado, podemos apreciar en nuestra proyección que, al reducirse la tasa de interés activa en 1 y 2%, pese a incrementar la demanda de crédito, los resultados finales se ven afectados en gran manera llegando inclusive a tener pérdidas, lo que conlleva a una rentabilidad sobre patrimonio (ROE) negativa, obligando a los accionistas a buscar otra fuente de ingresos que compense estos resultados o en su defecto a dedicarse a otra actividad, creando inestabilidad y desconfianza en la economía.

Cualquiera que sea la decisión por parte de las autoridades respecto a la tasa de interés, necesariamente dejará contentos a unos y descontentos a otros. Ya sea que la suba, la baje o el deje igual como se ha mantenido. Es imposible que con una u otra decisión se logre un efecto positivo en todos los sectores de la economía.

## CONCLUSIONES

La investigación recogida en este documento demuestra que la tasa de interés es un elemento cuya variación podría tener un impacto directo o indirecto en la economía de un país.

La tasa de interés es una herramienta de los gobiernos que tiene efectos en la inflación, crecimiento económico y tipo de cambio. Si es más baja el crédito será más barato y la gente estará dispuesta a gastar más pudiendo generar crecimiento en el sistema, pero también inflación porque habrá mayor demanda. Por otro lado, si es más alta el costo del crédito será mayor y el crecimiento de la economía es menor porque baja la inflación junto con la demanda.

A pesar de que para el gobierno pueda ser políticamente tentador el intervenir y fijar tasas de interés activas a su conveniencia con la intención de ayudar a algunos sectores sociales o ganar más popularidad, debe considerar cuidadosamente las consecuencias a corto y largo plazo de estas iniciativas. Durante la historia existen gobiernos bien intencionados que, al intervenir en los mercados financieros pretendiendo beneficiar a la economía de su nación, han producido inestabilidad afectando a los resultados de los bancos, sumado a las demás repercusiones mencionadas en el párrafo anterior.

Al subir la tasa de interés, entre otros muchos efectos, el más importante y de mayor impacto para el sector empresarial y para la economía, es el incremento del costo de financiación de los créditos, redundando esto en una menor rentabilidad e inclusive en una pérdida de mercado para algunas de ellas. Consecuencia de ello, los consumidores disminuirán su utilización, ya no utilizarán tarjetas de crédito, ni solicitarán créditos para vivienda, vehículos, etc., situación que lleva a una disminución de la demanda, lo que tiene una repercusión directa y negativa en el sector empresarial.

Como aspecto positivo, podríamos rescatar el incremento del ahorro que se puede presentar, porque la gente dejará de consumir, y en cambio preferirá ahorrar puesto que, al subir la tasa de interés, la remuneración de sus ahorros se incrementará también, este ahorro no obedece a un mayor ingreso de la gente sino a un menor consumo. Al resentirse el consumo como consecuencia del encarecimiento del dinero, la inflación puede ceder, consecuencia que se puede considerar positiva, al menos para algunos.

Al bajar la tasa de interés, los que estaban disgustados o afectados al subirla, ahora estarán contentos, puesto que el costo del crédito se reducirá, el consumo y a la vez la demanda se incrementará, lo cual favorece directamente a la empresa, y en su conjunto la economía puede experimentar algún crecimiento. Por el contrario, los ahorradores notarán cómo sus ahorros no son bien remunerados, por lo que muy posiblemente decidan mejor adquirir bienes aprovechando que los créditos no son tan costosos, lo que, unido a sus ahorros, otorga a la gente una gran capacidad de consumo.

El principal efecto negativo de la baja de la tasa de interés, es el eventual incremento de la inflación, puesto que al incrementarse el consumo, la demanda, los precios de los bienes y servicios tienden a subir, y es precisamente por esa razón que se ha optado por mantener una tasa de interés relativamente alta.

Si la tasa de interés se mantiene invariable, la situación sigue igual y quienes tenían expectativas de mejorar se sentirán frustrados, en especial el sector empresarial que espera aliviar el costo de financiación del capital de trabajo. Si la tasa de interés es muy alta, naturalmente se espera una reducción para estimular el consumo. Si la tasa está a un nivel medio, equilibrado, seguramente todos estarán más contentos si no se modifican, algo en que nunca parecen coincidir los empresarios y autoridades. El estado está interesado tanto en el control de la inflación como en el crecimiento económico, por lo que siempre estará frente a una eterna contradicción, puesto que, si la tasa de interés se baja, la economía podría crecer y la inflación también; y si la tasa de interés se sube la inflación podría ceder, pero la economía se puede resentir.

## RECOMENDACIONES

La tasa de interés es una de los instrumentos que faculta mejorar el acceso al crédito y mejorar la calidad de vida, sobre todo si tenemos en cuenta que ese acceso es una vía de forjar una mayor posibilidad de satisfacer las necesidades básicas. El crédito también es, sin duda, uno de los variables de la economía nacional, privada, pública y de los hogares. Sin embargo, cuando el crédito es manipulado irresponsablemente se puede caer en escenarios de sobreendeudamiento, el cual, en términos generales, es el escenario en que se encuentra el ciudadano o familia que contrae deudas en abundancia y no puede hacer frente a todas. Su activo es superado ampliamente por su pasivo, sin poder afrontar sus obligaciones y se convierte en insolvente.

En nuestro escenario proyectado de respuesta ante la reducción de la tasa activa de interés, no se consideró incremento en la morosidad ni gastos de cobranza, según los expertos estos rubros se mantendrían estables; tampoco se afectó las provisiones de cartera incobrable sino se tomó como base la misma del periodo fiscal 2017, siendo esta última variable difícil de medir; cada banco determinará el porcentaje que estime conveniente en su momento acorde a los resultados obtenidos. Al observar los resultados históricos y proyectados, podríamos resaltar que la tasa de interés es una variable determinante del volumen de crédito sólo para algunos segmentos.

Es por ello que no sería conveniente que el gobierno mediante decreto baje las tasas de interés, sino el mercado, puesto que la decisión debería tomarse en función a la liquidez que mantenga banca. Si se baja la tasa de interés activa, consecuentemente se reducirá la tasa de interés pasiva, lo cual desincentivará el ahorro de los clientes, los cuales preferirían retirar su dinero de los bancos y consumirlo o invertirlo en bienes. El mercado debería auto regularse en lineamientos generales, no debería haber imposición de los gobiernos a los bancos, debiendo recordar que estos tienen costos fijos en su operación y la tasa de interés activa y el costo de intermediación son el negocio de los bancos.

Tomando en cuenta aquello, sólo se debería reducir la tasa de interés activa, para el segmento comercial, siendo las empresas quienes logran un mayor desarrollo en la economía, constituyendo una cadena con las personas, quienes tendrán más empleo y podrían acceder a



mayores y mejores condiciones. Además, habrá más desarrollo, productividad y trabajo; las empresas podrán obtener mayor eficiencia para competir internacionalmente. Así mismo, los bancos serían más eficientes para poder sostener tasas de interés más bajas, lo cual hará que sean más competitivos. Coexistiendo con el 65% de la población ecuatoriana no bancarizada, si se logra llegar a estas personas, se formalizaría e impulsaría al crecimiento de la economía.

### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

- Alba, M. (2015). *La concepción económica y financiera de la tasa*. Obtenido de <https://www.legiscomex.com/BancoMedios/Documentos%20PDF/documento-ustata-tasa-de-interes.pdf>
- ANDRADE DURAZNO, A. (2011). *ANALISIS DE EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE INTERÉS*. Obtenido de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/1518/1/tif80.pdf>
- Angulo, S. (17 de Mayo de 2017). Menor tasa de interés impulsa el crédito. *El comercio*, pág. 2.
- Asociacion de Bancos Privados de Colombia. (2016). *¿En qué me afecta la tasa de interés del Banco de la República?* Obtenido de <http://www.asobancaria.com/sabermassermas/en-que-me-afecta-la-tasa-de-interes-del-banco-de-la-republica/>
- Banco Central del Ecuador. (28 de Diciembre de 2007). *Codificación de Regulaciones, Libro 1: Política Monetaria y Crediticia, Página 72, Título Sexto: Sistemas de Tasa de Interés, Capítulo 1: Tasa de Interés Referencial*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/documents/pdf/general/LibroI.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2007). *Codificación de Regulaciones, Libro I Normas generales para la aplicación de las instituciones del sistema financiero de la Codificación de Resoluciones de la Superintendencia de Bancos y Seguros y de la Junta Bancaria*. Obtenido de <https://www.bce.fin.ec/documents/pdf/general/LibroI.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2010). *La Economía Ecuatoriana luego de 10 años de Dolarización*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (20 de Septiembre de 2018). *Boletín Monetario Semanal*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/estadisticas/bolsemanal/IndiceBMS.htm>
- Banco Central del Ecuador. (10 de Septiembre de 2018). *DEE - Evolución del Crédito y Tasas de Interés, Por Periodo*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/admin/dirlistECT.php>

- Banco Central del Ecuador. (20 de Septiembre de 2018). *Evolución del Monto de las operaciones activas y pasivas del Sistema Financiero Nacional*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/home1/economia/tasas/IndiceSFN.htm>
- Banco Central del Ecuador. (07 de Julio de 2018). *MONTO DE OPERACIONES ACTIVAS POR SEGMENTACIÓN DE LA CARTERA (DESDE SEPTIEMBRE 2015)*. Obtenido de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi\\_menuEvolucion.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuEvolucion.html)
- Banco Central del Ecuador. (20 de Septiembre de 2018). *TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS VIGENTES*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/TasasHistorico.htm>
- Banco Central del Ecuador. (14 de 07 de 2018). *Tasas de interés referenciales vigentes*. Obtenido de [https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi\\_menuTasas.html](https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Administracion/bi_menuTasas.html)
- Campion, A., Rashmi, K., & Wenner, M. (2012). *Interest Rates and Implications for Microfinance in Latin America and the Caribbean*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://publications.iadb.org/en/publication/16497/interest-rates-and-implications-microfinance-latin-america-and-caribbean>
- Comité para la Abolición de Deudas Ilegítimas. (2008). *Los préstamos envenenados del Banco Mundial a Ecuador - Alegación para conseguir su repudio*. Obtenido de <http://www.cadtm.org/Los-prestamos-envenenados-del>
- Gonzalez Izquierdo Jorge. (2013). *¿Cuál es el riesgo de bajar la tasa de interés de referencia?* Obtenido de Revista Gestion Perú: <https://gestion.pe/economia/riesgo-bajar-tasa-interes-referencia-52513>
- Jiménez, F. (2010). *Elementos de teoría y políticas macroeconómicas para una economía abierta, El largo plazo: el modelo ahorro-inversión con pleno empleo*. Lima: Pontífice Universidad Católica. Obtenido de <http://files.pucp.edu.pe/departamento/economia/LDE-2012-02a.pdf>
- Jódar-Rosell, S., & Jordi, G. (2014). *La prociclicidad del sistema Financiero tras las reformas*. Obtenido de Documentos de Economía de La Caixa: <http://www.caixabankresearch.com/documents/10180/51459/1401DE-27-es.pdf>

- Junta de Política y Regulación Monetaria. (5 de Marzo de 2015). *Resolucion-043-2015-F*.  
Obtenido de <https://www.oficial.ec/resolucion-043-2015-f-expidense-normas-que-regulan-segmentacion-cartera-credito-entidades-sistema>
- Junta de Política y Regulación Monetaria. (28 de Abril de 2017). *Resolución No. 357-2017-F*.  
Obtenido de <https://www.juntamonetariafinanciera.gob.ec/PDF/Resolucion-357-2017-F.pdf?dl=0>
- Larrea Maldonado, C. (2013). *Pobreza, Dolarización y Crisis en el Ecuador*. Quito: Iconos  
Revista De Ciencias Sociales, Flacso.
- Levy Orlik, N. (Abril de 2012). *Scielo*. Obtenido de Tasas de interés, demanda efectiva y crecimiento económico:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-952X2012000100005](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2012000100005)
- LUNA, L. (Enero de 2008). *Pruebas de tensión de la banca en Chile*. Obtenido de  
[https://www.researchgate.net/publication/237764790\\_Pruebas\\_de\\_tension\\_de\\_la\\_banca\\_en\\_Chile](https://www.researchgate.net/publication/237764790_Pruebas_de_tension_de_la_banca_en_Chile)
- Piñeiro Sánchez, C., De Llano Monelos, P., & Álvarez García, B. (2006). *Dirección financiera: modelos avanzados de decisión con Excel*. Delta Publicaciones.
- Revista Virtual Expectativa Financiera. (2017). *Tasas de interés; suben y bajan ¿Qué significa?* Obtenido de Revista Virtual Expectativa Financiera:  
<https://expectativafinanciera.com/2017/04/tasas-de-interes.html>
- Revista Virtual Gerencie. (2016). *Efectos en la Economía por la variación de la tasa de interés*. Obtenido de <https://www.gerencie.com/efectos-en-le-economia-por-la-variacion-de-la-tasa-de-interes.html>
- Rodríguez Terán, L. (2012). *Impacto de las tasas de interés activas en la rentabilidad*.  
Obtenido de Repositorio PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR:  
<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6802/7.36.001195.pdf?sequence=4&isAllowed=y>
- Romero, B. (2015). *La estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano*. Obtenido de Programa de Educación Financiera Tus Finanzas: <https://tusfinanzas.ec/>
- Ruiz Martinez, M., & Ruiz Wong, J. (07 de Enero de 2018). *Indicadores Financieros y Rentabilidad de la Banca Privada en Ecuador de Acuerdo a su Tamaño. un Estudio*

- Con Datos de Panel (2005-2016)*. Obtenido de Repositorio Dspace:  
<http://www.dspace.espol.edu.ec/xmlui/handle/123456789/42287?show=full>
- SÁNCHEZ ARBOLEDA, J. (2014). *LA ESTABILIDAD FINANCIERA EN ECUADOR PERIODO 2008 - 2013*. Obtenido de  
 repositorio.ug.edu.ec/.../1/Tesis%20Jorge%20Enrique%20Sanchez.doc%20Final.pdf
- Schinasi, G. (2006). *Preservación de la estabilidad financiera*. Revista Gestipolis.
- Stuart Mill, J. (1848). *Principios de Economía Política* (Vol. Tercera Edicion). Paris: Editorial Síntesis.
- Superintendencia de Bancos. (20 de Agosto de 2018). *Analisis de Cosechas*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=1054](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=1054)
- Superintendencia de Bancos. (20 de Agosto de 2018). *Analisis de Dupont*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=1054#1508174621208-30a896ee-ce92](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=1054#1508174621208-30a896ee-ce92)
- Superintendencia de Bancos. (20 de Agosto de 2018). *Comportamiento Crediticio Sectorial*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=1054#1508173151736-7ddba919-ba8c](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=1054#1508173151736-7ddba919-ba8c)
- Superintendencia de Bancos. (2018). *Educacion Financiera*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page\\_id=38](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/efinanciera/?page_id=38)
- Superintendencia de Bancos. (20 de Agosto de 2018). *Estudios Especializados*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=1054#1527775665971-1d2e1578-9d2e](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=1054#1527775665971-1d2e1578-9d2e)
- Superintendencia de Bancos. (03 de Septiembre de 2018). *Portal Estadistico*. Obtenido de  
<http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/>
- Superintendencia de Bancos. (20 de Agosto de 2018). *Pruebas de Tension*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=1054#1509393907264-7c3f57fe-0ba6](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=1054#1509393907264-7c3f57fe-0ba6)
- Superintendencia de Bancos. (03 de Septiembre de 2018). *Sistema Financiero Publico y Privado*. Obtenido de  
[http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page\\_id=112](http://estadisticas.superbancos.gob.ec/portalestadistico/portalestudios/?page_id=112)

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (2018). *Superintendencia de Economía Popular y Solidaria*. Obtenido de <http://www.seps.gob.ec/interna?informacion-sobre-superintendente>

Vaca Ramírez, F. (2012). *Racionamiento de crédito y sistema bancario en una economía dolarizada con controles de tasa de interés: una aproximación para el caso ecuatoriano en el periodo 2004-2009*. Obtenido de Dspace Escuela Politecnica Nacional: <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/4697>

## ANEXOS

## ANEXO 1 | Tasas de interés referenciales período 2014 - 2017

Expresado en porcentajes

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Tasa Activa</b>	<b>Tasa Pasiva</b>	<b>Margen de Intermediación</b>
<b>2014</b>	Enero	8.17	4.53	3.64
	Febrero	8.17	4.53	3.64
	Marzo	8.17	4.53	3.64
	Abril	8.17	4.53	3.64
	Mayo	7.64	5.11	2.53
	Junio	8.19	5.19	3
	Julio	8.21	4.98	3.23
	Agosto	8.16	5.14	3.02
	Septiembre	7.86	4.98	2.88
	Octubre	8.34	5.08	3.26
	Noviembre	8.13	5.07	3.06
	Diciembre	8.19	5.18	3.01
<b>2015</b>	Enero	7.84	5.22	2.62
	Febrero	7.41	5.32	2.09
	Marzo	7.31	5.31	2
	Abril	8.09	5.39	2.7
	Mayo	8.45	5.51	2.94
	Junio	8.7	5.48	3.22
	Julio	8.54	5.54	3
	Agosto	8.06	5.55	2.51
	Septiembre	8.06	5.55	2.51
	Octubre	9.11	4.98	4.13
	Noviembre	9.22	5.11	4.11
	Diciembre	9.12	5.14	3.98

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Tasa Activa</b>	<b>Tasa Pasiva</b>	<b>Margen de Intermediación</b>
<b>2016</b>	Enero	9.15	5.62	3.53
	Febrero	8.88	5.83	3.05
	Marzo	8.86	5.95	2.91
	Abril	9.03	5.85	3.18
	Mayo	8.89	5.47	3.42
	Junio	8.66	6	2.66
	Julio	8.67	6.01	2.66
	Agosto	8.21	5.91	2.3
	Septiembre	8.78	5.78	3
	Octubre	8.71	5.75	2.96
	Noviembre	8.38	5.51	2.87
	Diciembre	8.1	5.12	2.98
<b>2017</b>	Enero	8.02	5.08	2.94
	Febrero	8.25	5.07	3.18
	Marzo	8.14	4.89	3.25
	Abril	8.13	4.81	3.32
	Mayo	7.37	4.82	2.55
	Junio	7.72	4.8	2.92
	Julio	8.15	4.84	3.31
	Agosto	7.58	4.96	2.62
	Septiembre	8.19	4.97	3.22
	Octubre	7.86	4.8	3.06
	Noviembre	7.79	4.91	2.88
	Diciembre	7.83	4.95	2.88



## ANEXO 2 | Evolución de las Tasas de Interés

Segmento	Tasa Activa Efectiva Máxima					Tasa Referencial		Diferencia (sep/07 - jul/15)	
	sep-07	jul-09	feb-10	may-10	jul-15	sep-07	jul-15	Máxima	Ref.
Productivo Corporativo	14.03	9.33	9.33	9.33	9.33	10.82	8.54	-4.70	-2.28
Productivo Empresarial (1)	-	10.21	10.21	10.21	10.21		9.78	-	-
Productivo Pymes	20.11	11.83	11.83	11.83	11.83	14.17	11.10	-8.28	-3.07
Consumo (2)	24.56	18.92	16.30	16.30	16.30	17.82	15.78	-8.26	-2.04
Consumo Minorista (3)	37.27	-	-	- #	-	25.92		-	-
Vivienda	14.77	11.33	11.33	11.33	11.33	11.50	10.62	-3.44	-0.88
Vivienda de Interés Público (4)	- #	- #	- #	-	4.99		4.88	-	-
Microcrédito Minorista (5)	45.93	33.90	33.90	30.50	30.50	40.69	26.91	-15.43	-13.78
Microcrédito Acum. Simple (6)	43.85	33.30	33.30	27.50	27.50	31.41	24.98	-16.35	-6.43
Microcrédito Acum. Ampliada (7)	30.30	25.50	25.50	25.50	25.50	23.06	21.82	-4.80	-1.24

Fuente: Banco Central del Ecuador

(1) Segmento creado a partir del 18 junio de 2009.

(2) Reducción de Tasa Máxima febrero de 2010 de 18.92% a 16.30%.

(3) Segmento unificado con el segmento Consumo Minorista a partir de 18 junio de 2009.

(4) Segmento creado mediante Resolución 043-2015-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera en marzo de 2015.

(5) Reducción de Tasa Máxima mayo de 2010 de 33.90% a 30.50%. Cambio en los rangos de crédito, segmento Microcrédito Minorista de USD 600 a USD 3,000 (junio de 2009).

(6) Reducción de Tasa Máxima mayo de 2010 de 33.30% a 27.50%. Cambio en los rangos de crédito Microcrédito Acum Simple de (USD 600 a USD 8,500) a (USD 3,000 a USD 10,000) (junio de 2009).

**ANEXO 3 | Provisión de créditos incobrable principales banco privados periodo 2014 - 2017**

Año	Código	Cuenta	Cartera de crédito	Provisión	PICHINCHA		
					%	Cartera de crédito (Δ nueva demanda)	Provisión (Δ nueva demanda)
2	149905	(Cartera de créditos comercial)	2,444,870,585	-218,299,220	-8.93%	2,689,357,644	-240,129,142
0	149910	(Cartera de créditos de consumo)	2,135,287,283	-119,037,752	-5.57%	2,242,051,647	-124,989,639
1	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	639,848,405	-18,997,480	-2.97%	652,645,373	-19,377,430
4	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	679,572,562	-35,888,294	-5.28%	679,572,562	-35,888,294
2	149905	(Cartera de créditos comercial)	2,091,551,802	-228,158,758	-10.91%	2,300,706,983	-250,974,633
0	149910	(Cartera de créditos de consumo)	1,864,299,040	-90,729,655	-4.87%	1,957,513,992	-95,266,138
1	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	726,720,275	-20,137,115	-2.77%	741,254,680	-20,539,857
5	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	680,731,152	-34,138,967	-5.02%	680,731,152	-34,138,967
2	149905	(Cartera de créditos comercial)	2,746,455,615.43	-160,824,329	-5.86%	3,021,101,177	-176,906,762
0	149910	(Cartera de créditos de consumo)	1,824,338,599.85	-96,469,166	-5.29%	1,915,555,530	-101,292,624
1	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	881,769,386.56	-23,486,448	-2.66%	899,404,774	-23,956,176
6	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	644,403,424.45	-29,145,054	-4.52%	644,403,424	-29,145,054
2	149905	(Cartera de créditos comercial)	2,881,094,321.00	-313,561,477.48	-10.88%	3,169,203,753	-344,917,625
0	149910	(Cartera de créditos de consumo)	2,016,476,058.37	-90,481,097.62	-4.49%	2,117,299,861	-95,005,153
1	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	941,365,497.09	-30,874,861.21	-3.28%	960,192,807	-31,492,358
7	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	725,173,581.90	-25,810,558.16	-3.56%	725,173,582	-25,810,558

								<b>GUAYAQUIL</b>	
<b>Año</b>	<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Cartera de crédito</b>	<b>Provisión</b>	<b>%</b>	<b>Cartera de crédito (Δ nueva demanda)</b>	<b>Provisión (Δ nueva demanda)</b>		
<b>2</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,104,203,947	-14,657,793	-1.33%	1,214,624,342	-16,123,572		
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	900,542,378	-53,729,861	-5.97%	945,569,497	-56,416,354		
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	159,213,851	-2,410,833	-1.51%	162,398,128	-2,459,050		
<b>4</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	64,838,124	3,490,228	5.38%	64,838,124	3,490,228		
<b>2</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	889,242,708	-13,589,446	-1.53%	978,166,979	-14,948,391		
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	797,311,832	-45,349,089	-5.69%	837,177,424	-47,616,544		
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	175,814,358	-3,113,917	-1.77%	179,330,645	-3,176,196		
<b>5</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	77,510,915	-3,919,084	-5.06%	77,510,915	-3,919,084		
<b>2</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,016,830,090.85	-14,079,137	-1.38%	1,118,513,100	-15,487,051		
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	756,724,114.68	-47,899,590	-6.33%	794,560,320	-50,294,570		
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	171,540,674.45	-3,852,058	-2.25%	174,971,488	-3,929,100		
<b>6</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	54,954,038.09	1,729,476	3.15%	54,954,038	1,729,476		
<b>2</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,267,056,990.89	-24,956,972	-1.97%	1,393,762,690	-27,452,669		
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	801,828,643.24	-40,966,349	-5.11%	841,920,075	-43,014,666		
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	181,800,503.24	-4,084,631	-2.25%	185,436,513	-4,166,324		
<b>7</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	59,663,808.84	1,590,563	2.67%	59,663,809	1,590,563		

								<b>PRODUBANCO</b>	
<b>Año</b>	<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Cartera de crédito</b>	<b>Provisión</b>	<b>%</b>	<b>Cartera de crédito (Δ nueva demanda)</b>	<b>Provisión (Δ nueva demanda)</b>		
<b>20</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,430,645,641	-32,644,728	-2.28%	1,573,710,205	-35,909,200		
<b>1</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	448,351,964	-17,046,014	-3.80%	470,769,562	-17,898,315		
<b>4</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	192,493,062	-3,307,665	-1.72%	196,342,923	-3,373,818		
<b>2</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	3,168,522	-142,875	-4.51%	3,168,522	-142,875		
<b>20</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,204,746,136	-31,877,247	-2.65%	1,325,220,749	-35,064,971		
<b>1</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	422,940,153	-13,587,158	-3.21%	444,087,160	-14,266,516		
<b>5</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	223,410,697	-4,840,692	-2.17%	227,878,911	-4,937,506		
<b>2</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	9,069,050	-392,843	-4.33%	9,069,050	-392,843		
<b>20</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,406,860,276	-33,577,372	-2.39%	1,547,546,303	-36,935,110		
<b>1</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	454,533,960	-13,583,168	-2.99%	477,260,658	-14,262,327		
<b>6</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	231,412,381	-5,960,199	-2.58%	236,040,628	-6,079,403		
<b>2</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	7,878,300	-368,153	-4.67%	7,878,300	-368,153		
<b>20</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,723,616,873	-45,821,547	-2.66%	1,895,978,560	-50,403,702		
<b>1</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	571,935,952	-14,933,278	-2.61%	600,532,749	-15,679,942		
<b>7</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	230,890,304	-6,411,344	-2.78%	235,508,110	-6,539,571		
<b>2</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	7,313,178	-492,159	-6.73%	7,313,178	-492,159		

<b>BOLIVARIANO</b>							
<b>Año</b>	<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Cartera de crédito</b>	<b>Provisión</b>	<b>%</b>	<b>Cartera de crédito (Δ nueva demanda)</b>	<b>Provisión (Δ nueva demanda)</b>
<b>20</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,097,876,910	-16,348,714	-1.49%	1,207,664,601	-17,983,585
<b>1</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	260,425,571	-6,644,457	-2.55%	273,446,850	-6,976,679
<b>4</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	89,361,056	-1,333,022	-1.49%	91,148,277	-1,359,682
<b>4</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	0	0	100.00%	0	0
<b>20</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,002,416,152	-17,979,137	-1.79%	1,102,657,767	-19,777,051
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	269,575,804	-9,235,491	-3.43%	283,054,594	-9,697,265
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	99,090,500	-1,413,805	-1.43%	101,072,309	-1,442,081
<b>5</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	0	0	100.00%	0	0
<b>2</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,061,571,863	-23,857,894	-2.25%	1,167,729,049	-26,243,684
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	270,695,285	-9,584,248	-3.54%	284,230,049	-10,063,461
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	92,839,871	-1,235,244	-1.33%	94,696,669	-1,259,949
<b>6</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	0	0	100.00%	0	0
<b>2</b>	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,248,360,384	-34,992,389	-2.80%	1,373,196,423	-38,491,628
<b>0</b>	149910	(Cartera de créditos de consumo)	314,185,742	-7,423,955	-2.36%	329,895,029	-7,795,153
<b>1</b>	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	90,814,553	-1,183,107	-1.30%	92,630,844	-1,206,769
<b>7</b>	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	0	0	100.0%	0	0

Año	Código	Cuenta	Cartera de crédito	Provisión	INTERNACIONAL		
					%	Cartera de crédito (Δ nueva demanda)	Provisión (Δ nueva demanda)
20	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,243,100,021	-31,977,010	-2.57%	1,367,410,023	-35,174,711
1	149910	(Cartera de créditos de consumo)	240,065,528	-13,564,847	-5.65%	252,068,804	-14,243,089
4	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	67,814,482	-1,847,847	-2.72%	69,170,771	-1,884,804
2	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	4,254,425	-681,880	-16.03%	4,254,425	-681,880
20	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,270,887,354	-39,274,513	-3.09%	1,397,976,089	-43,201,965
1	149910	(Cartera de créditos de consumo)	241,394,193	-18,562,357	-7.69%	253,463,903	-19,490,475
5	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	78,658,944	-1,631,647	-2.07%	80,232,123	-1,664,280
2	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	2,927,537	-256,424	-8.76%	2,927,537	-256,424
20	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,456,306,851.85	-32,035,217	-2.20%	1,601,937,537	-35,238,739
1	149910	(Cartera de créditos de consumo)	235,886,682.19	-18,179,760	-7.71%	247,681,016	-19,088,748
6	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	83,709,883.11	-1,901,046	-2.27%	85,384,081	-1,939,067
2	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	2,398,404.33	-112,240	-4.68%	2,398,404	-112,240
20	149905	(Cartera de créditos comercial)	1,711,405,196	-39,118,299	-2.29%	1,882,545,716	-43,030,129
1	149910	(Cartera de créditos de consumo)	270,890,896	-14,941,884	-5.52%	284,435,441	-15,688,979
7	149915	(Cartera de créditos de vivienda)	122,276,179	-3,523,240	-2.88%	124,721,703	-3,593,704
2	149920	(Cartera de créditos de microempresa)	2,809,687	-104,877	-3.73%	2,809,687	-104,877

**ANEXO 4 | Proyección al reducir la tasa de interés en los principales bancos privados del Ecuador**

**INFORMACIÓN AÑOS ANTERIORES**

	<b>PRINCIPALES CUENTAS</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>
<b>P I C H I N C H A</b>	<b>Activo</b>	<b>9,883,037,024</b>	<b>8,928,284,382</b>	<b>10,116,056,627</b>	<b>10,615,390,885</b>
	<b>Cartera de créditos</b>	<b>5,899,578,835</b>	<b>5,363,302,269</b>	<b>6,096,967,026</b>	<b>6,564,109,458</b>
	Comercial por vencer	2,444,870,585	2,091,551,802	2,746,455,615	2,881,094,321
	Consumo por vencer	2,135,287,283	1,864,299,040	1,824,338,600	2,016,476,058
	Vivienda por vencer	639,848,405	726,720,275	881,769,387	941,365,497
	Microempresa por vencer	679,572,562	680,731,152	644,403,424	725,173,582
	<b>Pasivo</b>	<b>9,029,346,966</b>	<b>8,045,305,719</b>	<b>9,189,225,844</b>	<b>9,548,555,715</b>
	<b>Portafolio depósitos a plazo</b>	<b>1,908,590,077</b>	<b>1,969,335,660</b>	<b>2,004,600,287</b>	<b>1,988,726,162</b>
	<b>Patrimonio</b>	<b>853,690,058</b>	<b>882,978,663</b>	<b>926,830,783</b>	<b>1,066,835,169</b>
	<b>Ingresos</b>	<b>1,082,016,118</b>	<b>1,132,450,487</b>	<b>1,058,504,175</b>	<b>1,148,956,618</b>
	<b>Intereses por cartera de créditos</b>	<b>685,407,694</b>	<b>711,584,204</b>	<b>639,880,224</b>	<b>708,547,318</b>
	Comercial por vencer	166,119,315	157,953,880	136,351,500	167,189,612
	Consumo por vencer	285,936,925	307,161,844	267,032,909	281,390,410
	Vivienda por vencer	61,769,525	71,930,674	86,888,020	90,966,518
	Microempresa por vencer	171,581,928	174,537,806	149,607,795	169,000,777
	<b>Egresos</b>	<b>1,002,284,796</b>	<b>1,073,999,796</b>	<b>1,009,353,597</b>	<b>1,077,749,190</b>
	<b>Intereses depósitos a plazo</b>	<b>101,458,703</b>	<b>120,829,500</b>	<b>130,810,076</b>	<b>106,320,401</b>
	<b>Provisiones cartera incobrable</b>	<b>392,222,746</b>	<b>373,164,495</b>	<b>309,924,997</b>	<b>460,727,994</b>
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>79,731,322</b>	<b>58,450,690</b>	<b>49,150,577</b>	<b>71,207,428</b>	
<b>ROE</b>	<b>9.34%</b>	<b>6.62%</b>	<b>5.30%</b>	<b>6.67%</b>	

SUPUESTOS			PROYECCION														
			- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%							
-1%	-2%		2018		2019		2020		2021								
			<b>10,811,542,191</b>		<b>11,002,986,669</b>		<b>11,015,849,911</b>		<b>11,422,996,304</b>		<b>11,228,692,153</b>		<b>11,878,437,471</b>		<b>11,450,465,377</b>		<b>12,372,621,270</b>
			<b>6,760,260,764</b>		<b>6,951,705,243</b>		<b>6,964,568,485</b>		<b>7,371,714,878</b>		<b>7,177,410,727</b>		<b>7,827,156,045</b>		<b>7,399,183,951</b>		<b>8,321,339,844</b>
5%	10%		3,025,149,037		3,169,203,753		3,176,406,489		3,486,124,128		3,335,226,813		3,834,736,541		3,501,988,154		4,218,210,195
2%	4%		2,056,805,580		2,097,135,101		2,097,941,691		2,181,020,505		2,139,900,525		2,268,261,325		2,182,698,535		2,358,991,778
1%	2%		953,132,566		960,192,807		965,046,723		979,396,663		977,109,807		998,984,596		989,323,679		1,018,964,288
0%	0%		725,173,582		725,173,582		725,173,582		725,173,582		725,173,582		725,173,582		725,173,582		725,173,582
			<b>9,469,006,669</b>		<b>9,389,457,623</b>		<b>9,392,639,584</b>		<b>9,243,087,377</b>		<b>9,319,327,183</b>		<b>9,108,426,751</b>		<b>9,248,947,278</b>		<b>8,984,538,975</b>
-4%	-8%		<b>1,909,177,115</b>		<b>1,829,628,069</b>		<b>1,832,810,031</b>		<b>1,683,257,823</b>		<b>1,759,497,630</b>		<b>1,548,597,197</b>		<b>1,689,117,724</b>		<b>1,424,709,422</b>
			<b>1,071,765,658</b>		<b>1,002,000,487</b>		<b>1,086,621,315</b>		<b>954,356,549</b>		<b>1,112,032,903</b>		<b>926,048,076</b>		<b>1,148,645,714</b>		<b>919,316,234</b>
			<b>1,096,478,380</b>		<b>1,039,716,421</b>		<b>1,110,104,417</b>		<b>1,063,268,644</b>		<b>1,124,213,180</b>		<b>1,088,456,669</b>		<b>1,138,825,124</b>		<b>1,115,417,657</b>
			<b>656,069,081</b>		<b>599,307,121</b>		<b>669,695,118</b>		<b>622,859,344</b>		<b>683,803,880</b>		<b>648,047,370</b>		<b>698,415,824</b>		<b>675,008,357</b>
5.80%	4.80%	3.80%	145,297,603		120,524,499		152,562,483		132,576,948		160,190,607		145,834,643		168,200,137		160,418,108
13.95%	12.95%	11.95%	266,450,163		250,703,325		271,779,166		260,731,458		277,214,749		271,160,716		282,759,044		282,007,145
9.66%	8.66%	7.66%	82,572,274		73,581,992		83,604,427		75,053,632		84,649,482		76,554,705		85,707,601		78,085,799
23.30%	22.30%	21.30%	161,749,042		154,497,306		161,749,042		154,497,306		161,749,042		154,497,306		161,749,042		154,497,306
			<b>1,063,950,488</b>		<b>1,050,947,277</b>		<b>1,060,249,620</b>		<b>1,044,585,798</b>		<b>1,056,696,787</b>		<b>1,038,733,238</b>		<b>1,053,286,067</b>		<b>1,033,348,882</b>
<b>5.35%</b>	<b>4.85%</b>	<b>4.35%</b>	<b>92,521,699</b>		<b>79,518,488</b>		<b>88,820,831</b>		<b>73,157,009</b>		<b>85,267,998</b>		<b>67,304,448</b>		<b>81,857,278</b>		<b>61,920,093</b>
<b>7.02%</b>			<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>		<b>460,727,994</b>
			<b>4,930,489</b>		<b>-64,834,682</b>		<b>14,855,658</b>		<b>-47,643,938</b>		<b>25,411,587</b>		<b>-28,308,473</b>		<b>36,612,811</b>		<b>-6,731,842</b>
			<b>0.46%</b>		<b>-6.47%</b>		<b>1.37%</b>		<b>-4.99%</b>		<b>2.29%</b>		<b>-3.06%</b>		<b>3.19%</b>		<b>-0.73%</b>



## INFORMACIÓN AÑOS ANTERIORES

	PRINCIPALES CUENTAS	2014	2015	2016	2017
G U A Y A Q U I L	<b>Activo</b>	<b>4,048,411,332</b>	<b>3,555,033,986</b>	<b>3,908,326,477</b>	<b>4,023,542,090</b>
	<b>Cartera de créditos</b>	<b>2,228,798,299</b>	<b>1,939,879,814</b>	<b>2,000,048,918</b>	<b>2,310,349,946</b>
	Comercial por vencer	1,104,203,947	889,242,708	1,016,830,091	1,267,056,991
	Consumo por vencer	900,542,378	797,311,832	756,724,115	801,828,643
	Vivienda por vencer	159,213,851	175,814,358	171,540,674	181,800,503
	Microempresa por vencer	64,838,124	77,510,915	54,954,038	59,663,809
	<b>Pasivo</b>	<b>3,657,775,329</b>	<b>3,153,792,210</b>	<b>3,485,713,353</b>	<b>3,568,653,675</b>
	<b>Portafolio depósitos a plazo</b>	<b>859,424,792</b>	<b>713,835,488</b>	<b>825,367,413</b>	<b>843,975,987</b>
	<b>Patrimonio</b>	<b>390,636,003</b>	<b>401,241,775</b>	<b>422,613,124</b>	<b>454,888,415</b>
	<b>Ingresos</b>	<b>412,304,170</b>	<b>423,605,896</b>	<b>419,584,691</b>	<b>420,008,638</b>
	<b>Intereses por cartera de créditos</b>	<b>222,763,995</b>	<b>230,824,004</b>	<b>219,989,186</b>	<b>224,618,780</b>
	Comercial por vencer	78,810,926	89,296,677	81,950,054	91,342,726
	Consumo por vencer	114,328,150	107,494,258	103,443,582	99,378,493
	Vivienda por vencer	14,950,582	17,490,333	18,024,178	18,186,688
	Microempresa por vencer	14,674,336	16,542,737	16,571,372	15,710,874
	<b>Egresos</b>	<b>361,012,888</b>	<b>390,108,855</b>	<b>393,068,386</b>	<b>376,763,790</b>
	<b>Intereses depósitos a plazo</b>	<b>49,444,508</b>	<b>47,142,861</b>	<b>51,440,737</b>	<b>41,370,963</b>
<b>Provisiones cartera incobrable</b>	<b>67,308,259</b>	<b>65,971,537</b>	<b>64,101,310</b>	<b>68,417,389</b>	
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>51,291,283</b>	<b>33,497,041</b>	<b>26,516,305</b>	<b>43,244,849</b>	
<b>ROE</b>	<b>13.13%</b>	<b>8.35%</b>	<b>6.27%</b>	<b>9.51%</b>	

SUPUESTOS			PROYECCION							
			- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%
-1%	-2%	2018	2019	2020	2021					
		<b>4,105,204,019</b>	<b>4,185,956,945</b>	<b>4,190,382,728</b>	<b>4,362,398,016</b>	<b>4,279,243,369</b>	<b>4,554,185,131</b>	<b>4,371,959,146</b>	<b>4,762,766,906</b>	
		<b>2,392,011,875</b>	<b>2,472,764,801</b>	<b>2,477,190,584</b>	<b>2,649,205,872</b>	<b>2,566,051,225</b>	<b>2,840,992,987</b>	<b>2,658,767,002</b>	<b>3,049,574,763</b>	
5%	10%	1,330,409,840	1,393,762,690	1,396,930,332	1,533,138,959	1,466,776,849	1,686,452,855	1,540,115,692	1,855,098,140	
2%	4%	817,865,216	833,901,789	834,222,520	867,257,861	850,906,971	901,948,175	867,925,110	938,026,102	
1%	2%	184,073,010	185,436,513	186,373,922	189,145,244	188,703,596	192,928,148	191,062,391	196,786,711	
0%	0%	59,663,809	59,663,809	59,663,809	59,663,809	59,663,809	59,663,809	59,663,809	59,663,809	
		<b>2,390,144,461</b>	<b>3,501,135,596</b>	<b>2,357,735,783</b>	<b>3,439,018,963</b>	<b>2,326,623,452</b>	<b>3,381,871,661</b>	<b>2,296,755,615</b>	<b>3,329,296,143</b>	
-4%	-8%	<b>810,216,948</b>	<b>776,457,908</b>	<b>777,808,270</b>	<b>714,341,276</b>	<b>746,695,939</b>	<b>657,193,974</b>	<b>716,828,101</b>	<b>604,618,456</b>	
		<b>470,512,852</b>	<b>445,505,321</b>	<b>490,080,036</b>	<b>442,994,788</b>	<b>513,857,414</b>	<b>448,268,025</b>	<b>542,118,780</b>	<b>462,278,461</b>	
		<b>394,494,813</b>	<b>375,005,587</b>	<b>400,008,136</b>	<b>384,577,835</b>	<b>405,726,081</b>	<b>394,845,315</b>	<b>411,657,512</b>	<b>405,867,528</b>	
		<b>199,104,955</b>	<b>179,615,729</b>	<b>204,618,278</b>	<b>189,187,977</b>	<b>210,336,223</b>	<b>199,455,457</b>	<b>216,267,654</b>	<b>210,477,670</b>	
7.21%	6.21%	5.21%	63,899,450	53,004,654	67,094,423	58,305,120	70,449,144	64,135,632	73,971,601	70,549,195
12.39%	11.39%	10.39%	105,950,860	99,689,310	108,069,877	103,676,882	110,231,275	107,823,958	112,435,900	112,136,916
10.00%	9.00%	8.00%	15,946,708	14,210,467	16,146,042	14,494,676	16,347,868	14,784,570	16,552,216	15,080,261
26.33%	25.33%	24.33%	13,307,936	12,711,298	13,307,936	12,711,298	13,307,936	12,711,298	13,307,936	12,711,298
			<b>374,657,203</b>	<b>369,138,898</b>	<b>373,086,628</b>	<b>366,439,212</b>	<b>371,578,876</b>	<b>363,955,501</b>	<b>370,131,434</b>	<b>361,670,487</b>
<b>4.90%</b>	<b>4.40%</b>	<b>3.90%</b>	<b>39,264,376</b>	<b>33,746,071</b>	<b>37,693,801</b>	<b>31,046,386</b>	<b>36,186,049</b>	<b>28,562,675</b>	<b>34,738,607</b>	<b>26,277,661</b>
<b>2.96%</b>			<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>	<b>68,417,389</b>
			<b>15,624,436</b>	<b>-9,383,094</b>	<b>19,567,185</b>	<b>-2,510,533</b>	<b>23,777,377</b>	<b>5,273,237</b>	<b>28,261,366</b>	<b>14,010,436</b>
			<b>3.32%</b>	<b>-2.11%</b>	<b>3.99%</b>	<b>-0.57%</b>	<b>4.63%</b>	<b>1.18%</b>	<b>5.21%</b>	<b>3.03%</b>

## INFORMACIÓN AÑOS ANTERIORES

PRINCIPALES CUENTAS		2014	2015	2016	2017
	<b>Activo</b>	<b>3,924,934,929</b>	<b>3,554,226,103</b>	<b>3,999,752,576</b>	<b>4,271,783,494</b>
	<b>Cartera de créditos</b>	<b>2,074,659,189</b>	<b>1,860,166,036</b>	<b>2,100,684,916</b>	<b>2,533,756,307</b>
	Comercial por vencer	1,430,645,641	1,204,746,136	1,406,860,276	1,723,616,873
	Consumo por vencer	448,351,964	422,940,153	454,533,960	571,935,952
	Vivienda por vencer	192,493,062	223,410,697	231,412,381	230,890,304
P	Microempresa por vencer	3,168,522	9,069,050	7,878,300	7,313,178
R	<b>Pasivo</b>	<b>3,629,517,865</b>	<b>3,242,679,029</b>	<b>3,662,089,772</b>	<b>3,898,309,738</b>
O	<b>Portafolio depósitos a plazo</b>	<b>995,123,189</b>	<b>958,894,359</b>	<b>1,068,217,744</b>	<b>1,121,158,833</b>
D	<b>Patrimonio</b>	<b>295,417,064</b>	<b>311,547,075</b>	<b>337,662,804</b>	<b>373,473,757</b>
U	<b>Ingresos</b>	<b>323,449,239</b>	<b>317,720,264</b>	<b>333,343,733</b>	<b>353,723,469</b>
B	<b>Intereses por cartera de créditos</b>	<b>204,362,853</b>	<b>207,597,911</b>	<b>204,476,647</b>	<b>225,107,544</b>
A	Comercial por vencer	125,470,177	119,526,242	115,236,748	126,813,407
N	Consumo por vencer	58,882,342	64,338,354	62,578,407	71,337,121
C	Vivienda por vencer	19,367,658	22,751,991	25,063,263	25,265,659
O	Microempresa por vencer	642,677	981,324	1,598,229	1,691,357
	<b>Egresos</b>	<b>283,288,845</b>	<b>290,266,141</b>	<b>307,307,298</b>	<b>313,619,116</b>
	<b>Intereses depósitos a plazo</b>	<b>54,594,592</b>	<b>58,569,191</b>	<b>66,610,927</b>	<b>53,869,813</b>
	<b>Provisiones cartera incobrable</b>	<b>53,141,282</b>	<b>50,697,940</b>	<b>53,488,893</b>	<b>67,658,327</b>
	<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>40,160,394</b>	<b>27,454,123</b>	<b>26,036,435</b>	<b>40,104,353</b>
	<b>ROE</b>	<b>13.59%</b>	<b>8.81%</b>	<b>7.71%</b>	<b>10.74%</b>

SUPUESTOS			PROYECCION							
			-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%	-1%	-2%
-1%	-2%	2018	2019	2020	2021					
		4,372,289,186	4,471,640,426	4,477,368,771	4,689,740,980	4,587,242,727	4,927,847,224	4,702,142,403	5,187,895,089	
		2,634,261,999	2,733,613,239	2,739,341,583	2,951,713,792	2,849,215,540	3,189,820,036	2,964,115,216	3,449,867,901	
5%	10%	1,809,797,716	1,895,978,560	1,900,287,602	2,085,576,416	1,995,301,982	2,294,134,058	2,095,067,082	2,523,547,463	
2%	4%	583,374,671	594,813,390	595,042,164	618,605,925	606,943,008	643,350,162	619,081,868	669,084,169	
1%	2%	233,776,433	235,508,110	236,698,638	240,218,272	239,657,371	245,022,638	242,653,088	249,923,091	
0%	0%	7,313,178	7,313,178	7,313,178	7,313,178	7,313,178	7,313,178	7,313,178	7,313,178	
		2,985,896,056	3,808,617,031	2,942,843,556	3,726,099,741	2,901,513,157	3,650,183,834	2,861,835,974	3,580,341,200	
-4%	-8%	1,076,312,480	1,031,466,126	1,033,259,980	948,948,836	991,929,581	873,032,929	952,252,398	803,190,295	
		371,142,406	342,246,732	372,835,515	317,849,009	378,887,245	301,409,525	389,639,926	294,111,062	
		312,997,798	291,432,778	319,108,649	301,848,411	325,470,204	313,106,073	332,093,975	325,282,563	
		184,381,873	162,816,854	190,492,724	173,232,486	196,854,280	184,490,148	203,478,050	196,666,639	
7.36%	6.36%	5.36%	86,924,402	72,103,873	91,270,622	79,314,260	95,834,153	87,245,687	100,625,860	95,970,255
12.47%	11.47%	10.47%	75,573,636	71,107,338	77,085,109	73,951,632	78,626,811	76,909,697	80,199,347	79,986,085
10.94%	9.94%	8.94%	20,252,641	18,047,579	20,505,799	18,408,531	20,762,121	18,776,702	21,021,648	19,152,236
23.13%	22.13%	21.13%	1,631,195	1,558,063	1,631,195	1,558,063	1,631,195	1,558,063	1,631,195	1,558,063
			311,909,083	304,578,428	309,822,692	300,992,098	307,819,756	297,692,674	305,896,938	294,657,205
4.80%	4.30%	3.80%	52,159,781	44,829,126	50,073,390	41,242,796	48,070,454	37,943,372	46,147,636	34,907,902
2.67%			67,658,327	67,658,327	67,658,327	67,658,327	67,658,327	67,658,327	67,658,327	67,658,327
			-2,331,350	-31,227,025	1,693,109	-24,397,722	6,051,729	-16,439,484	10,752,682	-7,298,463
			-0.63%	-9.12%	0.45%	-7.68%	1.60%	-5.45%	2.76%	-2.48%

## INFORMACIÓN AÑOS ANTERIORES

PRINCIPALES CUENTAS		2014	2015	2016	2017
B O L I V A R I A N O	<b>Activo</b>	<b>2,794,405,898</b>	<b>2,612,268,698</b>	<b>2,939,842,544</b>	<b>3,114,918,930</b>
	<b>Cartera de créditos</b>	<b>1,447,663,538</b>	<b>1,371,082,455</b>	<b>1,425,107,018</b>	<b>1,653,360,678</b>
	Comercial por vencer	1,097,876,910	1,002,416,152	1,061,571,863	1,248,360,384
	Consumo por vencer	260,425,571	269,575,804	270,695,285	314,185,742
	Vivienda por vencer	89,361,056	99,090,500	92,839,871	90,814,553
	Microempresa por vencer	0	0	0	0
	<b>Pasivo</b>	<b>2,572,128,844</b>	<b>2,367,773,850</b>	<b>2,680,027,484</b>	<b>2,838,327,271</b>
	<b>Portafolio depósitos a plazo</b>	<b>658,008,365</b>	<b>619,911,132</b>	<b>685,440,390</b>	<b>704,090,768</b>
	<b>Patrimonio</b>	<b>222,277,054</b>	<b>244,494,848</b>	<b>259,815,060</b>	<b>276,591,658</b>
	<b>Ingresos</b>	<b>209,676,467</b>	<b>223,568,606</b>	<b>217,986,285</b>	<b>224,364,397</b>
	<b>Intereses por cartera de créditos</b>	<b>127,224,433</b>	<b>142,036,319</b>	<b>136,508,619</b>	<b>141,692,319</b>
	Comercial por vencer	85,014,338	93,880,089	87,134,041	91,569,656
	Consumo por vencer	32,938,918	38,292,166	39,117,428	40,586,929
	Vivienda por vencer	9,271,177	9,864,064	10,257,150	9,535,735
	Microempresa por vencer	0	0	0	0
	<b>Egresos</b>	<b>181,420,729</b>	<b>192,428,520</b>	<b>198,171,941</b>	<b>196,603,721</b>
	<b>Intereses depósitos a plazo</b>	<b>32,947,967</b>	<b>37,343,131</b>	<b>40,813,378</b>	<b>32,221,601</b>
<b>Provisiones cartera incobrable</b>	<b>24,326,193</b>	<b>28,628,433</b>	<b>34,677,387</b>	<b>43,599,452</b>	
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>28,255,738</b>	<b>31,140,086</b>	<b>19,814,343</b>	<b>27,760,676</b>	
<b>ROE</b>	<b>12.71%</b>	<b>12.74%</b>	<b>7.63%</b>	<b>10.04%</b>	

SUPUESTOS			PROYECCION							
			- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%
- 1%	- 2%		2018		2019		2020		2021	
			3,184,755,846	3,254,138,689	3,257,853,527	3,406,381,075	3,334,370,709	3,572,915,283	3,414,473,982	3,755,136,162
			1,723,197,594	1,792,580,438	1,796,295,275	1,944,822,824	1,872,812,457	2,111,357,031	1,952,915,731	2,293,577,910
5%	10%		1,310,778,403	1,373,196,423	1,376,317,324	1,510,516,065	1,445,133,190	1,661,567,671	1,517,389,849	1,827,724,439
2%	4%		320,469,457	326,753,171	326,878,846	339,823,298	333,416,423	353,416,230	340,084,751	367,552,879
1%	2%		91,949,734	92,630,844	93,099,106	94,483,460	94,262,845	96,373,130	95,441,130	98,300,592
0%	0%		0	0	0	0	0	0	0	0
			1,525,528,246	2,782,000,010	1,498,491,161	2,730,178,929	1,472,535,559	2,682,503,535	1,447,618,181	2,638,642,173
-4%	-8%		675,927,137	647,763,506	648,890,051	595,942,426	622,934,449	548,267,032	598,017,071	504,405,669
			275,632,704	256,974,194	277,441,199	242,031,203	282,244,796	232,530,428	290,277,269	229,279,977
			195,109,885	181,055,046	199,187,594	187,981,745	203,440,545	195,496,008	207,876,956	203,652,614
			112,437,807	98,382,968	116,515,516	105,309,667	120,768,467	112,823,930	125,204,878	120,980,536
7.34%	6.34%	5.34%	62,956,554	52,222,521	66,104,382	57,444,773	69,409,601	63,189,251	72,880,081	69,508,176
12.92%	11.92%	10.92%	41,515,416	39,061,912	42,345,724	40,624,388	43,192,639	42,249,364	44,056,491	43,939,338
10.50%	9.50%	8.50%	7,965,837	7,098,535	8,065,410	7,240,505	8,166,228	7,385,316	8,268,305	7,533,022
0.00%	-1.00%	-2.00%	0	0	0	0	0	0	0	0
			197,138,603	192,534,932	195,828,344	190,282,707	194,570,495	188,210,660	193,362,960	186,304,377
4.58%	4.08%	3.58%	32,756,483	28,152,812	31,446,224	25,900,587	30,188,375	23,828,540	28,980,840	21,922,257
2.64%			43,599,452	43,599,452	43,599,452	43,599,452	43,599,452	43,599,452	43,599,452	43,599,452
			-958,955	-19,617,465	1,808,495	-14,942,991	4,803,597	-9,500,775	8,032,473	-3,250,452
			-0.35%	-7.63%	0.65%	-6.17%	1.70%	-4.09%	2.77%	-1.42%

## INFORMACIÓN AÑOS ANTERIORES

	PRINCIPALES CUENTAS	2014	2015	2016	2017
I N T E R N A C I O N A L	<b>Activo</b>	<b>2,677,111,757</b>	<b>2,559,326,627</b>	<b>3,100,919,494</b>	<b>3,558,412,077</b>
	<b>Cartera de créditos</b>	<b>1,555,234,455</b>	<b>1,593,868,028</b>	<b>1,778,301,821</b>	<b>2,107,381,958</b>
	Comercial por vencer	1,243,100,021	1,270,887,354	1,456,306,852	1,711,405,196
	Consumo por vencer	240,065,528	241,394,193	235,886,682	270,890,896
	Vivienda por vencer	67,814,482	78,658,944	83,709,883	122,276,179
	Microempresa por vencer	4,254,425	2,927,537	2,398,404	2,809,687
	<b>Pasivo</b>	<b>2,446,555,688</b>	<b>2,306,398,801</b>	<b>2,813,738,863</b>	<b>3,245,275,851</b>
	<b>Portafolio depósitos a plazo</b>	<b>721,576,461</b>	<b>629,452,321</b>	<b>864,478,752</b>	<b>996,396,215</b>
	<b>Patrimonio</b>	<b>230,556,069</b>	<b>252,927,826</b>	<b>287,180,631</b>	<b>313,136,225</b>
	<b>Ingresos</b>	<b>218,777,146</b>	<b>240,532,134</b>	<b>246,774,864</b>	<b>260,804,845</b>
	<b>Intereses por cartera de créditos</b>	<b>144,800,634</b>	<b>161,414,139</b>	<b>166,466,945</b>	<b>177,922,962</b>
	Comercial por vencer	103,826,713	117,985,402	123,182,562	129,984,766
	Consumo por vencer	33,232,528	34,842,509	34,126,302	34,953,506
	Vivienda por vencer	6,712,717	7,915,448	8,701,270	12,448,628
	Microempresa por vencer	1,028,676	670,780	456,811	536,063
	<b>Egresos</b>	<b>186,595,976</b>	<b>209,254,598</b>	<b>216,640,995</b>	<b>216,585,307</b>
	<b>Intereses depósitos a plazo</b>	<b>35,116,969</b>	<b>37,740,944</b>	<b>43,280,393</b>	<b>38,664,696</b>
<b>Provisiones cartera incobrable</b>	<b>48,071,583</b>	<b>59,724,941</b>	<b>52,228,263</b>	<b>57,688,300</b>	
<b>Utilidad del ejercicio</b>	<b>32,181,170</b>	<b>31,277,536</b>	<b>30,133,869</b>	<b>44,219,538</b>	
<b>ROE</b>	<b>13.96%</b>	<b>12.37%</b>	<b>10.49%</b>	<b>14.12%</b>	

SUPUESTOS			PROYECCION							
			- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%	- 1%	- 2%
-1%	-2%	2018	2019	2020	2021					
		3,650,928,607	3,742,833,756	3,747,851,112	3,944,851,823	3,849,395,923	4,166,195,998	3,955,790,115	4,408,767,855	
		2,199,898,488	2,291,803,637	2,296,820,993	2,493,821,704	2,398,365,805	2,715,165,880	2,504,759,997	2,957,737,737	
5%	10%	1,796,975,456	1,882,545,716	1,886,824,229	2,070,800,287	1,981,165,440	2,277,880,316	2,080,223,712	2,505,668,348	
2%	4%	276,308,714	281,726,532	281,834,888	292,995,593	287,471,586	304,715,417	293,221,017	316,904,033	
1%	2%	123,804,632	124,721,703	125,352,189	127,216,137	126,919,092	129,760,460	128,505,580	132,355,669	
0%	0%	2,809,687	2,809,687	2,809,687	2,809,687	2,809,687	2,809,687	2,809,687	2,809,687	
		2,213,090,056	3,165,564,154	2,174,828,442	3,092,229,393	2,138,097,291	3,024,761,412	2,102,835,387	2,962,690,870	
-4%	-8%	956,540,367	916,684,518	918,278,752	843,349,757	881,547,602	775,881,776	846,285,698	713,811,234	
		320,578,881	296,037,179	331,332,708	284,448,514	345,703,638	279,398,850	364,005,736	281,970,232	
		216,337,221	198,310,418	221,502,609	207,008,043	226,899,762	216,479,307	232,539,776	226,798,036	
		133,455,339	115,428,536	138,620,727	124,126,160	144,017,880	133,597,424	149,657,894	143,916,153	
7.60%	6.60%	5.60%	86,308,550	71,593,023	90,623,977	78,752,326	95,155,176	86,627,558	99,912,935	95,290,314
12.90%	11.90%	10.90%	35,794,585	33,679,174	36,510,477	35,026,341	37,240,686	36,427,395	37,985,500	37,884,491
10.18%	9.18%	8.18%	10,725,507	9,557,738	10,859,576	9,748,893	10,995,320	9,943,871	11,132,762	10,142,748
19.08%	18.08%	17.08%	626,697	598,600	626,697	598,600	626,697	598,600	626,697	598,600
			224,276,048	217,761,149	222,421,831	214,573,906	220,641,782	211,641,642	218,932,935	208,943,960
3.88%	3.38%	2.88%	46,355,437	39,840,538	44,501,220	36,653,295	42,721,171	33,721,032	41,012,324	31,023,349
2.74%			57,688,300	57,688,300	57,688,300	57,688,300	57,688,300	57,688,300	57,688,300	
			7,442,656	-17,099,046	10,753,826	-11,588,665	14,370,931	-5,049,664	18,302,098	2,571,382
			2.32%	-5.78%	3.25%	-4.07%	4.16%	-1.81%	5.03%	0.91%